



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

TÍTULO:

GRADO EN ENFERMERÍA

UNIVERSIDAD DE GRANADA

1. Descripción del Título

De acuerdo con la modificación recogida en el informe de la Comisión Mixta ANECA-AGAE 1951/2009, a continuación se incluye dicha modificación:

Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud (Granada)

Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación	135
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación	135
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación	135
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación	135

Escuela Universitaria de Enfermería de Ceuta

Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación	135
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación	135
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación	135
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación	135

Escuela Universitaria de Enfermería de Melilla

Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación	60
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación	60
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación	60
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación	60

Escuela Universitaria de Enfermería Virgen de las Nieves (S.A.S.)

Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación	55
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación	55
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación	55
Nº de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación	55

2. JUSTIFICACIÓN

ADVERTENCIA:

El plan de estudios del Título de Grado en Enfermería por la UGR se imparte en cuatro Centros: E.U. de Ciencias de la Salud de Granada, E.U. de Enfermería "Virgen de las Nieves" S.A.S., E.U. de Enfermería de Ceuta y E.U. de Enfermería de Melilla. Se presenta un único Grado en Enfermería, que se adaptará a las particularidades de cada uno de los cuatro Centros en lo referente a optatividad, personal académico, recursos materiales y servicios, etc. Estas particularidades se detallan en cada uno de los correspondientes apartados de la memoria VERIFICA.

2.1 Justificación del título propuesto, argumentando el interés académico, científico o profesional del mismo

En el ámbito académico, la puesta en marcha del Título de Grado en Enfermería presenta un especial interés a distintos niveles: se incluyen nuevas competencias, en base fundamentalmente a los cambios sociales, culturales y económicos; se aumenta la formación clínica y/o asistencial a través las **prácticas externas** mediante el aprendizaje de de los cuidados de enfermería de una forma continuada, en el seno de un equipo y en estrecho contacto con el individuo sano, enfermo y/o con la comunidad, en donde habrá de organizar, prestar y evaluar los cuidados de enfermería utilizando como recursos previos los conocimientos y destrezas ya adquiridos; se pone en marcha un acción de mejora en respuesta a una de las debilidades más comunes de los anteriores planes de estudios de la Titulación en las distintas Universidades españolas, el excesivo número de horas/día de trabajo del alumno. Otro aspecto, especialmente importante de la puesta en marcha del Título de Grado en Enfermería, tal y como establece el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se regula la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, es el acceso de los enfermeros titulados al postgrado, lo que elimina la imposibilidad de formación académica continuada de estos titulados, lo que supone una situación convergente con las distintas titulaciones a nivel nacional y europeo, permitiendo una formación académica abierta que puede ser desarrollada a lo largo de la vida.

El concepto de Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), generado en las Declaraciones de Bolonia en 1999 y ratificado en varias sedes de la Unión Europea posteriormente será una realidad con la implantación de lo nuevos Títulos de Grado y Postgrado. Las distintas Universidades que participan en la construcción de este EEES han sumando esfuerzos para lograr consensos en adaptar los diferentes estudios, entre ellos los de enfermería a las exigencias del EEES, trabajo que se ha ido intensificando en los últimos años. El resultado ha sido la elaboración del Libro Blanco de la Titulación de Enfermería aprobado en junio de 2005, el diseño de los contenidos de los planes de estudios de los futuros profesionales recogidas en el Proyecto Tuning de Enfermería en el que España participa en estos momentos junto a un centenar de universidades europeas, la elaboración de las competencias específicas emitidas en informe recogido en el Ministerio de Sanidad, etc.¹. Todo ello ha generado gran cantidad de actividades científicas que giran en torno al panorama de la Convergencia tales como congresos, reuniones, jornadas, ciclos de conferencias y otros foros de debate. En esta etapa la Universidad de Granada ha participado activamente, desde el inicio siendo una de las pioneras en Andalucía en la implantación de la experiencia piloto del Título de Grado, iniciada en el curso 2004-2005.

En el ámbito científico la enfermería es una ciencia consolidada dentro del campo de las ciencias

¹ GERMAN BES, C., Tuning. Sintonía enfermera para el Espacio Europeo de Educación Superior, Revista Rol de Enfermería, vol. 27, nº 10, 2004, pp. 49-56; Bolonia y el Tuning, Index de Enfermería, nº 40, 2003, pp. 41-75, disponible en http://www.index-f.com/index-enfermeria/40-41revista/40-41_articulo_9-13.php; Véase también el Libro Blanco del Título de Grado en Enfermería, disponible en <http://www.aneca.es>

de la salud, que tiene por objeto el estudio del cuidado integral del ser humano y que a través de la investigación básica y aplicada, ha desarrollado un núcleo específico de conocimientos sobre el cuidado enfermero; el cual a su vez se encuentra estrechamente relacionado con otras disciplinas tanto de Ciencias de la Salud como de las Ciencias Sociales o Humanidades. La implantación del grado va a contribuir favorablemente al desarrollo científico de esta ciencia al contemplarse la formación investigadora a través de las enseñanzas de doctorado para estos titulados.

En el ámbito profesional parece obvio el papel de los profesionales de enfermería y cabría señalar la alta demanda de dichos profesionales tanto en el territorio Español como a nivel internacional. En este contexto, la titulación tiene que adaptarse a los nuevos tiempos en donde el concepto salud- enfermedad son contemplados desde una perspectiva más amplia. La consideración del CUIDADO como base del conocimiento de la Ciencia Enfermera ha sido a lo largo de la historia, no solo una cuestión de índole técnica, sino social. Razón por la cual es fácil prever que la enfermería del siglo XXI necesita profesionales comprometidos con su tiempo. Compatibilizar modelos de cuidados, soportes informatizados de taxonomía, investigación y evidencia es un ejercicio que implica no pocos esfuerzos, así que resulta ineludible si se quiere construir un modelo coherente de ciencia de los cuidados y un perfil enfermero que lo aplique.

Por tanto, el Título de Grado en Enfermería debe atender las actuales demandas sociales señaladas con unas enseñanzas globales que integren aspectos teóricos como la conceptualización, metodología y evaluación de los problemas de salud derivados de las Necesidades Humanas alteradas y el cuidado para gratificarlas.

NORMATIVAS REGULADORAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL

El marco regulador del ejercicio profesional viene definido fundamentalmente por la Directiva de la Comunidad Europea: Directiva 2005/36/CE y Directiva 2006/100/CE, incorporadas al ordenamiento jurídico español por el RD 1837/2008; junto a la RES 14 de Febrero del 2008 y Orden CIN/2134/2008.

Según la Directiva de la Comunidad Europea se establece que la persona que obtenga el Título de Grado en Enfermería por la Universidad de Granada habrá adquirido los conocimientos teóricos y prácticos, la comprensión, las aptitudes y actitudes profesionales necesarias para planificar y asistir, mediante el método científico aplicable, en los cuidados globales de salud. La adquisición de dichas capacidades determinará el reconocimiento de la cualificación profesional¹. Esta Directiva así mismo, regula aspectos relativos a los profesores responsables de esta docencia estableciendo: "Los estados miembros asegurarán que el conjunto del programa de enseñanza se encuentra bajo la responsabilidad y dirección del personal de enfermería de las escuelas o de la institución de enseñanza reconocida por la autoridad competente, y según la legislación vigente"².

Orden CIN/2134/2008 por la que se establece la Ordenación de Enseñanzas Universitarias Oficiales para la Verificación del título de Grado en Enfermería, el cual habilita para el ejercicio de la profesión enfermera, establece entre otras competencias, que los estudiantes deben adquirir conocimientos para "Prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atiende, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y de seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables"³

Este perfil formativo del enfermero y enfermera generalista para el que legalmente habilitará el

¹ Directiva de la Comunidad Europea, COM (2002) 119 final, 2002/0061 (COD), referenciada en el *Libro Blanco de la Titulación de Grado en Enfermería*, disponible en: <http://www.aneca.es>, p. 14.

² *Ibidem*

³ Véase el Borrador de Orden Ministerial por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión de enfermero responsable de cuidados generales. *Ministerio de Ciencia e Innovación*.

Titulo de Grado en Enfermería, está en sintonía con el perfil profesional recogido en las distintas normativas y documentos legales existentes. Tanto los Estatutos de la Organización Colegial de la Enfermería de España como la Ley de Ordenación de las profesiones sanitarias y la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud, tienen como objetivo "garantizar las competencias de la práctica enfermera donde se explicitan las funciones de dirigir, evaluar y prestar los cuidados de enfermería orientados a la promoción, mantenimiento y recuperación de la salud, así como la prevención de enfermedades y discapacidades"¹.

2.2 Referentes externos a la universidad proponente que avalen la adecuación de la propuesta a criterios nacionales o internacionales para títulos de similares características académicas

Los principales referentes externos que avalan la formación universitaria en enfermería con un modelo equivalente al "grado" son entre otros:

* El modelo seguido por EEUU, este país que posee desde los años 50 del siglo pasado, una trayectoria académica equivalente al grado para el desarrollo curricular. Actualmente hay en vigor tres posibles vías para acceder a la acreditación profesional, dos de ellas son mediante formación no universitaria y la tercera, el Baccalaurate que es una licenciatura de cuatro años equiparable al título de grado.

* Países como Reino Unido, Holanda, países nórdicos, Portugal y la República Checa, entre otros, también ofrecen formación universitaria de licenciatura y programas de máster que se están adaptando al marco del Espacio Europeo de Educación Superior.

* Además, existen otras opciones formativas equivalentes a la formación profesional española. Un hecho destacable en la mayoría de estos países es la gran oferta que se hace de estudios de postgrado con la posibilidad de acceso y continuidad a programas de doctorado específicos de enfermería. Por lo que una de las fortalezas en la formación superior detectada en estos países es la flexibilidad a la hora de seguir los itinerarios curriculares es una de la mayoría.

* La Asociación de Enfermería Americana (ANA) considera que el mínimo de formación para la enfermería profesional es la formación universitaria de cuatro años, al declarar ante la OMS que el rol profesional enfermero es mucho más amplio que los aspectos técnicos de la profesión. Esta afirmación ha sido respaldada con estudios comparados entre distintos países donde están implantadas las rutas formativas de grado técnico, la de grado profesional básico, y los licenciados enfermeros que habían obtenido el Bachelor. Entre los primeros y estos últimos existen notables diferencias en la calidad del desempeño del rol profesional. En el caso donde hay acceso de formación universitaria superior, los profesionales estaban dotados de una mayor calidad no solo en la resolución de problemas asistenciales, sino a la hora de demostrar un razonamiento crítico que les otorgaba la amplia formación en contenidos humanísticos y metodológicos adquiridos².

Hay por tanto una tendencia clara y justificada hacia de la formación universitaria de grado. Al hilo de lo planteado, el Comité Internacional de Enfermería (CIE), hace referencia a las competencias del enfermero y enfermera generalista en varios trabajos publicados, entre los

¹ BOE nº 280 de 22 de noviembre, sobre la Ley 44/2003 de Ordenación de las profesiones sanitarias (LOPS). Véase en el Título I, artículo 7, el apartado 2 donde se define la función de los diplomados universitarios en enfermería.

² JHONSON, JH. *Differences in the performance of baccalaureate, associate degree in diploma of nurses: a meta-analysis. Research in Nursing & Health, nº 11, 1988, pp. 138-197.*

cuales cabe destacar las investigaciones realizadas por L. Aiken, que demuestran cómo disminuyen la incidencia de complicaciones sanitarias y los índices de morbi-mortalidad en los pacientes hospitalizados, cuando éstos son cuidados por titulados/as enfermeros/as con alto nivel de formación³.

Avalan la adecuación de esta propuesta:

- 1.- Título Catálogo vigente a la entrada en vigor de la LOMLOU: Diplomado en Enfermería.
- 2.- Libro Blanco del Título de Grado en Enfermería¹. En este trabajo fue participante la Escuela de Ciencias de la Salud de Granada como miembro activo de la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas de Enfermería (CNDEE).
- 3.- Guía andaluza común de la Titulación de Enfermería de la Universidades de Andalucía
- 4.- Planes de estudios de las universidades europeas citadas.
- 5.- Informes de la Conferencia Nacional de Directores de Escuelas de Enfermería (CNDEE), la Conferencia Andaluza de Directores de Escuelas de Enfermería, Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, Consejo Nacional de Enfermería, Ilustre Colegio profesional de Enfermería de Granada, Asociación Española de Enfermería Docente, Asociación Sindical de enfermería SATSE, Plataforma Pro-título de Grado en Enfermería.
- 6.- Consejería de Salud de la Junta de Andalucía Convenio Marco (---) Adenda (---).
- 7.- Título de Grado en Enfermería de la Universidad de Zaragoza (primer título de Grado implantado, en el curso 2008-2009).
- 8.- Orden Ministerial CIN/213472008 de 3 de Julio
- 9.- Directiva 2005/36/CE del Parlamento europeo y del Consejo.
- 10.- RD 1393/2007 de 29 de Octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. BOE 260, de 30 de Octubre de 2007.

Entre otras referencias se pueden contemplar, los "Subject Benchmark Statements" de la Agencia de calidad universitaria británica (QAA-Quality Assurance Agency for Higher Education) y las propuestas de las asociaciones pertenecientes a la asociación americana Council for Higher Education Accreditation (CHEA).

2.3. Descripción de los procedimientos de consulta internos utilizados para la elaboración del plan de estudios

Sesiones de trabajo de la Comisión de Coordinación de la Experiencia Piloto a través del Proyecto de Implantación del crédito europeo (ECTS) de la E.U. de Ciencias de la Salud durante los cursos académicos: 2004-05, 2005-06, 2006-07, 2007-08. A esta iniciativa se han ido incorporando los restantes centros en lo que se imparte la titulación de Enfermería en la Universidad de Granada.

Sesiones de trabajo desde noviembre de 2007 a noviembre del 2008 de la Comisión de Plan de Estudios para el diseño del Título de Grado en Enfermería de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada por Junta de Centro en sesión ordinaria 20 de noviembre de 2007. Una dinámica similar se ha seguido en el resto de Centros.

2.4. Descripción de los procedimientos de consulta externos utilizados para la elaboración del plan de estudios

³ AIKEN, A., referenciada en el Libro Blanco de la Titulación de Enfermería, ANECA, 2004, p. 14.

¹ Véase <http://www.aneca.es>

El anteproyecto del plan de estudio ha sido enviado a la Comisión del Planes de Estudio del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado, donde se ha sometido a su análisis y se ha completado la "Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales". La composición de esta comisión es la siguiente:

1. Vicerrectora de Enseñanzas de Grado y Posgrado, que preside la comisión.
2. Director del Secretariado de Planes de Estudio, del Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado.
3. Directora del Secretariado de Evaluación de la Calidad, del Vicerrectorado para la Garantía de la Calidad.
4. Director del Secretariado de Organización Docente, del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.
5. Un miembro del personal de administración y servicios del Vicerrectorado de Grado y Posgrado.
6. Los coordinadores de los Equipos docentes de la titulación en cada centro.
7. Los Directores de los Centros donde se imparte la titulación.

Esta "Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales", se ha expuesto durante 10 días en la página web de la UGR, teniendo acceso a dicha información todo el personal de la UGR, a través del acceso identificado. Este periodo de exposición coincide con el periodo de alegaciones.

Finalizado el periodo de 10 días, la "Memoria para la solicitud de Verificación de Títulos Oficiales" ha pasado a la Comisión de Títulos de Grado, comisión delegada del Consejo de Gobierno, que atiende las posibles alegaciones, informa las propuestas recibidas de las Juntas de Centro, y las eleva, si procede, al Consejo de Gobierno. A dicha Comisión ha sido invitado un miembro del Consejo social de la Universidad de Granada.

La aprobación definitiva de la memoria en la UGR ha tenido lugar en el Consejo social y en el Consejo de Gobierno.

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivos

En el Libro Blanco para la Titulación de Grado en Enfermería de la ANECA¹, quedan recogidos los Objetivos generales de la Titulación en los siguientes términos:

Se pretende que el Título de Grado de Enfermería, forme enfermeros/as generalistas con preparación científica y humana y capacitación suficientes para valorar, identificar, actuar y evaluar las necesidades de salud y de cuidados de las personas sanas o enfermas, de las familias y la comunidad. Los fenómenos que conciernen particularmente a las enfermeras son las respuestas a problemas de salud reales o potenciales de las personas, familias o grupos. Estas respuestas humanas abarcan de forma genérica, desde las necesidades de salud, hasta la recuperación de la enfermedad. Así pues, la función de la enfermera al cuidar de las personas sanas o enfermas es la de evaluar sus respuestas a su estado de salud y de ayudarlas a la realización de aquellas actividades que contribuyan a su salud o a su restablecimiento o a una muerte digna, ayudándoles si es posible, a recuperar lo más pronto posible su independencia.

Dentro del entorno del sistema de salud, el profesional de enfermería comparte con otros profesionales sanitarios las funciones de planificación, organización, dirección y evaluación para garantizar un sistema de salud adecuado para el desarrollo de las potencialidades de las personas en distintas situaciones de su vida cotidiana, la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y los cuidados de las personas enfermas o incapacitadas.

Los objetivos generales de este título se centran en la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes necesarias para:

1. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
2. Desarrollar la práctica profesional de la enfermería de una manera técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud y siguiendo los niveles de calidad y seguridad establecidos.
3. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad y fomentando la educación para la salud.
4. Diseñar, planificar y evaluar el impacto de los sistemas de cuidados de enfermería.
5. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
6. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
7. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española y su respeto al derecho de las personas atendidas.
8. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
9. Conocer los sistemas de información sanitaria y los principios de financiación

¹ Libro Blanco de la ANECA, pp. 109-110 disponible en la dirección: www.aneca.es

3.2. Competencias

COMPETENCIAS QUE LOS ESTUDIANTES DEBEN ADQUIRIR SEGÚN ORDEN CIN/2134/2008¹, de 3 de julio, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Enfermero:

1. Ser capaz, en el ámbito de la enfermería de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológica aplicables.
2. Planificar y prestar cuidados de enfermería dirigidos a las personas, familia o grupos, orientados a los resultados en salud evaluando su impacto, a través de guías de práctica clínica y asistencial, que describen los procesos por los cuales se diagnostica, trata o cuida un problema de salud.
3. Conocer y aplicar los fundamentos y principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
4. Comprender el comportamiento interactivo de la persona en función del género, grupo o comunidad, dentro de su contexto social y multicultural.
5. Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a las personas, familia o grupos, evaluando su impacto y estableciendo las modificaciones oportunas.
6. Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.
7. Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
8. Promover y respetar el derecho de participación, información, autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, acorde con la forma en que viven su proceso de salud –enfermedad.
9. Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
10. Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.
11. Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros y fomentar la educación para la salud.
12. Conocer el código ético y deontológico de la enfermería española, comprendiendo las implicaciones éticas de la salud en un contexto mundial en transformación.
13. Conocer los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
14. Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científico-técnicos y los de calidad.
15. Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uní o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.
16. Conocer los sistemas de información sanitaria.
17. Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
18. Conocer las estrategias para adoptar medidas de confortabilidad y atención de síntomas, dirigidas al paciente y familia, en la aplicación de cuidados paliativos que contribuyan a aliviar la situación de enfermos avanzados y terminales.

Estas competencias se desarrollan a través de las siguientes competencias transversales y específicas.

¹ Orden CIN/2134/2008, BOE número 174 de 19 de julio de 2008.

1. COMPETENCIAS BÁSICAS TRANSVERSALES Y (DE CARÁCTER GENÉRICO)

- 1.1. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 1.2. Trabajo en equipo.
- 1.3. Compromiso ético.
- 1.4. Resolución de problemas.
- 1.5. Capacidad de aprender.
- 1.6. Preocupación por la calidad.
- 1.7. Toma de decisiones.
- 1.8. Capacidad para adaptarse a nuevas ideas.
- 1.9. Capacidad crítica y autocrítica.
- 1.10. Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.
- 1.11. Habilidades interpersonales.
- 1.12. Planificación y gestión del tiempo.
- 1.13. Habilidades de gestión de la información.
- 1.14. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad.
- 1.15. Habilidades de investigación.
- 1.16. Habilidades básicas de manejo de ordenadores
- 1.17. Liderazgo.

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (DE CARÁCTER DISCIPLINAR)

- 2.1** Conocer e identificar la estructura y función del cuerpo humano. Comprender las bases moleculares y fisiológicas de las células y los tejidos.
- 2.2** Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
- 2.3** Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- 2.4** Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- 2.5** Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.
- 2.6** Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
- 2.7** Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
- 2.8** Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.
- 2.9** Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital

básico y avanzado.

- 2.10** Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género para capacitar al estudiante en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.
- 2.11** Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.
- 2.12** Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.
- 2.13** Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.
- 2.14** Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.
- 2.15** Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
- 2.16** Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identificar los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
- 2.17** Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, priorizar los problemas del paciente adulto, establecer y ejecutar el plan de cuidados y realizar su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- 2.18** Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
- 2.19** Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identificar sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que

pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.

- 2.20** Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.
- 2.21** Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.
- 2.22** Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
- 2.23** Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.
- 2.24** Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería
- 2.25** Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
- 2.26** Prácticas preprofesionales, en forma de rotatorio clínico independiente y con una evaluación final de competencias, en los Centros de Salud, Hospitales y otros centros asistenciales que permitan incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.
- 2.27** Trabajo fin de Grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.
- 2.28** Conocer y relacionar género como un determinante de la salud. Conocer y relacionar la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad. Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud
- 2.29** Conocer y tener la capacidad para aplicar principios de investigación e información.
- 2.30** Conocer y tener la capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica profundizando, en los documentos específicos de enfermería.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

La UGR ofrece información a través de su página web: <http://www.ugr.es>. En ella puede encontrarse toda la información relativa al acceso de los estudiantes españoles a través de la selectividad, el acceso para mayores de 25 años y el procedimiento de preinscripción para el ingreso en centros universitarios. Asimismo, los estudiantes extranjeros que quieren cursar estudios en la UGR pueden encontrar información sobre el procedimiento de acceso a la Universidad, diferenciando entre estudiantes pertenecientes a la Unión Europea y no comunitarios. Esta información está disponible en inglés. Por otro lado, esta página web contiene información sobre becas, asociaciones de estudiantes, alojamiento, guía de orientación al estudiante, etc. Por último, los estudiantes pueden acceder al conjunto de titulaciones que imparten estudios en la Universidad de Granada así como a los centros respectivos. Igualmente, la página web hace referencia a los estudios de postgrado y a enseñanzas propias de la Universidad de Granada.

Hay información también sobre aspectos concretos que pueden interesar al estudiante de nuevo ingreso: prescripción, Titulaciones, Oficina de Relaciones Internacionales, alojamiento, becas y ayudas, servicios a los estudiantes, etc.

Adicionalmente se puede consultar la página http://ve.ugr.es/pages/sipe/futuros_estudiantes donde se puede encontrar información útil para futuros estudiantes. De igual forma se informará sobre el acceso en las Jornadas Informativas que se ofrecen a los orientadores y estudiantes de Bachiller como en los Salones de Estudiantes que se celebren a los que asista la Universidad de Granada, y a través de la "Guía del futuro estudiante de la UGR" que se publica anualmente por el Vicerrectorado de Estudiantes.

4.2 Criterios de acceso y condiciones o pruebas de acceso especiales

El acceso al Grado en Enfermería no requiere de ninguna prueba complementaria a las establecidas legalmente de carácter nacional. De acuerdo con el Art. 14 del R.D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a la que se refiere el Art. 42 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril. Esta normativa ha sido posteriormente modificada por el RD 1892/2008, de 14 de noviembre, por el que se regulan las condiciones para el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado y los procedimientos de admisión a las universidades públicas españolas, cuyo art. 3 amplía las mencionadas modalidades de acceso. Esta disposición prevé, entre otras situaciones relacionadas con la movilidad internacional de estudiantes, no sólo el clásico procedimiento de acceso a la universidad de las personas mayores de 25 años, sino otros novedosos procedimientos de acceso para personas que, habiendo cumplido 40 años de edad, estén en condiciones de acreditar una determinada experiencia profesional o laboral, y para personas mayores de 45 años.

Actualmente podrían acceder a la Diplomatura en Enfermería, quienes hayan superado:

- Haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad (Selectividad)
- Tener finalizado el COU (curso anterior al 74/75)
- Haber superado las Pruebas de Madurez del Curso Preuniversitario – Bachillerato planes anteriores a 1953
- Haber finalizado Ciclos Formativos.
- Ser Titulados Universitarios
- Haber superado la Prueba de Mayores de 25 años.
- Los estudiantes extranjeros que hayan superado la Prueba de Acceso a la Universidad.
- Los estudiantes procedentes de Estados miembros de la Unión Europea, o de otros Estados con los que España haya suscrito acuerdos internacionales al respecto, que cumplan los requisitos exigidos en su respectivo país para el acceso a la universidad.

La información sobre la **prueba de acceso a la Universidad** se encuentra publicada en la página web <http://www.ugr.es/~ofiinfo/infogen/selectividad.php>, donde aparecen las convocatorias de cada curso académico. Por otro lado, en la página web <http://www.ugr.es/~ofiinfo/infogen/ingreso.php> se recoge el procedimiento de prescripción en las distintas Titulaciones de la UGR.

Para el caso de los **mayores de 25 años**, la UGR establece una prueba de acceso cuyo procedimiento se encuentra en la dirección: <http://www.ugr.es/%7Eofiinfo/infogen/mayores.php>. Quienes hayan superado la prueba de Acceso para mayores de veinticinco años, deberán participar en el proceso de preinscripción que regula los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios. Para las Universidades Andaluzas la comisión de Distrito Único Universitario Andaluz establece anualmente los procedimientos y plazos de preinscripción, el número de plazas totales de cada titulación y centro, así como el porcentaje de reserva de cada uno de los cupos de acceso. La normativa legal que se aplica al respecto es la siguiente:

- Ley 1/1990 de Ordenación General del Sistema Educativo de 3 de marzo de 1990

(B.O.E. núm. 238, de 4 de octubre).

- Real Decreto 1742/2003, de 19 de Diciembre por el que se establece la normativa básica para el acceso a los estudios universitarios de carácter oficial.
- Real Decreto 743/2003, de 20 de Junio, por el que se regula la prueba de acceso a la universidad de los mayores de 25 años.
- Resolución de 12 de julio de 2006 de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía por la que se establecen los procedimientos y los programas para la realización de la prueba de acceso para mayores de 25 años.

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO

Conocimientos básicos sobre disciplinas curriculares del ámbito de las ciencias de la salud. Preferiblemente procedentes del bachillerato de ciencias de la salud o formación profesional de la rama biosanitaria. Se recomienda también conocimientos básicos de informática y conocimientos básicos de idioma: Inglés

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

La Universidad de Granada proporcionará a los estudiantes, especialmente al de nuevo ingreso, la información necesaria para su integración en la vida universitaria, así como servicios, actividades, y apoyos para atender a las necesidades académicas y personales de los estudiantes.

Queremos destacar, entre la información suministrada por la UGR, la Guía de Estudiantes que el Secretariado de Información y Participación Estudiantil elabora todos los años. En ella se ofrece una completa información a los estudiantes sobre los siguientes aspectos: la UGR, la ciudad de Granada, el gobierno de la UGR, servicio de becas, gabinete de atención social, oficina de gestión de alojamientos, gabinete psicopedagógico, centro de promoción de empleo y prácticas, casa del estudiante, secretariado de asociacionismo, secretariado de programas de movilidad nacional, secretariado de información y participación estudiantil, carné universitario, bono-bus universitario, biblioteca, servicio de informática, comedores, actividades culturales, centro juvenil de orientación para la salud, defensor universitario, inspección de servicios, cooperación internacional, enseñanza virtual, programas de movilidad, cursos de verano, exámenes, traslados de expediente, simultaneidad de estudios, títulos, adaptación, convalidaciones y reconocimiento de créditos, estudios de tercer ciclo, masteres oficiales, seguro escolar, becas y ayudas y directorio de instituciones y centros universitarios. Esta guía está a disposición de todos los estudiantes fuera y dentro de Granada puesto que puede descargarse gratuitamente desde la página http://ve.ugr.es/pages/sipe/guia_estudiante. Además, la UGR celebra anualmente unas jornadas de dos días de recepción a los estudiantes, en las que se establecen distintos stands con información concreta sobre los servicios ofrecidos por la Universidad.

En relación a estos procesos, los Centros de la Universidad de Granada que imparten esta Titulación a través de su Junta de Centro, a propuesta del Equipo Directivo aprobará anualmente, si procede, los procedimientos relacionados con las acciones de acogida, el plan de acción tutorial y las jornadas de egreso.

Acción de Acogida: Acto en el que el Equipo Directivo del Centro da la bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso, en cada titulación. Se realiza el primer día de clase oficial y en él se lleva a cabo la presentación de los miembros del Equipo Directivo, los objetivos de cada titulación, organigrama de la misma, infraestructuras del centro, medios informáticos, página Web, bibliotecas, campus virtual, así como dar respuesta a las preguntas que se puedan plantear.

Plan de Acción Tutorial: esta es una acción de apoyo al estudiante que tiene como objetivo fundamental la orientación académica, si bien este no es su único objetivos. En definitiva con este plan de acción tutorial se pretende que el alumno tenga un referente a quien consultar sobre el mundo universitario en general y sobre su titulación y centro en particular. Para su desarrollo se cuenta con la participación de los profesores de la Titulación que actuaría como tutores.

Jornadas de Egreso: se vienen desarrollando hacia finales del segundo cuatrimestre del último curso y van dirigidas a las tres titulaciones que se imparten en el Centro. Estas jornadas tienen como objetivo dar al alumno una visión sobre las posibles salidas profesionales. A dichas jornadas se invitan a participar los Colegios profesionales.

La Comisión de Garantía de la Calidad de la Titulación se encargará de velar por la implementación y realizará el seguimiento, evaluación y propuestas de mejora de dichos procedimientos, presentando un informe anual a la Junta de Centro. En definitiva, se trata de verificar si las acciones previstas para orientar a los estudiantes sobre el desarrollo de sus estudios, orientación y apoyo, y sobre su proceso de inserción laboral, son adecuadas.

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

La Universidad de Granada dispone de un *Reglamento general sobre adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos* que se adaptará a los conceptos de reconocimiento y transferencia de créditos de acuerdo con su definición en los Artículos 6 y 13 del R.D. 1393/2007.

En relación a los estudios realizados en universidades fuera de España, la Universidad ha establecido el pleno reconocimiento de los estudios realizados en la universidad de destino, de acuerdo con el compromiso establecido en la *Erasmus Charter* (Acción 1 del subprograma Erasmus).

Las *Normas Generales de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes aprobadas por el Consejo de Gobierno de 9 de mayo de 2005, art. 4.a)* (http://www.ugr.es/~ofirint/guia_normas/normas_generales.htm) amplían este derecho al reconocimiento académico del programa de estudios cursado en una institución extranjera a todos los "estudiantes de intercambio" de la Universidad de Granada.

La particularidad del reconocimiento de créditos en los programas de movilidad internacional de estudiantes es una particularidad procedimental: el reconocimiento debe quedar garantizado con carácter previo a la ejecución de la movilidad. Para ello, los términos del reconocimiento se plasmarán en un Pre-acuerdo de estudios o de formación que, como su nombre indica, ha de firmarse antes del inicio de la movilidad y que compromete a la institución de origen a efectuar el reconocimiento pleno, en los términos establecidos en el mismo, una vez el estudiante demuestre que efectivamente ha superado su programa de estudios en la institución de acogida.

El *Reglamento general sobre adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos* puede consultarse en: <http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/ugr/otranormativa>

Las *Normas Generales de la Universidad de Granada sobre Movilidad Internacional de Estudiantes aprobadas por el Consejo de Gobierno de 9 de mayo de 2005*, pueden consultarse en:

http://www.ugr.es/~ofirint/guia_normas/normas_generales.htm

Por otra parte, de acuerdo con el artículo 46.2.i) de la ley orgánica 6/2001, de Universidades, y el artículo 12.8 del RD 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas oficiales, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias, culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias, y de cooperación hasta un máximo de 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1. Estructura de las enseñanzas. Explicación general de la planificación del plan de estudios.

El plan de estudios del Título de Grado en Enfermería por la UGR se estructura, a lo largo de cuatro cursos, en **cinco módulos**, cada uno formado por diversas materias que agrupan a una o varias asignaturas, y que toman su denominación de la Orden CIN/2134/2008 de 3 de julio. La totalidad de las mismas tiene un contenido presencial del 40% de sus créditos ECTS, por lo que 1 crédito ECTS equivaldría a 10 horas presenciales, excepto para la materia "Prácticas Externas" del módulo cuatro, que tendrá un contenido presencial del 90 % de sus créditos ECTS.

1. **Primer módulo: Módulo de Formación Básica en Ciencias de la Salud**, comprende 3 materias (6 asignaturas) propias de la rama de conocimiento de Ciencias de la Salud (36 ECTS):

Materia	Asignatura	Créditos	Carácter
Anatomía Humana	Anatomía Humana	6 EC TS	Formación Básica
Bioquímica	Bioquímica	6 EC TS	Formación Básica
Fisiología	Fisiología I	6 EC TS	Formación Básica
	Fisiología II	6 EC TS	Formación Básica
Estadística	Estadística	6 EC TS	Formación Básica
Psicología	Psicología	6 EC TS	Formación Básica

2. **Segundo módulo: Módulo de Formación Básica Transversal**, comprende 3 materias básicas (4 asignaturas), con carácter transversal (24 ECTS):

Materia	Asignatura	Créditos	Carácter
	Nutrición y Dietética	6 EC TS	Formación Básica
	Farmacología	6 EC TS	Formación Básica
	TIC en cuidados de salud y metodología de la investigación	6 EC TS	Formación Básica
Transculturalidad, Género y salud	Transculturalidad, Género y Salud	6 EC TS	Formación Básica

3. **Tercer módulo: Módulo de Formación en Ciencias de la Enfermería**, comprende 7 materias (13 asignaturas), con un total de 78 ECTS:

Materia	Asignatura	Créditos	Carácter
	Evolución Histórica de los Cuidados. Teoría y Modelos	6 ECTS	Obligatoria
	Proceso de Enfermería y Cuidados Básicos.	6 ECTS	Obligatoria
	Ética, Legislación y Deontología en Enfermería	3 ECTS	Obligatoria
Administración	Gestión de los Servicios de Enfermería y Documentación Socio-Sanitaria	6 ECTS	Obligatoria
	Enfermería del Adulto I	6 ECTS	Obligatoria
	Enfermería del Adulto II	9 ECTS	Obligatoria
	Enfermería del Adulto III	6 ECTS	Obligatoria

- **Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia para los títulos de grado.**

TIPO DE MATERIA	

Tabla 1. Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

5.2 Planificación y gestión de la movilidad de estudiantes propios y de acogida

PROGRAMAS INTERNACIONALES.

La UGR, a través del Vicerrectorado y la Oficina de Relaciones Internacionales, ofrece a los estudiantes de grado y postgrado matriculados en nuestra universidad, diferentes programas de movilidad, de intercambio, y de proyectos de prácticas y periodos de estudio e investigación, en una extensa relación de instituciones de enseñanza superior de todo el mundo. La información completa de estos programas puede encontrarse en la página web: www.ugr.es/local/ofirint

PROGRAMA LLP/ERASMUS

Convocatoria anual de movilidad de estudiantes europeos de un mínimo de 3 meses y un máximo de 12 meses, con más de 500 centros universitarios de toda Europa. Se puede participar a partir del segundo curso de grado y en postgrado, cumpliendo las condiciones establecidas en la convocatoria anual en cuanto a Centro, ciclo, especialidad y curso señalados en cada uno de los destinos. La oferta anual de plazas disponibles supera las 2.000. La gestión y desarrollo de los acuerdos bilaterales corresponde a los responsables de relaciones internacionales o coordinadores del programa en los Centros. La Oficina de Relaciones Internacionales de la UGR coordina la ejecución de la convocatoria y la relación con la Agencia Nacional Erasmus.

www.europa.int.eu/comm/education/socrates.html
www.mec.es/consejou/erasmus/index.html

El plazo de solicitud, una vez realizada la convocatoria para el siguiente curso académico, se sitúa entre enero y febrero. La UGR reconoce los estudios cursados en este programa, según el acuerdo que se establece entre los responsables académicos de los Centros y el estudiante, previo al inicio de sus estudios en la universidad de destino, y conforme a los criterios y normas específicas de convalidación y reconocimiento aprobadas por los órganos colegiados de cada Centro.

La Agencia Nacional Erasmus y el Ministerio de Educación y Ciencia aportan unas ayudas a los gastos de las estancias. Por otra parte la UGR y la Junta de Andalucía desarrollan programas de ayudas complementarias, en función de la renta. Algunos Ayuntamientos ofrecen ayudas a los estudiantes de sus municipios.

Los estudiantes beneficiarios en cursos anteriores de una ayuda Erasmus pueden solicitar de nuevo la movilidad sin ayuda económica, como estudiantes de Libre Intercambio, previa aceptación de la UGR y la universidad de destino. Estos estudiantes disfrutarán del resto de las condiciones del Programa Erasmus.

www.ugr.es, www.ugr.es/local/ofirint,
www.mec.es/consejou/erasmus/index.html

PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE LA UGR

La UGR desarrolla un gran número de programas de intercambio con universidades y otras instituciones académicas de Europa, EEUU, Canadá, Australia, América Latina, Países Árabes, Asia (Japón, China...). Los Programas de Intercambio se ofrecen, con distintos periodos de estancia, a todos los estudiantes de grado y postgrado matriculados en la UGR. Cada convenio bilateral suscrito por la UGR determina las condiciones y procedimiento para los intercambios acordados. La Oficina de Relaciones Internacionales convoca anualmente, en coordinación con los Centros, las plazas ofertadas. Las convocatorias están abiertas a todos los estudiantes o bien son para áreas de estudio y especialidades concretas. Los estudiantes beneficiarios estarán exentos del pago de derechos de matrícula en la universidad de destino y podrán obtener ayudas complementarias cuando así lo contemple la convocatoria.

RECONOCIMIENTO ACADÉMICO.

Los estudios de grado cursados en un programa de intercambio podrán tener reconocimiento académico. Para ello, se requiere establecer y firmar el documento de "Contrato de Estudios/Reconocimiento Académico de Programas de Intercambio" entre el responsable académico del Centro y el estudiante. La UGR establece las normas generales aplicables a los programas de intercambio y su representación institucional. Los Centros aprueban las normas y criterios específicos para sus reconocimientos académicos. Para los estudios de postgrado la documentación exigida y los procedimientos de matrícula y reconocimiento dependerán de las normas de cada programa de doctorado o master.

OTROS PROGRAMAS INTERNACIONALES

Grupo Coimbra

La UGR pertenece al Grupo de treinta y siete universidades históricas de Europa, localizadas en ciudades no capitales. Algunos de sus programas de cooperación para estudiantes de la UGR son:

- . Hospitality Scheme. Programa de movilidad con Países del Sudeste de Europa hacia Universidades del Grupo Coimbra.
- . Split Winter School.
- . Movilidad de Estudiantes de Doctorado dentro del Grupo Coimbra.
www.coimbra-group.be
- . Movilidad de PAS (bolsas de viaje)

Redes en América Latina.

La AUIP, Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado a la que pertenece la UGR, convoca anualmente para los miembros de la asociación ayudas a la movilidad de estudiantes de postgrado, tanto a nivel nacional como a nivel andaluz. www.auip.org

La UGR pertenece al Grupo Tordesillas, que colabora con la AECI para la convocatoria de becas para españoles en las universidades brasileñas del Grupo. www.grupotordesillas.org

Programas de la AECI

La UGR tiene suscrito un plan operativo con la Agencia Española de Cooperación Internacional (AECI) para el apoyo a programas y ayudas a estudiantes de postgrado. Anualmente se convocan las Becas MAE-AECI, con becas para españoles para estudios de lengua y postgrado, doctorado y postdoctorado en el exterior. www.aeci.es

Otros Programas de la Unión Europea.

La UE convoca diferentes programas de cooperación internacional en los que participa la UGR. Algunos de estos programas son: ALFA, TEMPUS, LEONARDO, INTERREG,...Las direcciones de la UE para sus programas de cooperación internacional, pueden encontrarse en la página web: www.europa.eu.int/comm/des.es.htm

La UGR participa en la convocatoria europea del ERASMUS MUNDUS, para la realización de Master europeos y de terceros países.

www.europa.eu.int/comm/education/programmes/mundus/index_en.html

Otro programa en el que la UGR es participante activo es el ERASMUS MUNDUS CO OPERATION WINDOWS. Actualmente, la Universidad forma parte de un consorcio formado por instituciones europeas y jordanas para el diseño de un programa de cooperación académica.

Financiado por el Programa Leonardo da Vinci de la UE, el Proyecto ARGO concede becas para prácticas en empresas europeas de titulados universitarios.

www.becasargo.net/ y <http://fomento.ugr.es/empleo/portada.htm>

La información completa de todos los programas internacionales y convocatorias puede encontrarse en nuestra página web: www.ugr.es/local/ofirint.

Centro de Iniciativas y Cooperación al Desarrollo (CICODE): Organiza actividades de acción social y ayuda al desarrollo. Anualmente convoca proyectos de cooperación internacional al desarrollo. Web: www.ugr.es/local/veu E-mail: coopera@ugr.es

Centro de Promoción de Empleo y Prácticas: Gestiona los programas de prácticas en empresas extranjeras. Web: <http://fomento.ugr.es/empleo/portada.htm>

Asociación de Servicios al Estudiante Erasmus: Ofrece servicios de información, asesoramiento y ayuda al estudiante internacional y promueve la realización de actividades que mejoren la integración en la Universidad y en la ciudad de los estudiantes extranjeros.

Universidades con las que la UGR ha establecido acuerdos de colaboración para el intercambio de estudiantes. Más de 500 Instituciones de Enseñanza Superior Europeas, para los Programas LLP/Erasmus, de Libre Intercambio, Lectorados y de Movilidad en Europa. En otros países, con Programas Bilaterales de Intercambio y Lectorados , con:

EE.UU., Canadá, Australia, Rusia, Polonia, Estonia, Ucrania, Eslovaquia, Republica Checa, Serbia y Montenegro, Marruecos, Egipto, Jordania, Yemen, Túnez, Brasil, México, Perú, Chile, Colombia, Cuba, Japón, Israel, China.

Programa Sicue/Séneca

El Programa SICUE (Sistema de Intercambio de Centros Universitarios Españoles) trata de fomentar la movilidad de estudiantes entre universidades españolas, pudiendo realizar estancias de entre cuatro a nueve meses en otra universidad para continuar los estudios que realiza en su universidad de origen.

Las becas Séneca constituyen la ayuda económica al programa SICUE. Para solicitarlas, los alumnos deberán haber superado 60 créditos en carreras de ciclo corto o 120 en las de ciclo largo (dentro del plazo de solicitud) y que tengan una media de expediente académico igual o superior a 1,5. El importe de las becas es de 480 € mensuales más 120 € como ayuda única de viaje. El plazo de presentación de solicitudes para el Programa de Movilidad SICUE se establece en cada convocatoria, habiéndose llevado a cabo esta última durante el mes de febrero, y la presentación de solicitudes para optar a la Beca Séneca se realiza sobre abril del mismo año. La información y solicitudes se llevan a cabo en el Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Granada.

www.mecd.es y WEB: www.ugr.es/~satm

Programa Sócrates/Erasmus

Este programa está orientado a favorecer la cooperación europea en materia de educación, y el capítulo que os puede interesar es el que se refiere a la movilidad de estudiantes en el ámbito de la enseñanza superior.

PROGRAMAS DE MOVILIDAD EUROPEA

En la Oficina de Relaciones Internacionales de la Universidad de Granada, y en las distintas oficinas de Relaciones Internacionales de los centros, se pueden encontrar las instituciones de la Unión Europea con las que la Universidad de Granada ha establecido convenios. Fuera de la Unión Europea existen convenios con los siguientes países: Islandia, Noruega, Rumanía, Bulgaria y Suiza.

Las estancias son de entre 3 y 12 meses. El importe de las ayudas lo fija la Agencia Nacional Erasmus, entendiéndose que éstas no pretenden cubrir todos los gastos del estudiante durante el período de estudio en el extranjero. La concesión de estas ayudas no supone la reducción ni la suspensión de la Beca del Estado. Para solicitar estas ayudas hay que ser alumnos de la Universidad de Granada y haber finalizado al menos el primer curso y superar una prueba lingüística, según el país elegido. La selección se hará por expediente académico. La Junta de Andalucía y la propia Universidad de Granada desarrollan también programas de ayudas complementarias al fijado por la Agencia Nacional Erasmus. Las solicitudes se recogen y

presentan en la Oficina de Relaciones Internacionales. El plazo de solicitud es entre los meses de enero y febrero. Las solicitudes de la ayuda fijada por la Universidad se presentan en el Secretariado de Becas de la misma.

MOVILIDAD NACIONAL

Con el objeto de brindar a los estudiantes la posibilidad de cursar parte de sus estudios en una [universidad](#) distinta a la suya, la Universidad de Granada integra junto con otras universidades españolas integran la CRUE y han establecido un programa de movilidad de estudiantes denominado Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios Españoles (SICUE). Este programa de movilidad permite a los estudiantes realizar una parte de sus estudios en otra universidad distinta a la suya, con garantías de reconocimiento académico y de aprovechamiento, así como de adecuación a su perfil curricular. Las distintas posibilidades de intercambio hacen posible que el universitario experimente sistemas docentes distintos, así como aspectos sociales y culturales de otros lugares.

Los estudiantes pueden solicitar la movilidad en función de las plazas ofrecidas por su [universidad](#) de origen. Éstas se publican entre los meses de enero y marzo de cada año y son el resultado de la firma de Acuerdos Bilaterales entre las distintas universidades.

El Programa SICUE es apoyado por varios tipos de becas, entre las cuales se encuentra el Programa español de ayudas para la movilidad de estudiantes "Séneca" del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y otro tipo de ayudas otorgadas por Comunidades Autónomas e instituciones públicas o privadas.

El Programa SICUE es coordinado en la Universidad de Granada por el [Vicerrectorado de Estudiantes](#) (Servicio de Asistencia al Estudiante-Ventanilla Programa SICUE-SÉNECA). Su función es la de informar al estudiante y tramitar la documentación necesaria, relacionada con el aspecto administrativo. Los alumnos que hayan obtenido plazas de movilidad según SICUE pueden optar a becas SÉNECA. Además cada centro universitario tiene un responsable que se encarga de asesorar y ayudar a los estudiantes, fundamentalmente en el aspecto académico.

Información y seguimiento.

Los estudiantes pueden obtener información de todos los programas mediante los folletos distribuidos, la página Web, la atención personalizada en la Oficina de Relaciones Internacionales y las numerosas sesiones informativas.

La selección de los alumnos la realiza el Vicerrectorado aplicando criterios relacionados con resultados académicos, conocimiento lingüístico, motivación y aptitud. Asimismo la Universidad de Granada a través de su Centro de Lenguas Modernas oferta curso de diferentes idiomas y de diferentes niveles para los alumnos que se van al extranjero.

Organización de la movilidad de los estudiantes de acogida

El alumno proveniente de otras universidades para estudiar en la Universidad de Granada acude en primer lugar a la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI) donde se le presta todo el asesoramiento y ayuda necesaria para su estancia en la ciudad. Existe una guía on-line con toda la información necesaria para los estudiantes que llegan a nuestra ciudad. En esta oficina es donde se le proporciona al estudiante la documentación necesaria para posteriormente poder matricularse en el centro de destino. Es pues la ORI la encargada de matricular a los estudiantes de acogida en cursos de idioma castellano en caso de ser necesario para una mayor integración.

Una vez que el alumno llega al centro, realiza la matrícula de las asignaturas que vaya a cursar, recibiendo el asesoramiento del subdirector encargado de relaciones internacionales. Posteriormente, es derivado al coordinador de Estudiantes de Intercambio de los estudios elegidos para que les ayude en la integración de las actividades académicas. Los estudiantes recibidos por la Universidad de Granada tienen a su disposición los mismos servicios que el resto de los estudiantes, como Biblioteca, Comedores, Servicios de Deportes...

Al comienzo del curso académico el Vicerrectorado de Relaciones Internacionales organiza unas jornadas de acogida para los estudiantes recibidos.

5.3 Descripción detallada de los módulos o materias de enseñanza-aprendizaje de que consta el plan de estudios

- MÓDULO 1, MATERIA 1

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

ANATOMÍA HUMANA

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

PRIMER CURSO PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

- Examen de conocimientos teóricos
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
 - La actitud demostrada en el desarrollo de las clases
 - Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado
- ~~● Elaboración y presentación de trabajos~~
- Evaluación de habilidades y destrezas prácticas **en sala de demostración**
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.
La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ **Actividades en grupos:**
 - Clases teóricas: ~~35~~ 40 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 4-5 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
 - ❖ **Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**
 - Prácticas en Sala de Demostración: 10 horas presenciales
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ~~Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 6 horas presenciales.~~
 - ❖ **Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.**
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

La Anatomía como ciencia biológica. Sus distintas concepciones. Estructura del ser humano: Órganos, Sistemas y Aparatos.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.5; 1.12;1.13;1.15
ESPECÍFICAS: 2.1
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
Conocer e identificar la estructura del cuerpo humano.

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Anatomía Humana	6	Formación Básica

- MÓDULO 1, MATERIA 2

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

• ~~Elaboración y presentación de trabajos~~

• Evaluación de habilidades y destrezas prácticas ~~en sala de demostración~~

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ Actividades en grupos:
 - Clases teóricas: ~~35~~ 40 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 4-5 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
 - ❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:
 - Prácticas en Laboratorio: 10 horas presenciales
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ~~Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 6 horas presenciales.~~
 - ❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.





AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Visión general de la estructura y función de las biomoléculas y bioelementos. Aspectos biofísicos. Metabolismo humano y regulación.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.5; 1.12;1.13;1.15
ESPECÍFICAS: 2.1
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
Conocer y comprender las bases moleculares del organismo humano.

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Bioquímica	6	Formación Básica

- MÓDULO 1, MATERIA 3

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

FISIOLOGÍA

Créditos ECTS

12

Unidad temporal

PRIMER CURSO (ambos semestres)

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

~~Elaboración y presentación de trabajos~~

- Evaluación de habilidades y destrezas prácticas ~~en sala de demostración~~

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades

que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ Actividades en grupos:
 - Clases teóricas: 70 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 9 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
- ❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:
 - Prácticas en Sala de Demostración: ~~20~~ 30 horas presenciales (incluye ~~3~~ 6 horas específicas dedicadas a SOPORTE VITAL BÁSICO, RCP)
 - Desarrollo práctico de la toma de muestras: 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidades organizativas enfocadas hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática entre la que se incluye de forma específica el soporte vital básico (RCP) y la toma de muestras biológicas.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ~~Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 11 horas presenciales.~~
- ❖ Tutorías académicas y evaluación: 10 horas presenciales.
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante
- ❖ Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 180 horas no presenciales
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Introducción. Fisiología de los diferentes órganos, sistemas y aparatos.
Fisiopatología de los distintos sistemas y aparatos. Procesos infecciosos. Soporte Vital Básico

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.5; 1.12;1.13;1.15
ESPECÍFICAS: 2.1; 2.7; 2,9
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
Conocer e identifica la función del cuerpo humano.
Conocer los procesos fisiopatológicos y sus manifestaciones y los factores de riesgo que determinan los estados de salud y enfermedad en las diferentes etapas del ciclo vital.
Reconocer las situaciones de riesgo vital y ser capaz de ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Fisiología I	6	Formación Básica
Fisiología II	6	Formación Básica

- MÓDULO 1, MATERIA 4

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

ESTADÍSTICA

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

~~PRIMER~~ ~~SEGUNDO~~ CURSO ~~SEGUNDO~~ PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas ~~-en sala de informática-~~

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades

que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ **Actividades en grupos:**
 - Clases teóricas: 30 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

 - ❖ **Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**
 - Prácticas en Sala de Informática: 15 horas presenciales
 - Resolución de casos prácticos ~~Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos:~~ 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre la materia mediante problemas y supuestos prácticos y la aplicación de programas informáticos estadísticos.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

 - ❖ **Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.**
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales**
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Concepto general de estadística. Análisis de poblaciones. Análisis de datos mediante un paquete estadístico.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.5; 1.12; 1.13; 1.15; 1.16
ESPECÍFICAS: 2.6, 2.16
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
Analizar los datos estadísticos referidos a estudios poblacionales, identificando las posibles causas de problemas de salud.

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Estadística	6	Formación Básica

- MÓDULO 1, MATERIA 5

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Evaluación de habilidades y destrezas practicas

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.

- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ Actividades en grupos:
 - Clases teóricas: 35 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 8 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
- ❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:
 - Prácticas: 12 horas presenciales (presentación y defensa de trabajos)
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática (discusión y debate de supuestos prácticos y presentación y defensa de de trabajos).
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- ❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

❖ Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Ámbito Psicosocial del ser humano y sus fundamentos. Proceso salud/enfermedad. Aspectos psicosociales del enfermo, la enfermedad, de los profesionales y del ámbito sanitario.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.5; 1.10; 1.11;1.15
ESPECÍFICAS: 2.8
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
Identificar las respuestas psicosociales de las personas ante las diferentes situaciones de salud (en particular, la enfermedad y el sufrimiento), seleccionando las acciones adecuadas para proporcionar ayuda en las mismas. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo. Utilizar estrategias y habilidades que permitan una comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales, así como la expresión de sus preocupaciones e intereses.

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Psicología	6	Formación Básica

- MÓDULO 2, MATERIA 1

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

~~Elaboración y presentación de trabajos~~

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas ~~en sala de demostración~~

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.

- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

❖ Actividades en grupos:

- Clases teóricas: 70 horas presenciales.

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

- Seminarios: 10 horas presenciales

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.

❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:

- Prácticas en Sala de Demostración: ~~10~~ 14 horas presenciales

- ~~Prácticas~~ Estudio de Casos y elaboración de dietas: ~~14~~ 16 horas presenciales

- ~~Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 6 horas presenciales~~

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática, que se llevará a cabo en sala de demostración o en aulas (estudio de casos y elaboración de dietas)

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

❖ Tutorías académicas y evaluación: 10 horas presenciales.

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 180 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Conceptos generales. Farmacología General. El Medicamento: Administración, Absorción, Distribución y Eliminación. Acción, interacción y efectos adversos de los fármacos. Nutrición y Dietética. Dietoterapia.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.1; 1.4; 1.5; 1.7; 1.12; 1.13
ESPECÍFICAS: 2.2, 2.3; 2.4; 2.5
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
Utilizar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
Conocer y valora las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaría saludable. Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas.

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Nutrición y dietética	6	Formación Básica
Farmacología	6	Formación Básica

- MÓDULO 2, MATERIA 2

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia TIC EN CUIDADOS DE SALUD

Créditos ECTS 6

Unidad temporal PRIMER CURSO PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos
NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas mediante la elaboración y presentación de trabajos de investigación

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Prueba evaluativa de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades

que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ Actividades en grupos:
 - Clases teóricas: 15 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 5 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
 - ❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:
 - Prácticas en Sala de Informática: 25 horas presenciales
 - Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática que se llevará a cabo en el aula de informática y/o en aula (presentación de trabajos: comunicaciones a congresos, artículos, proyectos de investigación, ...)
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Técnicas de Información y Comunicación (TIC). Metodología de la investigación en Ciencias de la Salud.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.5; 1.12;1.13;1.15; 1.16
ESPECÍFICAS: 2.6; 2.29
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
- Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.
Conocer y tener la capacidad para aplicar principios de investigación e información en enfermería.

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
TIC en cuidados de salud y metodología de la investigación	6	Formación Básica

• MÓDULO 2, MATERIA 3

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

TRANSCULTURALIDAD, GÉNERO Y SALUD

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

PRIMER CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Evaluación de habilidades y destrezas **Actividades**-prácticas

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.

- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado
- Resolución de casos prácticos
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ Actividades en grupos:
 - Clases teóricas: 25 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y

<p>instrumentales/procedimentales de la materia.</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado: <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 5 horas presenciales. • Clases prácticas/estudio de casos: 15 horas <p><i>Descripción:</i> Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática mediante el estudio de casos y la presentación y defensa de trabajos.</p> <p><i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.</p> ❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales. <p><i>Descripción:</i> manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor</p> <p><i>Propósito:</i> 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante</p> <p>Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales</p> <p><i>Descripción:</i> 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)</p> <p><i>Propósito:</i> 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p>

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Sociedad y cultura. Multiculturalidad, Interculturalidad, Transculturalidad. Transculturalidad y salud. Género y salud. Violencia de género: violencia doméstica, violencia sexual. Atención y protección de las mujeres víctimas de violencia de género.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.3; 1.5; 1.8; 1.10; 1.11; 1.14
ESPECÍFICAS: 2.10; 2.28
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
<p>Conocer e identificar los problemas psicológicos y físicos derivados de la violencia de género. Estar capacitado en la prevención, la detección precoz, la asistencia, y la rehabilitación de las víctimas de esta forma de violencia.</p> <p>Conocer y relacionar género como un determinante de la salud. Conocer y relacionar la influencia de la categoría de género en el proceso salud enfermedad. Conocer e identificar los diferentes contextos culturales relacionados con los cuidados de salud.</p>

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Transculturalidad, Género y Salud	6	Formación Básica

- MÓDULO 3, MATERIA 1

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia BASES TEÓRICAS Y METODOLÓGICAS DE LA ENFERMERÍA

Créditos ECTS 15

Unidad temporal PRIMER CURSO PRIMER Y SEGUNDO SEMESTRE; SEGUNDO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

<p>Examen de conocimientos teóricos</p> <p>-Criterios y aspectos a evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia. • Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo. • La actitud demostrada en el desarrollo de las clases <p>- Procedimiento de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba evaluativa • Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado • Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado <p>Elaboración y presentación de trabajos</p> <p>- Criterios y aspectos a evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia • Capacidad para la presentación y discusión de la materia • Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo. • Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades. <p>- Procedimiento de evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia • Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado • Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado <p>Evaluación de habilidades y destrezas prácticas <i>en-sala-de-demostración</i></p> <p>- Criterios y aspectos a evaluar:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma. • Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual. • Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Resolución **Análisis** de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

❖ Actividades en grupos:

- Clases teóricas: 85 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
- Seminarios: 14 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.

● **Estudio y debate de casos: 5 horas presenciales**

❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:

- Prácticas en Sala de Demostración: ~~15~~ 10 horas presenciales
- Estudio y debate de casos: 15 horas presenciales
- Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: ~~21~~ 11 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática, desarrollada en sala de demostración y en aula (presentación y defensa de trabajos sobre supuestos clínicos)

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

❖ Tutorías académicas y evaluación: 15 horas presenciales.

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 225 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Fundamentación histórica de los orígenes de la enfermería. Emergencia del pensamiento enfermero. Marco conceptual. Paradigmas de la categorización, de la integración y de la transformación. Teorías generales y su aplicación. Modelos de enfermería: Modelos de autocuidados. Modelos de adaptación. Modelos de sistemas. Fundamentos metodológicos. Proceso de Enfermería. Valoración. Análisis e interpretación de los datos. Diagnósticos de enfermería. Planificación. Ejecución y evaluación del plan de cuidados. Cuidados básicos de Enfermería aplicando la metodología de enfermería. Ética y Moral. Origen, etimología y fundamentos. Bioética principios. Los Derechos Humanos. Enfermería y los Derechos Humanos. Dilemas éticos. Nociones generales sobre legislación sanitaria.

Descripción de las competencias

TRANSVERSALES: 1.2; 1.3; 1.4; 1.5; 1.11; 1.12; 1.13; 1.14; 1.15
ESPECÍFICAS: 2.2, 2.4, 2.11, 2.12, 2.13, 2.14, 2.15, 2.23
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
<p>Comprender desde una perspectiva ontológica y epistemológica, la evolución de los conceptos centrales que configuran la disciplina de enfermería, así como los modelos teóricos más relevantes, aplicando la metodología científica en el proceso de cuidar y desarrollando los planes de cuidados correspondientes.</p> <p>Aplicar el proceso de enfermería para proporcionar y garantizar el bienestar la calidad y seguridad a las personas atendidas.</p> <p>Conocer y aplicar los principios que sustentan los cuidados integrales de enfermería.</p> <p>Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.</p> <p>Conocer la legislación aplicable y el código ético y deontológico de la enfermería española, inspirado en el código europeo de ética y deontología de enfermería. Ser capaz de prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia. Ser capaz de individualizar el cuidado considerando la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.</p> <p>Identificar, integrar y relacionar el concepto de salud y los cuidados, desde una perspectiva histórica, para comprender la evolución del cuidado de enfermería.</p> <p>Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.</p> <p>Utilizar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.</p>

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Evolución histórica de los cuidados. Teoría y modelos.	6	Obligatoria
Proceso de Enfermería y cuidados básicos	6	Obligatoria
Ética, legislación y deontología en Enfermería	3	Obligatoria

MÓDULO 3, MATERIA 2

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia ADMINISTRACIÓN

Créditos ECTS 6

Unidad temporal TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas - Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.

- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ **Actividades en grupos:**
 - Clases teóricas: 30 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 5 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
 - ❖ **Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**
 - Prácticas: 20 horas presenciales
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática que se desarrollará en aula y en aula de informática.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ❖ **Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.**
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales**
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis

de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Sistemas de salud. Proceso de la planificación estratégica: Dirección estratégica. Calidad asistencial. Los documentos clínicos.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.2; 1.6; 1.9; 1.11; 1.12; 1.17
ESPECÍFICAS: 2.22 y.2.30
Resultados del aprendizaje:
Conocer el Sistema Sanitario Español. Identificar las características de la función directiva de los servicios de enfermería y la gestión de cuidados. Conocer y ser capaz de aplicar las técnicas de dirección de grupos.
Conocer y tener capacidad de relacionar los documentos de la historia clínica profundizando, en los documentos específicos de enfermería.

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Gestión de los servicios de enfermería y documentación socio-sanitaria	6	Obligatoria

- MÓDULO 3, MATERIA 3

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia ENFERMERÍA DEL ADULTO

Créditos ECTS 21

Unidad temporal SEGUNDO CURSO AMBOS SEMESTRES; TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
 - La actitud demostrada en el desarrollo de las clases
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

● ~~Elaboración y presentación de trabajos~~

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas **en sala de demostración**

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos,

poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

- | | | |
|----------------------------------|--|---|
| <input type="checkbox"/> Ninguno | <input type="checkbox"/> Formación básica | <input type="checkbox"/> Optativas |
| | <input type="checkbox"/> Mixto | <input type="checkbox"/> Prácticas externas |
| | <input checked="" type="checkbox"/> Obligatorias | <input type="checkbox"/> Trabajo fin de carrera |

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ **Actividades en grupos:**
 - Clases teóricas: 125 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 14 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
- ❖ **Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**
 - Prácticas en Sala de Demostración: ~~35~~ 30 horas presenciales
 - ~~Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 11 horas presenciales.~~
 - Discusión de casos clínicos: ~~5~~ 21 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática, que se llevará a cabo en aula de demostración y en aula (estudio y discusión de casos clínico).
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- ❖ **Tutorías académicas y evaluación: 20 horas presenciales.**
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la

interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

❖ Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 315 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Fundamentos clínicos y procedimientos diagnósticos y terapéuticos. Cuidados generales del adulto con procesos médico quirúrgicos. Cuidados en el adulto con problemas: respiratorios, cardiocirculatorios, digestivos, gastrointestinales, metabólicos y endocrinos. Cuidados de enfermería en el adulto con problemas: en la función renal y urinaria, en los procesos de reproducción masculina, en procesos de la función inmunitaria, problemas infecciosos, en los trastornos reumáticos y en los procesos dermatológicos. Valoración y cuidados de enfermería a la mujer en el embarazo, parto, puerperio y climaterio. Cuidados de enfermería en el adulto con problemas oculares, otorrinolaringológicos, traumatológicos, en los procesos oncológicos y en las personas transplantadas. Cuidados de enfermería en adultos con problemas críticos y en situación de urgencia.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.1; 1.2; 1.4; 1.7; 1.8; 1.10; 1.12
ESPECÍFICAS: 2.2, 2.4, 2.9, 2.17, 2.18
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
Reconocer las situaciones de riesgo vital y saber ejecutar maniobras de soporte vital básico y avanzado.
Conocer las alteraciones de salud del adulto, identificando las manifestaciones que aparecen en sus distintas fases. Identificar las necesidades de cuidado derivadas de los problemas de salud. Analizar los datos recogidos en la valoración, prioriza los problemas del paciente adulto, establece y ejecuta el plan de cuidados y realiza su evaluación. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares. Seleccionar las intervenciones encaminadas a tratar o prevenir los problemas derivados de las desviaciones de salud. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
Identificar las características de las mujeres en las diferentes etapas del ciclo reproductivo y en el climaterio y en las alteraciones que se pueden presentar proporcionando los cuidados necesarios en cada etapa. Aplicar cuidados generales durante el proceso de maternidad para facilitar la adaptación de las mujeres y los neonatos a las nuevas demandas y prevenir complicaciones.
Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
Utiliza los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos

derivados de su administración y consumo.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Enfermería del adulto I	6	Obligatoria
Enfermería del adulto II	9	Obligatoria
Enfermería del adulto III	6	Obligatoria

- MÓDULO 3, MATERIA 4

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia CUIDADOS PALIATIVOS

Créditos ECTS 6

Unidad temporal SEGUNDO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

~~• Elaboración y presentación de trabajos~~

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ Actividades en grupos:
 - Clases teóricas: 30 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 5 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
 - ❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:
 - Prácticas: 15 horas presenciales
 - ~~Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos~~ Discusión de casos clínicos: 5 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia

posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Introducción a los cuidados paliativos. Aspectos socioculturales de la muerte y el morir. Cuidados de salud en la enfermedad terminal y los procesos de fin de vida. Problemas éticos en cuidados paliativos.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.1; 1.3; 1.4;1.5; 1.7; 1.8
ESPECÍFICAS: 2.2, 2.4, 2.25.
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
Conocer los cuidados paliativos y control del dolor para prestar cuidados que alivien la situación de los enfermos avanzados y terminales.
Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
Utilizar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Cuidados paliativos	6	Obligatoria

○ MÓDULO 3, MATERIA 5

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia ENFERMERÍA DE SALUD MENTAL

Créditos ECTS 6

Unidad temporal TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

• ~~Elaboración y presentación de trabajos~~

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ Actividades en grupos:
 - Clases teóricas: 35 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 5 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
 - ❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:
 - Prácticas: 15 horas presenciales
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática (discusión y resolución de casos clínico).
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje,



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Conceptos básicos en Salud Mental. Cuidados de enfermería en los trastornos Psiquiátricos y de la salud mental. Cuidados de enfermería en el abordaje terapéutico.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.1; 1.2; 1.4; 1.8; 1.11; 1.14
ESPECÍFICAS: 2.2, 2.4, 2.24
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
Conocer los problemas de salud mental más relevantes en las diferentes etapas del ciclo vital, proporcionando cuidados integrales y eficaces, en el ámbito de la enfermería.
Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
Utilizar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Enfermería de Salud Mental	6	Obligatoria

- MÓDULO 3, MATERIA 6

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia ENFERMERIA EN DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA

Créditos ECTS 12

Unidad temporal SEGUNDO CURSO PRIMER SEMESTRE y TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
 - La actitud demostrada en el desarrollo de las clases
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

• ~~Elaboración y presentación de trabajos~~

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas ~~en sala de demostración~~

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

❖ Actividades en grupos:

- Clases teóricas: 70 horas presenciales.

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

- Seminarios: 8 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.

❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:

- Prácticas en Sala de Demostración: ~~26~~ 16 horas presenciales

- ~~Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos~~ Discusión de casos clínicos: ~~6~~ 16 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática, llevada a cabo en sala de demostración y en aula (discusión de casos clínicos).

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

❖ Tutorías académicas y evaluación: 10 horas presenciales.

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 180 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Aspectos generales de los cuidados de enfermería del niño y de su familia. Planes de cuidados en la atención al niño, el adolescente y a la familia.
Fisiología y teorías del envejecimiento. Cuidados en el anciano sano, anciano enfermo, anciano frágil y paciente geriátrico. Problemas de salud más frecuentes en los mayores.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.1; 1.2; 1.4; 1.5; 1.7; 1.12; 1.13; 1.14
ESPECÍFICAS: 2.2, 2.4, 2.19; 2.20; 2.21
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
<p>Conocer los aspectos específicos de los cuidados del neonato. Identificar las características de las diferentes etapas de la infancia y adolescencia y los factores que condicionan el patrón normal de crecimiento y desarrollo. Conocer los problemas de salud más frecuentes en la infancia e identifica sus manifestaciones. Analizar los datos de valoración del niño, identificando los problemas de enfermería y las complicaciones que pueden presentarse. Aplicar las técnicas que integran el cuidado de enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los niños y sus cuidadores. Seleccionar las intervenciones dirigidas al niño sano y al enfermo, así como las derivadas de los métodos de diagnóstico y tratamiento. Ser capaz de proporcionar educación para la salud a los padres o cuidadores primarios.</p> <p>Comprender los cambios asociados al proceso de envejecer y su repercusión en la salud. Identificar las modificaciones estructurales, funcionales, psicológicas y de formas de vida asociadas al proceso de envejecer.</p> <p>Conocer los problemas de salud más frecuentes en las personas mayores. Seleccionar las intervenciones cuidadoras dirigidas a tratar o a prevenir los problemas de salud y su adaptación a la vida diaria mediante recursos de proximidad y apoyo a la persona anciana.</p> <p>Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.</p> <p>Utilizar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.</p>

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Enfermería de la infancia y adolescencia	6	Obligatoria
Enfermería del envejecimiento	6	Obligatoria

- MÓDULO 3, MATERIA 7

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA

Créditos ECTS

12

Unidad temporal

PRIMER Y SEGUNDO CURSO, ~~PRIMER Y~~ SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

~~Elaboración y presentación de trabajos~~

Evaluación de habilidades y destrezas prácticas ~~en sala de demostración~~

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para la realización de las técnicas y procedimientos propios de la materia, poniendo de manifiesto el conocimiento de las habilidades y destrezas inherentes a la misma.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa basada en la realización/aplicación de los procedimientos propios de la materia.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Resolución de casos clínicos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

❖ Actividades en grupos:

- Clases teóricas: 70 horas presenciales.

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

- Seminarios: 10 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.

❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:

- Prácticas: 20 horas presenciales

- ~~Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos~~ Discusión de casos clínicos: 10 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

❖ Tutorías académicas y evaluación: 10 horas presenciales.

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 180 horas no presenciales.

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

La Atención Primaria de Salud. Evolución Histórica. Organismos Internacionales. Estructura y Organización de la Atención Primaria en España y Andalucía. La salud y la familia. Intervenciones con grupos de la comunidad. Programas de salud. Concepto de la Salud Pública y de la Enfermería Comunitaria. Epidemiología y prevención de las enfermedades. Conceptos generales de promoción y educación para la salud.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.2; 1.5; 1.7; 1.8; 1.10; 1.11; 1.12; 1.13; 1.14
ESPECÍFICAS: 2.2, 2.4, 2.15, 2.16
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
Dirigir, evaluar y prestar los cuidados integrales de enfermería, al individuo, la familia y la comunidad.
Capacidad para describir los fundamentos del nivel primario de salud y las actividades a desarrollar para proporcionar un cuidado integral de enfermería al individuo, la familia y la comunidad. Comprender la función y actividades y actitud cooperativa que el profesional ha de desarrollar en un equipo de Atención Primaria de Salud. Promueve la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad. Identifica los factores relacionados con la salud y los problemas del entorno, para atender a las personas en situaciones de salud y enfermedad como integrantes de una comunidad. Identificar y analizar la influencia de factores internos y externos en el nivel de salud de individuos y grupos. Aplicar los métodos y procedimientos necesarios en su ámbito para identificar los problemas de salud más relevantes en una comunidad. Educar, facilitar y apoyar la salud y el bienestar de los miembros de la comunidad, cuyas vidas están afectadas por problemas de salud, riesgo, sufrimiento, enfermedad, incapacidad o muerte.
Conocer el uso y la indicación de productos sanitarios vinculados a los cuidados de enfermería.
Utilizar los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Enfermería familiar y comunitaria	6	Obligatoria
Salud pública	6	Obligatoria

• MÓDULO 4, MATERIA 1

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia PRÁCTICAS EXTERNAS

Créditos ECTS 80

Unidad temporal TERCER CURSO SEGUNDO SEMESTRE O CUARTO CURSO PRIMER SEMESTRE (Según asignación del Centro); CUARTO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos

Haber superado al menos el 60% de los créditos del módulo de formación específica en Ciencias de la Enfermería

Sistemas de evaluación

1.- Presentación de una memoria individual de prácticas al finalizar cada rotatorio, que incluya:
1.1. Conocimientos desarrollados
1.2. Habilidades adquiridas
1.3. Planes de cuidados aplicados y su justificación clínica
1.4. Condiciones en las que se ha llevado a cabo el proceso de aprendizaje. Valores profesionales desarrollados
1.5. Autoevaluación

2.- Informe de evaluación de prácticas implementado por los profesores colaboradores/tutores docentes responsables del aprendizaje del alumno en cada rotatorio.

Evaluación final:

1.- Memoria individual de prácticas: 60% de la nota. Repartida proporcionalmente según nº de rotatorios realizados: Ej. 3 rotatorios, cada uno vale el 20%

2.- Informe de evaluación de prácticas: 40% de la nota.

Repartida proporcionalmente al nº de rotatorios realizados: Ej. 3 rotatorios, cada uno vale el 13,33%

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Prácticas en Servicios o Centros Sanitarios con Convenio de Colaboración entre la Institución y la UGR. En los horarios que en cada momento se estimen oportunos de acuerdo a los objetivos previstos. La presencialidad de esta materia será del 90% de sus créditos ECTS, por lo que 1 crédito ECTS equivaldrá a 22.5 horas presenciales.

--

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

- | |
|---|
| <ol style="list-style-type: none"> 1.- Prácticas tuteladas en unidades de encamación de Medicina Interna y Cirugía. 2.- Prácticas tuteladas en unidades geriátricas/centros asistenciales geriátricos. 3.- Prácticas tuteladas en Atención Primaria 4.- Prácticas tuteladas en unidades de encamación, tratamiento y/o seguimiento de psiquiatría y salud mental. 5.- Prácticas tuteladas en unidades singulares: urgencias, cuidados intensivos, quirófanos, cuidados paliativos, hospital de día, etc. 6.- Prácticas tuteladas en unidades de encamación y/o servicios especiales de ginecología y obstetricia 7.- Prácticas tuteladas en unidades de encamación y/o servicios especiales de pediatría |
|---|

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.1;1.2;1.3;1.4;1.5;1.6;1.7;1.8;1.9;1.10;1.11;1.12;1.13;1.14;1.15;1.16;1.17
ESPECÍFICAS: 2.2, 2.4, 2.9, 2.15, 2.16, 2.17, 2.18, 2.19, 2.20, 2.21, 2.24, 2.25, 2.26

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Prácticas externas-A	30	Obligatoria
Prácticas externas-B	30	Obligatoria
Prácticas externas-C	20	Obligatoria

- MÓDULO 4, MATERIA 2

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

El Trabajo Fin de Grado solo podrá presentarse una vez aprobadas todas las Asignaturas Básicas, Obligatorias y Prácticas Externas A, B y C.

Sistemas de evaluación

Se hará en una comisión constituida a tal efecto por curso académico. Que deberá estar compuesta por profesores permanentes de la Titulación.

El trabajo deberá ser tutelado por un profesor de la Titulación con una experiencia docente en la misma de al menos 5 años, que será asignado de acuerdo a los criterios establecidos por la Comisión de Gobierno del Centro. Dicho trabajo solo podrá ser evaluado una vez finalizado.

La evaluación de los trabajos se hará según los siguientes criterios:

- La adecuación del trabajo con los contenidos formativos realizado por el estudiante cursados durante el plan de formación del Título de Grado en Enfermería: 30%.
- Informe del tutor: 10%.
- El rigor científico y metodológico del trabajo realizado: 30%.
- La exposición y defensa pública del Trabajo Fin de Grado realizado ante la comisión evaluadora. El trabajo deberá presentarse en formato impreso y digital: 30%.

El sistema de calificaciones finales, para cada una de las materias de este módulo, se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Tutorización del trabajo: 25 horas presenciales.

- Planificación del trabajo
- Desarrollo del trabajo

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor.

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

Realización del trabajo: 70 horas presenciales.

Descripción: 1) Actividades guiadas por el profesor/a entre las distintas opciones a seguir:

Elaboración de una guía práctica clínica; Trabajo de evidencia científica; Trabajo de un caso clínico; Trabajo de investigación; Trabajo teórico. Con el objetivo principal de integrar las distintas competencias del Grado de Enfermería.

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para su aprendizaje mediante la integración de las distintas materias, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Exposición y defensa: 5 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades y destrezas instrumentales.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales.

Trabajo autónomo: 150 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades guiadas por el profesor/a a través de las cuales se profundiza en distintos aspectos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de conocimientos y procedimientos de las materias que constituyen el Grado de Enfermería, en el sentido de la integración de los mismos. 2) Desarrollo individualizado del trabajo y elaboración de su presentación. 3) Actividades evaluativas (exposición y defensa, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje con una visión de integración de las distintas materias, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Opciones:

- Elaboración de una guía práctica clínica.
- Trabajo de evidencia científica.
- Trabajo de un caso clínico
- Trabajo de investigación
- Trabajo teórico

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.1;1.2;1.3;1.4;1.5;1.6;1.7;1.8;1.9;1.10;1.11;1.12;1.13;1.14;1.15;1.16;1.17;1.18;1.19;1.20
ESPECÍFICAS: 2.27: Integración de las distintas competencias y contenidos formativos del Grado de Enfermería
<u>Resultados del aprendizaje</u>
Integrar las distintas competencias y contenidos formativos de las diferentes materias que constituyen el Grado de Enfermería.

Descripción de las asignaturas

Denominación	Créditos ECTS	Carácter
Trabajo Fin de Grado	10	Obligatorio

- MÓDULO 5: FORMACIÓN OPTATIVA

Oferta Optatividad E.U. de Ciencias de la Salud de Granada

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

FUNDAMENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LOS PACIENTES
CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS E INMUNOLÓGICAS

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

SEGUNDO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

-Prácticas Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.

- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba 85evaluativo de resolución de supuestos prácticos.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ Actividades en grupos:
 - Clases teóricas: 36 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - ❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:
 - Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 10 horas presenciales.
 - Discusión de casos clínicos: 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ❖ Tutorías académicas y evaluación: 4 horas presenciales.
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades 85evaluativo85 (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje,

planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.
2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Los mecanismos de defensa y sus alteraciones. Bacterias, Virus, Protozoos y Helmintos de interés en patología humana. Grandes síndromes infecciosos

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>TRANSVERSALES: 1.1, 1.5, 1.6, 1.7</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>Conocer/profundizar en el conocimiento de los mecanismos de defensa del organismo humano y sus alteraciones.</p> <p>Conocer/profundizar en el conocimiento de los agentes infecciosos responsables de enfermedad en el hombre y las alteraciones que provocan en el organismo.</p> <p>Capacidad para reconocer e interpretar signos cambiantes de salud relacionados con las enfermedades infecciosas.</p> <p>Capacidad para valorar el riesgo de infección y promocionar activamente la seguridad frente a la misma (incluida/os ella/os misma/os).</p> <p><u>Resultados del aprendizaje:</u></p> <p>Identificar y relacionar los mecanismos de defensa del organismo humano y sus alteraciones.</p> <p>Identificar y relacionar los agentes infecciosos responsables de enfermedad en el hombre y las alteraciones que provocan en el organismo.</p> <p>Analizar e interpretar los signos cambiantes de salud relacionados con las enfermedades infecciosas. Detectar y determinar el riesgo de infección y fomentar activamente la seguridad frente a la misma.</p>

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

SEXOLOGÍA Y ASPECTOS PREVENTIVOS EN LA REPRODUCCIÓN

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba 87 evaluativo
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

• Elaboración y presentación de trabajos

Prácticas Resolución de casos clínico

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ **Actividades en grupos:**
 - Clases teóricas: 35 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
- ❖ **Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**
 - **Prácticas: Presentación y Defensa de trabajos y Discusión de casos prácticos: 10 horas presenciales**
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ❖ **Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales**
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales**
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

La sexualidad y sus disfunciones. Sexualidad en la enfermedad y discapacidad. Métodos de regulación e intervención en la fertilidad. Prevención de los cánceres ginecológicos y de mama

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.3, 1.10, 1.11, 1.14
<p>ESPECÍFICAS:</p> <p>Conocer las bases anatómicas y funcionales de la respuesta sexual humana. Valorar la sexualidad como dimensión de la personalidad y su evolución a lo largo del ciclo vital. Valorar la importancia de los distintos factores que dificultan la salud sexual. Conocer la importancia de la repercusión de las distintas patologías y tratamientos sobre la sexualidad. Conocer y ser capaz de intervenir en la prevención del embarazo no deseado. Conocer e intervenir en la prevención del cáncer genital.</p> <p><u>Resultados del aprendizaje:</u></p> <p>Familiarizarse con las bases anatómicas y funcionales de la respuesta sexual humana. Evaluar y considerar la sexualidad como dimensión de la personalidad y su evolución a lo largo del ciclo vital y conocer la importancia de los distintos factores que dificultan la salud sexual. Evaluar y considerar la importancia de la repercusión de las distintas patologías y tratamientos sobre la sexualidad. Ser capaz de intervenir en la prevención del embarazo no deseado. Ser capaz de intervenir en la prevención del cáncer genital.</p>

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

ESTRÉS PSICOSOCIAL Y SALUD

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

SEGUNDO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Prácticas- Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

❖ **Actividades en grupos:**

- Clases teóricas: 30 horas presenciales.

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

❖ **Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**

- Prácticas: 15 horas presenciales.
- Presentación, discusión y debate de trabajos realizados en grupo: 10 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

❖ **Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.**

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

--

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Influencia del estrés en la salud y la enfermedad. Variables psicológicas moduladoras del efecto del estrés. Factores motivacionales, emocionales, cognitivos y conductuales implicados en distintos trastornos. El estrés y su relación con el estado de ánimo y con el con el desgaste profesional. Evaluación y Programas de intervención. Nuevas líneas de investigación. Influencia de las Emociones positivas en la salud.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>TRANSVERSALES: 1.1, 1.12, 1.11</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>1.- Seleccionar y aplicar modelos prácticos de intervención para influir en la salud de individuos/poblaciones.</p> <p>2.- Conocer la implicación del estrés psicosocial en la enfermedad física. Saber identificar sus elementos, fases y consecuencias.</p> <p>3.- Realizar un programa de detección y afrontamiento del estrés como modo de intervención y como modo de prevención y protección del profesional.</p> <p><u>Resultados del aprendizaje:</u></p> <p>Conocer los modelos prácticos de intervención para influir en la salud de individuos/poblaciones. Y saber priorizar y seleccionar el más adecuado en cada caso.</p> <p>Valorar la implicación del estrés psicosocial en la enfermedad física, siendo capaz de identificar sus elementos, fases y consecuencias.</p> <p>Capacidad para planificar y realizar un programa de detección y afrontamiento del estrés como modo de intervención y como modo de prevención y protección del profesional.</p>

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

ATENCIÓN COMUNITARIA EN SALUD MENTAL

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

~~Elaboración y presentación de trabajos~~ Resolución de casos clínicos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto

Optativas
 Prácticas externas

Obligatorias

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ Actividades en grupos:
 - Clases teóricas: 35 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
 - ❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:
 - ~~Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos~~ Discusión de supuestos clínicos: 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Concepto, principales problemas y prevención en Salud Mental Comunitaria. Epidemiología de las enfermedades mentales. Crisis e intervención en la comunidad. Psiquiatría cultural, antropología social y psiquiatría comunitaria. Control y gestión de casos. Atención comunitaria. Patologías emergentes y otros trastornos de creciente relevancia. Salud mental y el derecho.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia

TRANSVERSALES: 1.1, 1.2, 1.10, 1.12

ESPECÍFICAS: Conocer los principios del cambio de modelo asistencial en Salud Mental, la moderna red asistencial, con sus diversos dispositivos y personal multidisciplinar, los problemas derivados de la desinstitucionalización, la legislación referente a la enfermedad mental, la magnitud de los diversos trastornos psiquiátricos, para participar en los programas de tratamiento y rehabilitación comunitarios.

Resultados del aprendizaje:

Tener un conocimiento actualizado del modelo asistencial en Salud Mental, la red asistencial, con sus diversos dispositivos y personal multidisciplinar, los problemas derivados de la desinstitucionalización, la legislación referente a la enfermedad mental, la magnitud de los diversos trastornos psiquiátricos, para participar en los programas de tratamiento y rehabilitación comunitarios.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

INGLÉS EN CIENCIAS DE LA SALUD: ENFERMERÍA. ENGLISH IN HEALTH SCIENCES (ENGLISH FOR NURSING).

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

SEGUNDO CURSO, SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de traducción oral y escrita
Examen de dicción

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Prácticas

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ **Actividades en grupos:**
 - Clases teóricas: 40 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
 - Seminarios: 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
 - ❖ **Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**
 - Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 5 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ❖ **Tutorías académicas y evaluación: 5 horas**
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales**
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Health and the Human Body. Definition and description of main diseases. Medical History Relationships Doctors, Nurses and Patients at hospital. Medical Instruments. Medicine Abbreviations. Nursing and relief of Symptoms. Translation of actual Nursing texts from the net

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.1; 1.2; 1.5;
ESPECÍFICAS: Desarrollar la comunicación oral y escrita en lengua inglesa en el área de Enfermería.
<u>Resultados del aprendizaje:</u> Es capaz de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa en el área de Enfermería.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

EL USO DE LAS RADIACIONES IONIZANTES EN LA SALUD Y LA
ENFERMEDAD. PLANES DE CUIDADOS.

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

~~Elaboración y presentación de trabajos~~ Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Optativas

Mixto
 Obligatorias

Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ Actividades en grupos:
 - Clases teóricas: 35 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
 - ❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:
 - Clases prácticas/estudio de casos: 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Las radiaciones ionizantes y su acción biológica. Técnicas de exploración y planes de cuidados. Técnicas de tratamiento y planes de cuidados. Concepto, objetivos y criterios generales de protección radiológica.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia

TRANSVERSALES: 1.1, 1.10, 1.13,

ESPECÍFICAS:

1. Conocer los efectos de las radiaciones ionizantes sobre la materia viva.
2. Conocer las diferentes técnicas y posibilidades de diagnóstico y tratamiento de las radiaciones ionizantes.
3. Adquirir conceptos claros y precisos sobre protección radiológica.
4. Aprender a diseñar planes de cuidados en pacientes sometidos a estudios o terapias con radiaciones ionizantes en cualquier etapa de la vida

Resultados del aprendizaje:

Conocer los efectos de las radiaciones ionizantes sobre la materia viva y las diferentes técnicas y posibilidades de diagnóstico y tratamiento de las mismas.

Aplicar los conceptos de forma clara y precisa en la protección radiológica.

Diseñar planes de cuidados en pacientes sometidos a estudios o terapias con radiaciones ionizantes en cualquier etapa de la vida.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

SOCIOLOGÍA DE LA SALUD

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

<p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: 35 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos <i>Propósito:</i> Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica. • Seminarios: 5 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia. <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de campo, exposición, discusión y debate: 15 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática. <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales. <i>Descripción:</i> manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor <i>Propósito:</i> 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.</p> <p>Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales. <i>Descripción:</i> 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...) <i>Propósito:</i> 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p>

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Introducción a la Sociología General. Sociología de la Salud.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.8, 1.10, 1.11, 1.14
ESPECÍFICA:

- Comprender la importancia de las ciencias sociales y concretamente de la Sociología en el Sistema Sanitario.
- Conocer desde una perspectiva sociológica los problemas de salud, enfermedad y asistencia sanitaria.
- Conocer los principales enfoques y aplicaciones de la Sociología de la Salud.

Resultados del aprendizaje:

Valorar la importancia de las ciencias sociales y concretamente de la Sociología en el Sistema Sanitario.

Identificar desde una perspectiva sociológica los problemas de salud, enfermedad y asistencia sanitaria.

Conocer y se capaz de aplicar los principales enfoques de la Sociología de la Salud.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

FUNDAMENTOS BÁSICOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL EJERCICIO FÍSICO
EN CIENCIAS DE LA SALUD.

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

SEGUNDO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Prácticas Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

❖ Actividades en grupos:

- Clases teóricas: 30 horas presenciales.

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:

- Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 10 horas presenciales.
- Clases prácticas/estudio de casos: 15 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

❖ Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses.

2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Valoración del nivel físico. Metabolismo energético durante la actividad física. Efecto del entrenamiento sobre el organismo. Efectos de los factores ambientales sobre el ejercicio físico. Actividad física en niños, adolescentes, adultos, mayores, embarazo y personas discapacitadas. Ejercicio físico y enfermedad. Ejercicio físico y doping.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>Al término de su aprendizaje el alumno será capaz de ver la actividad física como un mecanismo preventivo y terapéutico más, de tal forma que para cada tipo de enfermedad se especificará qué tipo de actividad física es más beneficiosa y cuáles no para el paciente.</p> <p><u>Resultados del aprendizaje:</u></p> <p>Aplicar la actividad física como mecanismo preventivo y terapéutico. Conocer el tipo de actividad física más beneficioso para cada enfermedad y el que no es adecuado en cada caso.</p>

Oferta Optatividad E.U. de Enfermería de Melilla

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba 109 evaluativo
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

• Elaboración y presentación de trabajos

• Actividades prácticas

Resolución de casos clínicos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ **Actividades en grupos:**
 - Clases teóricas: 25 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
- ❖ **Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**
 - Estudio de casos y Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 5-20 horas presenciales.
~~• Clases prácticas/estudio de casos: 15 horas~~
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- ❖ **Tutorías académicas y evaluación: 5 horas**
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- ❖ **Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales**
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Concepto de sexualidad. Consideraciones socioantropológicas de la sexualidad. Fisiología del placer. Sexualidad y ciclo vital. Alteraciones relacionadas con la sexualidad. Sexualidad, enfermedad y discapacidad

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5
<p>ESPECÍFICAS: Conocer las bases anatómicas y funcionales de la respuesta sexual humana. Valorar la sexualidad como dimensión de la personalidad y su evolución a lo largo de la vida. Valorar la importancia de los distintos factores que dificultan la salud sexual. Conocer la importancia de la repercusión de las distintas patologías y tratamientos sobre la sexualidad.</p> <p><u>Resultados del aprendizaje:</u></p> <p>Conoce con las bases anatómicas y funcionales de la respuesta sexual humana. Considera y analiza la sexualidad como dimensión de la personalidad y su evolución a lo largo del ciclo vital y conocer la importancia de los distintos factores que dificultan la salud sexual. Considera y analiza la importancia de la repercusión de las distintas patologías y tratamientos sobre la sexualidad. Conoce las formas de intervención en la prevención del embarazo no deseado. Dispone de los conocimientos necesarios para en la prevención del cáncer genital.</p>

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

SALUD LABORAL

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

SEGUNDO CURSO. SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba 112 evaluativo
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

Prácticas Resolución de casos clínico

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ **Actividades en grupos:**
 - Clases teóricas: 30 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia
- ❖ **Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**
 - Estudio de casos y Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 15 5 horas presenciales.
 - ~~Clases prácticas/estudio de casos: 10 horas~~
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- ❖ **Tutorías académicas y evaluación: 5 horas**
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- ❖ **Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales**
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Concepto de Salud y enfermedad. Concepto y tipos de Medicina Preventiva. El trabajo y su relación con la salud. Clasificación de los riesgos profesionales. Historia de los servicios de prevención. El lugar de trabajo hábitat industrial.
Accidente de Trabajo. Enfermedades profesionales.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>TRANSVERSALES: 1.1, 1.2, 1.3, 1.5, 1.8</p> <p>ESPECÍFICAS: : Introducir al alumno en los conocimientos que encierra la prevención laboral, proporcionándole un entendimiento formal del principio de prevención integrada que se recoge en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales</p> <p>Conseguir que participe activamente, como profesional componente de un grupo organizado, en la promoción de la salud y mantenimiento de los trabajadores en general y de los profesionales sanitarios en particular.</p> <p><u>Resultados del aprendizaje:</u> Conoce los principales riesgos y problemas de salud originados en y por el trabajo en sus distintos ámbitos y sus formas de prevención</p>

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
 materia

FUNDAMENTOS PARA LA PREVENCIÓN Y CUIDADO DE LOS PACIENTES
 CON ENFERMEDADES INFECCIOSAS E INMUNOLÓGICAS

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

SEGUNDO CURSO. SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba 115evaluativo
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

Prácticas Resolución de casos clínicos y procedimientos de laboratorio

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Prácticas en laboratorio

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ Actividades en grupos:
 - Clases teóricas: 35 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 5 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
- ❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:
 - Prácticas en Laboratorio: 10 horas presenciales
 - Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 5 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- ❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- ❖ Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Introducción a los mecanismos de defensa. Técnicas Inmunológicas. Agentes infecciosos responsables de enfermedades. Grandes síndromes infecciosos.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>TRANSVERSALES: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5</p> <p>ESPECÍFICAS: Conocer/profundizar en el conocimiento de los mecanismos de defensa del organismo humano y sus alteraciones. Conocer/profundizar en el conocimiento de los agentes infecciosos responsables de enfermedad en el hombre y las alteraciones que provocan en el organismo. Capacidad para reconocer e interpretar signos cambiantes de salud relacionados con las enfermedades infecciosas. Capacidad para valorar el riesgo de infección y promocionar activamente la seguridad frente a la misma (incluida/os ella/os misma/os).</p> <p>Resultados del aprendizaje:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conoce e identifica las diferentes formas de transmisión de enfermedades infecciosas - Dispone de los conocimientos especializados para prevenir, limitar y controlar la transmisión de gérmenes responsables de procesos patológicos infecciosos - Conoce las bases funcionales del sistema inmunológico - Conoce las distintas técnicas inmunología - Relaciona los mecanismos de defensa del sistema inmunológicos con la aparición de procesos infecciosos

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

HABILIDADES DE COMUNICACIÓN Y RELACIÓN DE AYUDA

Créditos ECTS

6 ECTS

Unidad temporal

TERCER CURSO - PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Prácticas Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado

en relación con la materia

- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ **Actividades en grupos:**
 - Clases teóricas: 25 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 15 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
- ❖ **Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**
 - Estudio de casos. Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: ~~10~~ 15 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- ❖ **Tutorías académicas y evaluación: ~~10~~ 5 horas**
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
 - ❖ Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y

procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Humanización y relación de ayuda en los distintos servicios sanitarios. Autoconocimiento y autocuidado
 Estrategias, recursos y afrontamiento del estrés. Reacciones emocionales ante la enfermedad y la hospitalización

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.3; 1.5; 1.9 1.10; 1.11;1.12;1.13;1.15
<p>ESPECÍFICAS:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollar un mayor autoconocimiento para que los estudiantes sean capaces de identificar las propias reacciones psicológicas ante las exigencias del medio hospitalario y sean capaces de autocuidarse. - Que conozcan las técnicas de autocontrol y sean capaces de aplicarlas durante la realización de las estancias clínicas y en su futura vida profesional. - Que desarrollen mecanismos de afrontamiento ante el sufrimiento , el dolor y la muerte - Capacidad para usar adecuadamente las habilidades de consejo (técnicas de comunicación para promover el bienestar del paciente). <p><u>Resultados del aprendizaje:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> Aplica los conocimientos adquiridos de autocontrol, autoconocimiento y autoayuda Ha adquirido las habilidades y destrezas necesarias para una relación de ayuda eficaz. Dispone de los conocimientos y habilidades que le permiten cuidarse para poder cuidar

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

INGLES EN CIENCIAS DE LA SALUD: ENFERMERÍA
ENGLISH IN HEALTH SCIENCES (NURSING)

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

TERCER CURSO -PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de traducción oral y escrita
Examen de dicción

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Prácticas

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ **Actividades en grupos:**
Clases teóricas: 40 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
 - Seminarios: 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
 - ❖ **Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**
 - Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 5 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ❖ **Tutorías académicas y evaluación: 5 horas**
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales**
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

El historial clínico. Dar instrucciones al paciente. Dirigirse al paciente. Skimming/Scanning: lectura rápida para captar información esencial y detallada en el texto. Tratamiento del vocabulario desconocido.

Health and the Human Body. Definition and description of main diseases. Medical History Relationships Doctors, Nurses and Patients at hospital. Medical Instruments. Medicine Abbreviations. Nursing and relief of Symptoms. Translation of actual Nursing texts from the net

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.1, 1.5, 1.6, 1.15
ESPECÍFICAS: Desarrollar la comunicación oral y escrita en lengua inglesa en el área de Enfermería.
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
Es capaz de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa en el área de Enfermería.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

EL USO DE LAS RADIACIONES IONIZANTES EN LA SALUD Y LA
ENFERMEDAD. PLANES DE CUIDADOS.

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

~~Elaboración y presentación de trabajos~~ Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Optativas

Mixto
 Obligatorias

Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

<p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: 35 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos <i>Propósito:</i> Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica. • Seminarios: 10 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia. <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases prácticas/estudio de casos: 10 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales. <i>Descripción:</i> manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor <i>Propósito:</i> 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.</p> <p>Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales <i>Descripción:</i> 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...) <i>Propósito:</i> 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p>

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Las radiaciones ionizantes y su acción biológica. Técnicas de exploración y planes de cuidados. Técnicas de tratamiento y planes de cuidados. Concepto, objetivos y criterios generales de protección radiológica.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia

TRANSVERSALES: 1.1, 1.10, 1.13,

ESPECÍFICAS:

1. Conocer los efectos de las radiaciones ionizantes sobre la materia viva.
2. Conocer las diferentes técnicas y posibilidades de diagnóstico y tratamiento de las radiaciones ionizantes.
3. Adquirir conceptos claros y precisos sobre protección radiológica.
4. Aprender a diseñar planes de cuidados en pacientes sometidos a estudios o terapias con radiaciones ionizantes en cualquier etapa de la vida

Resultados del aprendizaje:

Conoce los efectos de las radiaciones ionizantes sobre la materia viva y las diferentes técnicas y posibilidades de diagnóstico y tratamiento de las mismas.

Aplica los conceptos de forma clara y precisa en la protección radiológica.

Diseña planes de cuidados en pacientes sometidos a estudios o terapias con radiaciones ionizantes en cualquier etapa de la vida.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD

Créditos ECTS

6 ECTS

SEGUNDO CURSO - SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

● **Elaboración y presentación de trabajos**

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Prácticas Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.

- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ Actividades en grupos:
 - Clases teóricas: ~~35~~ 30 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - ~~Seminarios: 4 horas presenciales.~~
- ❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:
 - ~~Prácticas: 10 horas presenciales~~ Clases prácticas/estudio de casos: 15 horas presenciales.
 - Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: ~~6~~ 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- ❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Actividad física y salud. Valoración del nivel físico. Efectos de la actividad física en el organismo.
Actividad física a lo largo del ciclo vital

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1,1, 1.5; 1.12;1.13;1.15
ESPECÍFICAS: El alumno será capaz de comprender la actividad física como una práctica preventiva y terapéutica Será capaz de seleccionar la actividad física más adecuada a cada persona en función de su salud y momento del ciclo vital.
<u>Resultados del aprendizaje:</u> Reconoce y es capaz de planificar y aplicar la actividad física como mecanismo preventivo y terapéutico. Conoce el tipo de actividad física más beneficioso para cada enfermedad y el que no es adecuado en cada caso.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia GENETICA CLÍNICA

Créditos ECTS 6

Unidad temporal TERCER CURSO-PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

• Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Prácticas Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.

- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ Actividades en grupos:
 - Clases teóricas: 35 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 4 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
- ❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:
 - ~~Prácticas: 10 horas presenciales~~ Resolución Casos prácticos y exposición y debate de trabajos realizados: 16 horas presenciales
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ~~Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 6 horas presenciales.~~
- ❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- ❖ Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Bases biológicas de la herencia. Patología cromosómica. Variabilidad biológica. Aspectos genéticos de las alteraciones del proceso reproductivo. Farmacogenética. Asesoramiento genético.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.5; 1.12;1.13;1.15
ESPECÍFICAS: Contribuye específicamente en la adquisición de las competencias asociadas con la practica enfermera y la toma de decisiones clínicas.
Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar la ciencias naturales y de la vida.
Conocimiento relevante de y capacidad para aplicar principios de investigación e información.
Resultados del aprendizaje:
Conoce las bases elementales de la herencia genética y sus implicaciones en el proceso reproductivo
Dispone de los conocimientos básicos para ofrecer un asesoramiento genético

Oferta Optatividad E.U. de Enfermería de Ceuta

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

ENFERMERIA EN CIRUGIA ENDOSCOPICA

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

TERCER CURSO, PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

• ~~Elaboración y presentación de trabajos~~

• ~~Prácticas en sala de demostración~~

Resolución de casos clínico

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

❖ **Actividades en grupos:**

- Clases teóricas: 30 horas presenciales.

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

- Seminarios: 5 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.

❖ **Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**

~~• Prácticas en Sala de Demostración: 15 horas presenciales-~~

~~• Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 5 horas presenciales.~~

- Prácticas: Presentación y Defensa de trabajos y Discusión de casos prácticos: 20 horas presenciales

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

❖ **Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales**

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

--

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Bases Fundamentales y Tecnológicas de la cirugía endoscópica. Indicaciones y Técnicas Quirúrgicas I (Pared abdominal. Vía biliar. Esófago-gástrica). Indicaciones y Técnicas Quirúrgicas II (Colorrectal. Apendicitis. Obstrucción intestinal. Toracoscopía). Innovación en cirugía endoscópica (Telecirugía y robótica). Talleres.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.1;1.2;1.4;1.5;1.8;1.15
<p>ESPECÍFICAS:</p> <p>Aprendizaje y manejo de las maniobras instrumentales en Cirugía Endoscópica</p> <p><u>Resultados del aprendizaje:</u></p> <p>Está familiarizado con la anatomía, técnicas e instrumental de la cirugía endoscópica.</p> <p>Conoce el beneficio de este tipo de cirugía en cada enfermedad.</p> <p>Es capaz de intervenir en la cirugía endoscópica</p>

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

SEXOLOGÍA Y ASPECTOS PREVENTIVOS EN LA REPRODUCCIÓN

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

TERCER CURSO, PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

• Elaboración y presentación de trabajos

Resolución de casos clínico

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

❖ Actividades en grupos:

- Clases teóricas: ~~35~~ 40 horas presenciales.

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

- Seminarios: 10 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.

❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:

- Prácticas: Presentación y Defensa de trabajos y Discusión de casos prácticos: ~~10~~ 5 horas presenciales

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

- ❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Conceptos generales sobre la sexualidad y la reproducción. Sexualidad en las diferentes etapas de la vida. Modo de expresión de la sexualidad. Sexualidad cognitiva.

Descripción de las competencias

	Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.1;1.2;1.4;1.5	1.3, 1.10, 1.11, 1.14
<p>ESPECÍFICAS:</p> <p>Valorar la sexualidad como dimensión de la personalidad y su evolución a lo largo del ciclo vital y la repercusión de las distintas patologías y tratamientos sobre la sexualidad.</p> <p><u>Resultados del aprendizaje:</u></p> <p>Está familiarizado con las bases anatómicas y funcionales de la respuesta sexual humana.</p> <p>Evalúa y considera la sexualidad como dimensión de la personalidad y su evolución a lo largo del ciclo vital y conoce la importancia de los distintos factores que dificultan la salud sexual.</p> <p>Evalúa y considera la importancia de la repercusión de las distintas patologías y tratamientos sobre la sexualidad.</p> <p>Es capaz de intervenir en la prevención del embarazo no deseado.</p> <p>Es capaz de intervenir en la prevención del cáncer genital.</p>	

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia **FUNDAMENTOS BÁSICOS PARA LA UTILIZACIÓN DEL EJERCICIO FÍSICO EN CIENCIAS DE LA SALUD**

Créditos ECTS **6**

Unidad temporal **SEGUNDO CURSO, SEGUNDO SEMESTRE**

Requisitos previos
NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades

Prácticas Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ **Actividades en grupos:**
 - Clases teóricas: ~~40~~ 30 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
 - *Propósito:* Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - ~~Seminarios: 10 horas presenciales.~~
- ❖ **Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**
 - Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: ~~5~~ 10 horas presenciales.
 - Clases prácticas/estudio de casos: 15 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
- ❖ **Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales**
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- ❖ **Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales**
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

INTRODUCCIÓN.EFECTOS DEL ENTRENAMIENTO SOBRE EL ORGANISMO. EJERCICIO FÍSICO EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE LA VIDA. EJERCICIO FÍSICO CON FINES TERAPÉUTICOS.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.1;1.2;1.4;1.5;1.8;1.15
ESPECÍFICAS: Desarrollar habilidades para la aplicación del ejercicio físico como estrategia de salud en las diferentes etapas de la vida <u>Resultados del aprendizaje:</u> Aplica la actividad física como mecanismo preventivo y terapéutico. Conoce el tipo de actividad física más beneficioso para cada enfermedad y el que no es adecuado en cada caso.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

ENFERMERIA EN INTENSIVOS

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

TERCER CURSO, PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

- Examen
de conocimientos teóricos
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
 - La actitud demostrada en el desarrollo de las clases
 - Procedimiento de evaluación:
 - Prueba 143 evaluativo
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado
- ~~Elaboración y presentación de trabajos~~ Resolución de casos clínico
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
 - Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

● ~~Prácticas en sala de Demostración~~

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ Actividades en grupos:
 - Clases teóricas: ~~40~~ 35 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
 - Seminarios: 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
 - ❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:
 - Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: ~~5~~ 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

UCIs - Entorno y descripción. Enfermería en Intensivos: Funciones especiales. Atención del paciente en Cuidados Intensivos. Cuidados

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

TRANSVERSALES: 1.1;1.2;1.4;1.5;1.7;1.8

ESPECÍFICAS:

El alumno describirá, consensuará, estandarizará y actualizará conocimientos, actitudes y habilidades en los diferentes entornos y situaciones clínicas que conllevan un descontrol de las constantes vitales

Resultados del aprendizaje:

Es capaz de aplicar adecuadamente los cuidados de Enfermería a los pacientes en Intensivos.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

INGLÉS EN CIENCIAS DE LA SALUD: ENFERMERÍA. ENGLISH IN HEALTH
SCIENCES (ENGLISH FOR NURSING).

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

SEGUNDO CURSO, SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de traducción oral y escrita

Examen de dicción

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Prácticas

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades

que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ **Actividades en grupos:**
Clases teóricas: 40 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica
 - Seminarios: 10 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
 - ❖ **Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**
 - Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 5 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ❖ **Tutorías académicas y evaluación: 5 horas**
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)
Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

Health and the Human Body. Definition and description of main diseases. Medical History Relationships Doctors, Nurses and Patients at hospital. Medical Instruments. Medicine Abbreviations. Nursing and relief of Symptoms. Translation of actual Nursing texts from the net

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES:1.1;1.2;1.5;
ESPECÍFICAS: Desarrollar la comunicación oral y escrita en lengua inglesa en el área de Enfermería.
<u>Resultados del aprendizaje:</u>
Es capaz de comunicarse de forma oral y escrita en lengua inglesa en el área de Enfermería.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

- Examen de conocimientos teóricos
 - Criterios y aspectos a evaluar:
 - Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
 - La actitud demostrada en el desarrollo de las clases
 - Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

~~Elaboración y presentación de trabajos~~ Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:
 - Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
 - Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
 - Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.
- Procedimiento de evaluación:
 - Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
 - Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto

Optativas
 Prácticas externas

Obligatorias

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

<p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: 40 35 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos <i>Propósito:</i> Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica. • Seminarios: 10 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia. <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 5 horas presenciales. • Clases prácticas/estudio de casos: 10 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales. <i>Descripción:</i> manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor <i>Propósito:</i> 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.</p> <p>Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales <i>Descripción:</i> 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...) <i>Propósito:</i> 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p>
--

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Introducción. Salud laboral en el ámbito sanitario. Salud laboral en el personal de enfermería.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.1;1.2;1.5
ESPECÍFICAS: Introducir al alumno en los conocimientos que encierra la prevención laboral, proporcionándole un entendimiento formal del principio de prevención integrada que se recoge en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales

Conseguir que participe activamente, como profesional componente de un grupo organizado, en la promoción de la salud y mantenimiento de los trabajadores en general y de los profesionales sanitarios en particular.

Resultados del aprendizaje:

Es capaz de participar activamente como enfermero/a en el ámbito de la Salud Laboral.

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

CATÁSTROFES EN ENFERMERÍA

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

SEGUNDO CURSO, SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

~~Elaboración y presentación de trabajos~~-Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

~~-Prácticas~~

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

<p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: 40 35 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos <i>Propósito:</i> Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica. • Seminarios: 10 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia. <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 5 horas presenciales. • Clases prácticas/estudio de casos: 10 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales. <i>Descripción:</i> manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor <i>Propósito:</i> 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.</p> <p>Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales <i>Descripción:</i> 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...) <i>Propósito:</i> 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p>
--

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

INTRODUCCIÓN: Conceptos generales. Gestión de las catástrofes.
ATENCIÓN EXTRAHOSPITALARIA: Asistencia Sanitaria extrahospitalaria en catástrofes. Estabilización y traslados de accidentados.
ATENCIÓN HOSPITALARIA: Asistencia Sanitaria hospitalaria en catástrofes. El Hospital ante el flujo masivo de víctimas.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>TRANSVERSALES: 1.1;1.2;1.5;1.7</p> <p>ESPECIFICAS: Conocer/profundizar en el conocimiento de las características diferenciales entre las situaciones de catástrofes y las de normalidad y las accidentales habituales y en los factores que inciden en la producción de daños a las comunidades afectadas por situaciones catastróficas.</p> <p>Capacidad para diferenciar los conceptos de urgencia y emergencia, identificando los diversos niveles de urgencias y conocer el Sistema Sanitario Español, identificando los servicios asistenciales de las urgencias, emergencias y catástrofes.</p> <p>Resultados del aprendizaje:</p> <p>Es capaz de aplicar cuidados de enfermería a individuos afectados por situaciones catastróficas. Es capaz de aplicar cuidados de enfermería a individuos en situaciones de emergencia y/ o urgencia.</p>

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

EL USO DE LAS RADIACIONES IONIZANTES EN LA SALUD Y LA
ENFERMEDAD. PLANES DE CUIDADOS

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

TERCER CURSO, PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

-Prácticas

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Optativas

Mixto
 Obligatorias

Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

<p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: 40 35 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos <i>Propósito:</i> Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica. • Seminarios: 10 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia. <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 5 horas presenciales. • Clases prácticas/estudio de casos: 10 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales. <i>Descripción:</i> manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor <i>Propósito:</i> 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.</p> <p>Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales <i>Descripción:</i> 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...) <i>Propósito:</i> 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p>
--

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Fundamentos físicos de las radiaciones ionizantes. Características de los equipos de Rayos X. Radiobiología; acción biológica de la radiación. Protección contra las radiaciones. Criterios generales. Protección radiológica operacional. Técnicas de exploración y protocolos de enfermería en los servicios de radiodiagnóstico. Semiología radiológica de diferentes órganos, sistemas y aparatos

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia

TRANSVERSALES: 1.1;1.2;1.5

ESPECIFICAS:

Conocer los efectos de las radiaciones ionizantes sobre la materia viva y sus aplicaciones en el diagnóstico y tratamiento. Diseñar planes de cuidados en pacientes sometidos a tratamiento con radiaciones ionizantes en cualquier etapa de la vida

Resultados del aprendizaje:

Conoce los efectos de las radiaciones ionizantes sobre la materia viva y las diferentes técnicas y posibilidades de diagnóstico y tratamiento de las mismas.

Aplica los conceptos de forma clara y precisa en la protección radiológica.

Diseña planes de cuidados en pacientes sometidos a estudios o terapias con radiaciones ionizantes en cualquier etapa de la vida.

Oferta Optatividad E.U. de Enfermería "Virgen de las Nieves" S.A.S

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Prácticas Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto
 Obligatorias

Optativas
 Prácticas externas
 Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

- ❖ **Actividades en grupos:**
 - Clases teóricas: 35 horas presenciales.
Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos
Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.
 - Seminarios: 5 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia.
 - ❖ **Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:**
 - Trabajo de campo, exposición, discusión y debate: 15 horas presenciales.
Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática.
Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.
 - ❖ **Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.**
Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor
Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.
- Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales.
Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.

❖ ~~Actividades en grupos:~~

- ~~Clases teóricas: 35 horas presenciales.~~
- ~~Seminarios: 4 horas presenciales.~~

❖ ~~Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:~~

- ~~Prácticas en Sala de Demostración: 10 horas presenciales~~
- ~~Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 6 horas presenciales.~~

❖ ~~Tutorías académicas y evaluación: 5 horas~~

~~Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales.~~

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Concepto de salud laboral, Ámbito jurídico de la prevención. Condiciones de seguridad. Higiene industrial: riesgos físicos, químicos y biológicos. Identificación evaluación y control. Ergonomía como técnica preventiva: riesgos ergonómicos y psicosociales.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.4, 1.6, 1.9,
ESPECÍFICAS:
<p>Conocer el marco legal e institucional en que se desarrolla la prevención de riesgos</p> <p>Capacitar al alumno de la formación necesaria para identificar las causas y efectos de agentes nocivos relacionados con el trabajo</p> <p>Aplicar los conceptos de higiene laboral relativos a la identificación, evaluación y control de los riesgos de origen químico, físico y biológico</p> <p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <p>Capacidad para identificar el marco legal e institucional en que se desarrolla la prevención de riesgos</p> <p>Ser capaz de identificar las causas y efectos de agentes nocivos relacionados con el trabajo</p> <p>Ser capaz de aplicar los conceptos de higiene laboral relativos a la identificación, evaluación y control de los riesgos de origen químico, físico y biológico</p>

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

ANTROPOLOGÍA Y TERAPIAS NATURALES

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto

Optativas
 Prácticas externas

Obligatorias

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

<p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: 35 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos <i>Propósito:</i> Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica. • Seminarios: 5 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia. <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Trabajo de campo, exposición, discusión y debate: 15 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática. <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales. <i>Descripción:</i> manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor <i>Propósito:</i> 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.</p> <p>Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales. <i>Descripción:</i> 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...) <i>Propósito:</i> 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p> <p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: 35 horas presenciales. • Seminarios: 4 horas presenciales. <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas: 10 horas presenciales • Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 6 horas presenciales. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas</p> <p>❖ Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales</p>
--

--

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Influencia de la cultura en los cuidados de salud. Tradición y sistemas de cuidados. Paradigmas de Medicina Tradicional (china, árabe, india). Terapias naturales físicas. Terapias naturales psicológicas. Terapias naturales herbolarias y nutricionales. Otras terapias naturales. Regulación del ejercicio de las terapias naturales. Relaciones entre la medicina alopática y la medicina tradicional.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.8, 1.9, 1.10
<p>ESPECÍFICAS:</p> <p>Conocimiento de la relación entre la cultura y el concepto de salud.</p> <p>Capacidad para reflexionar sobre de la influencia de la cultura en el recorrido terapéutico y las practicas de salud.</p> <p>Capacidad para analizar, interpretar y evaluar las principales terapias naturales y sus aplicaciones</p> <p>Capacidad para reflexionar, interpretar y valorar las interrelaciones entre las terapias naturales y el paradigma biosanitario imperante en los servicios de salud occidentales.</p> <p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <p>Capacidad para relacionar la diferencia entre la cultura y el concepto de salud</p> <p>Capacidad para reconocer sobre de la influencia de la cultura en el recorrido terapéutico y las practicas de salud.</p> <p>Capacidad para analizar, interpretar y evaluar las principales terapias naturales y sus aplicaciones</p> <p>Capacidad para interpretar y valorar las interrelaciones entre las terapias naturales y el paradigma biosanitario imperante en los servicios de salud occidentales.</p>

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia ENFERMERÍA RADIOLÓGICA

Créditos ECTS 6

Unidad temporal TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto

Optativas
 Prácticas externas

Obligatorias

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

<p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: 35 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos <i>Propósito:</i> Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica. • Seminarios: 10 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia. Incorpora actividades basadas en la indagación, el debate, la reflexión y el intercambio. <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias conceptuales y instrumentales/procedimentales de la materia. <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases prácticas/estudio de casos: 10 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales. <i>Descripción:</i> manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor <i>Propósito:</i> 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.</p> <p>Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales <i>Descripción:</i> 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...) <i>Propósito:</i> 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p> <p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: 35 horas presenciales. • Seminarios: 4 horas presenciales. <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas en Sala de Demostración: 10 horas presenciales • Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 6 horas presenciales. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas</p> <p>❖ Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales</p>

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Elementos de física nuclear. Naturaleza de las radiaciones. Radiología y radioprotección. Diagnóstico por la imagen. Estudios radioisotópicos. Radioterapia. Medicina física.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>TRANSVERSALES: 1.1, 1.5, 1.13</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>Capacidad para prestar atención integral al paciente que va a ser sometido a cualquier estudio o tratamiento que implique el uso de radiaciones ionizantes y no ionizantes,</p> <p>Comprender el comportamiento interactivo de las personas en función del, grupo o comunidad, dentro del contexto social y multicultural</p> <p>Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en el que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de la organizaciones asistenciales</p> <p>Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la enfermería para emitir juicio que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.</p> <p><u>Resultados del aprendizaje:</u></p> <p>Capacidad para identificar los efectos de las radiaciones ionizantes sobre la materia viva y las diferentes técnicas y posibilidades de diagnóstico y tratamiento de las mismas.</p> <p>Capacidad para aplicar los conceptos de forma clara y precisa en la protección radiológica.</p> <p>Capacidad de diseñar planes de cuidados en pacientes sometidos a estudios o terapias con radiaciones ionizantes en cualquier etapa de la vida.</p>

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

TÉCNICAS DE DINAMIZACIÓN GERIÁTRICA

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

TERCER CURSO PRIMER SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Prácticas- Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

❖ Actividades en grupos:

- Clases teóricas: 30 horas presenciales.

Descripción: Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos

Propósito: Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica.

❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:

- Prácticas: 15 horas presenciales.
- Presentación, discusión y debate de trabajos realizados en grupo: 10 horas presenciales.

Descripción: Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática

Propósito: Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia.

❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales.

Descripción: manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor

Propósito: 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.

Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales

Descripción: 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...)

Propósito: 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de

conocimiento y la valoración crítica del mismo.

- ❖ ~~Actividades en grupos:~~
 - ~~Clases teóricas: 35 horas presenciales.~~
 - ~~Seminarios: 4 horas presenciales.~~
- ❖ ~~Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:~~
 - ~~Prácticas en Sala de Demostración: 10 horas presenciales~~
 - ~~Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 6 horas presenciales.~~
- ❖ ~~Tutorías académicas y evaluación: 5 horas~~
- ❖ ~~Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales~~

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Gerontología social. Comorbilidad y discapacidad. Animación sociocultural. Ejercicio físico en la vejez. Psicomotricidad en la vejez. Orientación psicológica.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>TRANSVERSALES: 1.1, 1.2, 1.10, 1.14</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>Ser capaz de analizar los obstáculos bio-psico-sociales que favorecen dependencias en la ancianidad</p> <p>Comprender el comportamiento interactivo de las personas en función del género, grupo o comunidad, dentro del contexto social y multicultural</p> <p>Comprender sin prejuicios a las personas, considerando sus aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes, asegurando el respeto a sus opiniones, creencias y valores, garantizando el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional</p> <p>Fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de medidas preventivas y terapéuticas</p> <p>Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en el que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de la organizaciones asistenciales</p> <p>Incorporar el autoaprendizaje para continuar progresando, como instrumento de desarrollo, innovación y responsabilidad profesional a través de la formación continua</p> <p>Resultados del aprendizaje:</p> <p>Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con su estado de desarrollo de conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables</p> <p>Ser capaz de manejar datos relevantes en el ámbito de la enfermería para emitir juicio que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado</p>

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia INMIGRACIÓN Y SALUD

Créditos ECTS 6

Unidad temporal SEGUNDO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos
NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto

Optativas
 Prácticas externas

Obligatorias

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

<p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Clases teóricas: 30 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos <i>Propósito:</i> Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica. <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none">• Prácticas: 15 horas presenciales.• Presentación, discusión y debate de trabajos realizados en grupo: 10 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales. <i>Descripción:</i> manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor <i>Propósito:</i> 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.</p> <p>Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales <i>Descripción:</i> 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...) <i>Propósito:</i> 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p> <p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Clases teóricas: 35 horas presenciales.• Seminarios: 4 horas presenciales.• <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none">• Prácticas: 10 horas presenciales• Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 6 horas presenciales. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas</p> <p>Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales.</p>

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Concepto de inmigración
Movimientos migratorios en Europa, España y Andalucía
Feminización de la inmigración
La influencia del fenómeno migratorio en la salud

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
TRANSVERSALES: 1.3, 1.8, 1.4, 1.11
<p>ESPECÍFICAS:</p> <p>Comprender la importancia de la influencia de los fenómenos migratorios la salud</p> <p>Analizar desde una perspectiva sociológica los problemas de salud, enfermedad y asistencia sanitaria en la población extranjera</p> <p>Identificar las principales intervenciones psicosociales y sanitarias en las personas inmigrantes</p> <p><u>Resultados del aprendizaje:</u> Capacidad para reconocer la influencia del fenómeno migratorio en la salud de la mujer</p> <p>Ser capaz de identificar las principales intervenciones psicosociales y sanitarias en las personas inmigrantes</p>

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo /
materia

INTERVENCIÓN EN CATÁSTROFES

Créditos ECTS

6

Unidad temporal

SEGUNDO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos

NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

~~Elaboración y presentación de trabajos~~ Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto

Optativas
 Prácticas externas

Obligatorias

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

<p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: 30 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos <i>Propósito:</i> Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica. <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas: 15 horas presenciales. • Presentación, discusión y debate de trabajos realizados en grupo: 10 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales. <i>Descripción:</i> manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor <i>Propósito:</i> 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.</p> <p>Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales <i>Descripción:</i> 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...) <i>Propósito:</i> 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p> <p>❖ Actividades en grupos:-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: 35 horas presenciales.- • Seminarios: 4 horas presenciales.- <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:-</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas: 10 horas presenciales • Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 6 horas presenciales.- <p style="padding-left: 40px;">❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas</p> <p>❖ Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales</p>

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Conceptos generales sobre emergencias colectivas y catástrofes. Asistencia sanitaria urgente. Manejo de víctimas.
El transporte sanitario. Gestión de las catástrofes: Asistencia sanitaria en catástrofes. Reacciones psíquicas en situaciones de catástrofes. El hospital ante las catástrofes.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>TRANSVERSALES: 1.1, 1.2, 1.4, 1.7</p> <p>ESPECÍFICAS:</p> <p>Conocer/profundizar en el conocimiento de las características diferenciales entre las situaciones de catástrofes y las de normalidad y las accidentales habituales y en los factores que inciden en la producción de daños a las comunidades afectadas por situaciones catastróficas.</p> <p>Capacidad para diferenciar los conceptos de urgencia y emergencia, identificando los diversos niveles de urgencias y conocer el Sistema Sanitario Español, identificando los servicios asistenciales de las urgencias, emergencias y catástrofes</p> <p>Conocer las características y actuación en la primera intervención en situaciones de catástrofe.</p> <p>Capacidad para establecer las zonas de actuación en las catástrofes y conocer las acciones a realizar en cada una de ellas.</p> <p>Capacidad para entender el concepto de "triage", identificando los objetivos y criterios de la clasificación de lesionados y conocer los métodos más comunes de clasificación en catástrofes.</p> <p>Conocer/profundizar en los criterios a seguir y métodos a emplear en la evacuación a centros sanitarios.</p> <p>Conocer/profundizar sobre los tipos y características básicas de los planes de emergencia en los centros hospitalarios.</p> <p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <p>Ser capaz de aplicar la sistemática de actuación ante una urgencia prehospitalaria, determinando las prioridades en el tratamiento urgente, identificando los métodos y técnicas de acceso a personas accidentadas, así como las diversas maneras y métodos de rescate y movilización de las mismas</p> <p>Capacidad de identificar las características y actuación en la primera intervención en situaciones de catástrofe.</p>

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos Resolución de casos prácticos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis e interpretación de supuestos, poniendo de manifiesto el sentido crítico, así como el dominio de las claves epistemológicas y teóricas de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa de resolución de supuestos prácticos.
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto

Optativas
 Prácticas externas

Obligatorias

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

<p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: 30 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos <i>Propósito:</i> Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica. <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas: 15 horas presenciales. • Presentación, discusión y debate de trabajos realizados en grupo: 10 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales. <i>Descripción:</i> manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor <i>Propósito:</i> 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.</p> <p>Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales <i>Descripción:</i> 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...) <i>Propósito:</i> 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p> <p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Clases teóricas: 35 horas presenciales. • Seminarios: 4 horas presenciales. <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prácticas en Sala de Demostración: 10 horas presenciales • Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 6 horas presenciales. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas</p> <p>❖ Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales</p>
--

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Nuevas enfermedades emergentes. Cambios en el hábitat humano. Grandes inmigraciones. Salud y medioambiente. Cambio climático.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia

TRANSVERSALES: 1.5, 1,8, 1.14

ESPECÍFICAS:

Capacidad de conocer los factores medioambientales determinantes de la salud

Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden, de acuerdo con su estado de desarrollo de conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que se establecen en las normas legales y deontológicas aplicables

Comprender el comportamiento interactivo de las personas en función del, grupo o comunidad, dentro del contexto social y multicultural

Capacidad para fomentar estilos de vida saludables, el autocuidado, apoyando el mantenimiento de medidas preventivas y terapéuticas

Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en el que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de la organizaciones asistenciales

Tener la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes en el ámbito de la enfermería para emitir juicio que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética y transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Resultados del aprendizaje

Capacidad para identificar los factores medioambientales determinantes de la salud

Ser capaz, en el ámbito de la enfermería, de prestar una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas que atienden

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia TÉCNICAS DE TRABAJO CON GRUPOS

Créditos ECTS 6

Unidad temporal SEGUNDO CURSO SEGUNDO SEMESTRE

Requisitos previos
NINGUNO

Sistemas de evaluación

Examen de conocimientos teóricos

-Criterios y aspectos a evaluar:

- Nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia.
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- La actitud demostrada en el desarrollo de las clases

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativa
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

Elaboración y presentación de trabajos

- Criterios y aspectos a evaluar:

- Capacidad demostrada para el análisis, la síntesis y la interpretación de la materia
- Capacidad para la presentación y discusión de la materia
- Nivel de adecuación, riqueza y rigor en los procesos de trabajo individual y en grupo.
- Capacidad de relación, reflexión y crítica en las diferentes actividades.

- Procedimiento de evaluación:

- Prueba evaluativo de la presentación y exposición del material elaborado en relación con la materia
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo individual del alumnado
- Análisis de contenido de los materiales procedentes del trabajo grupal del alumnado

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación

Carácter

Ninguno

Formación básica
 Mixto

Optativas
 Prácticas externas

Obligatorias

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

<p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Clases teóricas: 30 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos <i>Propósito:</i> Transmitir los contenidos de la materia motivando al alumnado a la reflexión, facilitándole el descubrimiento de las relaciones entre diversos conceptos y formarle una mentalidad crítica. <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none">• Prácticas: 15 horas presenciales.• Presentación, discusión y debate de trabajos realizados en grupo: 10 horas presenciales. <i>Descripción:</i> Modalidad organizativa enfocada hacia la adquisición y aplicación específica de habilidades instrumentales sobre una determinada temática <i>Propósito:</i> Desarrollo en el alumnado de las competencias procedimentales de la materia. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas presenciales. <i>Descripción:</i> manera de organizar los procesos de enseñanza y aprendizaje que se basa en la interacción directa entre el estudiante y el profesor <i>Propósito:</i> 1) Orientan el trabajo autónomo y grupal del alumnado, 2) profundizar en distintos aspectos de la materia y 3) orientar la formación académica-integral del estudiante.</p> <p>Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales <i>Descripción:</i> 1) Actividades (guiadas y no guiadas) propuestas por el profesor/a a través de las cuales y de forma individual o de forma grupal se profundiza en aspectos concretos de la materia posibilitando al estudiante avanzar en la adquisición de determinados conocimientos y procedimientos de la materia. 2) Estudio individualizado de los contenidos de la materia. 3) Actividades evaluativas (informes, exámenes, ...) <i>Propósito:</i> 1) Favorecer en el estudiante la capacidad para autorregular su aprendizaje, planificándolo, diseñándolo, evaluándolo y adecuándolo a sus especiales condiciones e intereses. 2) Favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la generalización o transferencia de conocimiento y la valoración crítica del mismo.</p> <p>❖ Actividades en grupos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Clases teóricas: 20 horas presenciales.• Seminarios: 15 horas presenciales. <p>❖ Actividades en grupos pequeños de carácter práctico/aplicado:</p> <ul style="list-style-type: none">• Análisis de casos: 10 horas presenciales• Presentación y defensa de trabajos realizados por los alumnos: 6 horas presenciales. <p>❖ Tutorías académicas y evaluación: 5 horas</p> <p>❖ Estudio y trabajo autónomo y en grupo: 90 horas no presenciales</p>
--

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

Concepto de grupo. Principios de la acción del grupo. Etapas en el desarrollo de un grupo. Roles grupales. Dinámica de grupos. Funcionamiento grupal. Conflicto grupal. La coordinación del grupo. Evaluación en grupo. El grupo educativo.

Descripción de las competencias

Nombre de la competencia
<p>TRANSVERSALES: 1.2, 1.5, 1.7, 1.8, 1.11</p> <p>ESPECÍFICAS: Conocer los principios de relación interpersonal y los fenómenos psicosociales que se producen en los grupos pequeños</p> <p>Capacidad para manejar las principales técnicas de dinámica de grupo más apropiadas para la intervención grupal en salud.</p> <p><u>Resultados de aprendizaje:</u></p> <p>Ser capaz de trabajar en grupo y de su manejo</p> <p>Capacidad de aplicar técnicas de dinámica de grupos</p>

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1. Profesorado y otros recursos humanos necesarios y disponibles para llevar a cabo el plan de estudios propuesto. Incluir información sobre su adecuación.

E.U. de Ciencias de la Salud de Granada
<p>La titulación cuenta con un total de 111 profesores de los que el 26% son doctores. Con respecto al profesorado a tiempo completo el porcentaje de doctores es del 58%.</p> <p>La categoría académica del profesorado con el que cuenta la Titulación es la que sigue: 2 Catedrático (CU); 36 Titulares de Universidad (7 TU; 11CEU y 18 TEU); 73 Contratados (3 Contratados Doctor; 3 Colaboradores, 1 Ayudante Doctor; 4 Ayudantes y 62 Asociados (8 Asociados y 54 Asociados de Ciencias de la Salud).</p> <p>49 profesores del total tienen una dedicación a tiempo completo, lo que representa el 44% del profesorado, de estos 38 tienen una dedicación exclusiva al título, lo que supone el 88% del profesorado a tiempo completo.</p> <p>De los 62 profesores a tiempo parcial, 4 tiene una dedicación de 6 horas/ semana. Los restantes 58 profesores tienen una dedicación de 3 horas /semana, si bien hay que señalar que los 54 Asociados de Ciencias de la Salud tienen su dedicación en la docencia práctica, desarrollada en el Sistema Sanitario (R.D. 1558/86), según Adenda al Convenio Marco entre la Consejería de Salud y de Educación y Ciencia y las Universidades de Almería, Cádiz, Córdoba, Granada, Huelva, Jaén, Málaga y Sevilla para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la investigación y la docencia nuevo modelo para la formación práctico-clínica. (BOJA 54 de 18 de marzo de 2008).</p> <p><u>Experiencia docente</u></p> <p>Los resultados obtenidos hacen referencia al total del profesorado incluidos los Asociados de Ciencias de la Salud.</p> <p>Un 10% del profesorado tiene una experiencia de más de 30 años El 21% posee una experiencia entre 26 y 30 años El 6% posee una experiencia entre 21 y 25 años Un 7 % posee una experiencia entre 16 y 20 años Un 9 % posee una experiencia entre 11 y 15 años Un 41 % posee una experiencia entre 6 y 10 años Un 14 % posee una experiencia inferior a 5 años.</p> <p><u>Experiencia Investigadora</u></p> <p>PDI: Catedráticos y Titulares (TU, CEU, TEU). Con un sexenio de investigación reconocidos por la CNEAI hay un 13% Con dos sexenios de investigación reconocidos por la CNEAI hay un 11% Con cuatro sexenios de investigación reconocidos por la CNEAI hay un 8% El 68 % restante tiene más de 20 años de actividad investigadora en el campo de la Enfermería.</p> <p>• PDI: Contratados (Contratados Doctor; Colaboradores, Ayudante Doctor; Ayudante y Asociado) Más del 87 % de profesorado tiene una actividad investigadora en el campo de la Enfermería superior a 20 años. Un 9 % tiene una experiencia menor a 10 años y el 4 % restante entre 10 y 15 años, todos ellos en el Campo de Ciencias de la Salud</p>

Experiencia profesional

- **PDI: Catedráticos y Titulares (TU, CEU, TEU)**

El 7 % tiene una experiencia profesional superior a 30 años
El 15 % tiene una experiencia profesional entre 26-30 años
El 48 % tiene una experiencia profesional entre 20-25 años
El 11 % tiene una experiencia profesional entre 16-20 años
El 7 % tiene una experiencia profesional entre 6-10 años
El 12 % tiene una experiencia profesional entre 0-5 años

- **PDI: Contratados(Contratados Doctor; Colaboradores, Ayudante Doctor; Ayudante y Asociado)**

El 89 % tiene una experiencia profesional entre 20-25 años
El 4 % tiene una experiencia profesional entre 6-10 años
El 7 % tiene una experiencia profesional entre 0-5 años

OTROS DATOS DE RELEVANCIA :

ETP (Equivalente de profesores a tiempo completo sobre el global de la plantilla): 65,5
Tramos docentes: 134
Tramos autonómicos: 81
Potencial docente en créditos L.R.U.: 1878
Nº de doctores en el área principal (Enfermería): 25

Otro recurso docente de gran trascendencia en la Titulación de Enfermería son los Tutores Docentes. La Titulación cuenta con un número del orden de 400 Tutores Docentes que desempeñan su actividad profesional como Enfermeros en asistencia especializada, centros de atención primaria y otros centros sanitarios, de carácter público o privado.

Con respecto al personal de administración y servicios este viene recogido en la tabla que se adjunta:

Nº TOTAL DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS VINCULADOS A LA TITULACIÓN	24
TIPO DE VINCULACIÓN	
FUNCIONARIO	7
PERSONAL LABORAL	17
FORMACIÓN	
LICENCIATURA	8
DIPLOMATURA	1
FORMACIÓN PROFESIONAL	3
ESTUDIOS BÁSICOS	12
AÑOS EXPERIENCIA UNIVERSIDAD	
MAS 30 AÑOS	3
ENTRE 20-30 AÑOS	4
ENTRE 10-20 AÑOS	6
ENTRE 5-10 AÑOS	2
< 5 AÑOS	9
PUESTO	
JEFE NEGOCIADO	2
ADMINISTRADOR	1
ADJUNTO ADMINISTRADOR	1
APOYO A CARGOS	1
PUESTO BASE	2
COORDINADOR CONSERJERIA	2
AYUDANTE CONSERJERIA	6
TECNICO AUX. MEDIO-AUDIOVISUALES	1
TÉCNICO AUX. MANTENIMIENTO	1
AUXILIAR LIMPIEZA	6

PREVISIÓN DE PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS

En general se disponen de los recursos humanos adecuados para la implantación del Título. No obstante hay que tener presente, que dada la edad media del profesorado, especialmente del profesorado a tiempo completo es previsible la necesidad de formación de nuevos docentes con objeto de garantizar el relevo generacional, por lo que será necesario la dotación de plazas que vayan permitiendo paulatinamente el relevo de una forma lógica y coherente, además de cubrir las posibles necesidades derivadas del aumento en un año de la titulación. Por otra parte el hecho de que esta titulación tenga la posibilidad de carrera académica completa hasta el título de doctor repercutirá en las necesidades de personal con perfil investigador en el campo de la enfermería.

~~Por otra parte, teniendo en cuenta que el modelo de enseñanza-aprendizaje el ratio profesor/alumno disminuye, por lo que ello requerirá tener presente la necesidad de nuevos docentes;~~ .

En cuanto al personal no docente se prevé la necesidad de su aumento tanto por exigencias de la Titulación como del previsible traslado del Centro al Campus Tecnológico de Ciencias de la Salud, con una superficie útil que triplica la actual, requiriendo se tanto de personal de apoyo técnico en el laboratorio, como de personal de mantenimiento y cuidado del material específico de apoyo a la docencia de la titulación, tales como simuladores, maniquís etc., entre otros.

Cabe señalar la dilatada experiencia docente del profesorado, en donde más del 37% del mismo lleva más de 20 años dedicado a la docencia. Otra fortaleza de nuestro profesorado es su experiencia profesional, en donde un significativo porcentaje del mismo posee experiencia profesional específica en enfermería; especialmente en el caso de los Asociados de Ciencias de la Salud cuya colaboración es específicamente asistencial. Este aspecto es de vital importancia

en un Título como el de Grado de Enfermería, que es de carácter claramente profesionalizante. Hay que señalar, a nivel investigador, el esfuerzo que ha realizado y está realizando el profesorado los últimos años, cursando licenciaturas, masters y doctorados, para adaptarse a los requerimientos actuales así como a las nuevas figuras de profesorado universitario.

E.U. de Enfermería de Melilla

La Titulación cuenta con un total de 29 profesores contratados de los que 7 son profesores a tiempo completo (profesores colaboradores) y los 22 restantes a tiempo parcial, con dedicación de 6 horas semanales (2 profesores), de 5 horas semanales (3 profesores), de 4 horas semanales (4 profesores) y de 3 horas semanales (13 profesores).

En relación con la categoría académica de los profesores contratados, hay en la actualidad 4 doctores. El resto de la plantilla incluye tanto licenciados como diplomados con, en muchos casos, amplia experiencia en docencia y práctica clínica, experiencia que viene avalada por la actividad y el funcionamiento de la actual Escuela Universitaria en el periodo en el que no estaba plenamente integrada en la Universidad de Granada, sino como centro adscrito.

Esta transición hasta la integración total en la estructura universitaria ha posibilitado que exista una adecuación total entre la docencia a impartir y el potencial docente de la plantilla.

Experiencia docente

Un 85% del profesorado a tiempo completo posee una experiencia docente de más de 10 años. De los profesores Asociados a tiempo parcial, un 73% posee una experiencia de más de 10 años.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS VINCULADOS A LA TITULACIÓN

Al ser un centro integrado en el Campus de Melilla, el personal de Administración y Servicios es compartido con los otros dos centros que forman el Campus, teniendo asignados de forma específica para nuestro centro: 1 ordenanza y un auxiliar administrativo para apoyo a cargo.

PREVISIÓN DE PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS

Tras su integración en la Universidad de Granada, un objetivo previsible a corto plazo es la **adecuación progresiva** ~~el aumento del profesorado a tiempo completo, acompañado de un aumento progresivo de la plantilla, en las diferentes categorías,~~ que garanticen (en la medida de las posibilidades de la UGR) la perfecta cobertura de las necesidades docentes que surjan como consecuencia del desarrollo de la titulación.

ADECUACIÓN DEL PROFESORADO Y PERSONAL DE APOYO AL PLAN DE ESTUDIOS DISPONIBLES

Cabe señalar la dilatada experiencia docente del profesorado, así como amplia experiencia profesional, en donde un significativo porcentaje del mismo posee experiencia profesional en el ámbito de la Salud y específica en enfermería. En relación con la experiencia investigadora, el profesorado implicado en la titulación está realizando importantes esfuerzos para adecuarse poco a poco a las exigencias académicas de la estructura universitaria actual, mediante la realización de estudios de doctorado o estudios de licenciatura. ~~Este proceso ha tenido como resultado el aumento en los últimos años de profesorado a tiempo completo.~~

E.U. de Enfermería de Ceuta

La Titulación cuenta con un total de 20 profesores contratados de los que 1 es a tiempo completo y los 19 restantes a tiempo parcial, con dedicación de 18 horas semanales (17 profesores) y de 3 horas semanales los 2 restantes. Además, fruto de los convenios de colaboración con el Instituto de Gestión Sanitaria de Ceuta y el Ministerio de Defensa,

colaboran un total de 30 docentes asistenciales que participan en la docencia práctica clínica. En relación con la categoría académica de los profesores contratados, hay en la actualidad, 3 doctores (15%), 10 licenciados (50%) de los que 5 son también DUE, y 7 Diplomados (35%). En conjunto, los DUE (licenciados o no) suponen el 60% del profesorado. El resto de las titulaciones se distribuye como sigue: 3 titulados en Medicina, 2 en Ciencias Biológicas, 1 en Farmacia, 1 en Psicología y 1 en Filología Inglesa.

Experiencia docente

La experiencia docente del profesorado constituye una importante fortaleza.

- 45% tiene una experiencia superior a 20 años.
- 40% entre 17 y 20 años.
- 15% igual o inferior a 10 años.

Experiencia Investigadora

Un 10% de los profesores tiene experiencia investigadora superior a 25 años, pertenecen a un grupo de investigación (CTS-366) y participan en dos programas de doctorado (uno de ellos con mención de calidad). En los últimos 15 años, en torno al 40%, realiza de forma sistemática actividades investigadoras como trabajos para el diploma de estudios avanzados, tesis doctorales, publicaciones y comunicaciones a congresos. Desde 1997 se han dirigido 3 memorias para el DEA y tres tesis doctorales. En la actualidad dos profesores se encuentran realizando su tesis doctoral.

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS VINCULADOS A LA TITULACIÓN

El personal de Administración y Servicios se encuentra integrado por 9 personas:

- 1 Jefe de Servicio TGM
- 1 TGM Bibliotecario
- 2 TGM Administración
- 1 Coordinador de Servicios
- 2 Técnicos Auxiliares de Administración
- 1 Técnico Auxiliar de Servicios (TASTOE)
- 1 Técnico Auxiliar de Limpieza

ADECUACIÓN DEL PROFESORADO Y PERSONAL DE APOYO AL PLAN DE ESTUDIOS DISPONIBLES

Cabe señalar la dilatada experiencia docente del profesorado, en donde el 45% del mismo lleva más de 20 años dedicado a la docencia. Otra fortaleza de nuestro profesorado es su experiencia profesional, en donde un significativo porcentaje del mismo posee experiencia profesional en el ámbito de la Salud y específica en enfermería, lo que resulta de vital importancia en un Título como el de Grado de Enfermería, que es de carácter claramente profesionalizante.

En relación con la experiencia investigadora, en los últimos años este profesorado está realizando licenciaturas, masteres y doctorados, para adaptarse a los requerimientos actuales.

PREVISIÓN DE PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS NECESARIOS

Tras su integración en la Universidad de Granada, un objetivo previsible a corto plazo es el aumento del profesorado a tiempo completo, acompañado de un aumento progresivo de plantilla, en las diferentes categorías, que garanticen (en la medida de las posibilidades de la UGR) la perfecta cobertura de las necesidades docentes que surjan como consecuencia del desarrollo de la titulación.

E.U. de Enfermería "Virgen de las Nieves" S.A.S.

La Escuela Universitaria de Enfermería Virgen de las Nieves, adscrita a la Universidad de Granada tiene una amplia trayectoria en la formación de profesionales desde su creación en el

año 1.972.

El titular del centro es el Servicio Andaluz de Salud y el profesorado forma parte de su plantilla. La selección del profesorado se realiza atendiendo al acuerdo de la mesa sectorial de sanidad en materia de política de personal y al reglamento de régimen interno del centro. Su perfil y preparación son adecuados para impartir las distintas áreas de conocimientos que configuran la titulación.

Existen dos modalidades de profesorado: por un lado, los doce profesores dedicados a tiempo completo (TC) y, por otro lado, catorce profesores con dedicación a tiempo parcial (TP).

- **Personal académico disponible**

La titulación de Grado en Enfermería será impartida por el personal académico que actualmente desarrolla su actividad docente en la Diplomatura en Enfermería.

La adecuación de su experiencia a los ámbitos de conocimiento vinculados al título está suficientemente contrastada. Todo el profesorado está impartiendo la docencia en la Diplomatura de Enfermería, enmarcada en el mismo contexto académico que se propone en el Grado. El 80% del profesorado tiene más de 20 años de antigüedad. En el momento de incorporarse a la docencia todos los profesores a tiempo completo provienen del ámbito asistencial, lo que avala sus conocimientos y experiencia suficientes para responder a las exigencias educativas de la formación enfermera.

La distribución por titulación, tipo de vinculación y experiencia investigadora es la siguiente:

Titulación académica	Número	Vinculación	Experiencia investigadora
Doctor	3	TC	SI
Doctor	6	TP	SI
Licenciado/DEA	2	TC	SI
Licenciado/DEA	3	TP	SI
Licenciado Cursando DEA	1	TC	SI
Licenciado	1	TC	NO
Licenciado	2	TP	SI
Diplomada 2º Master Oficial	1	TC	SI
Diplomada 2º Master Oficial	1	TC	NO
Diplomado 1º Master Oficial	3	TP	NO
Diplomada	3	TC	NO
	26		

El profesorado a tiempo completo inició su experiencia docente desde la titulación de Diplomado en Enfermería. El esfuerzo en la formación académica personal ha sido evidente. En la actualidad el 75% del mismo, o bien ha obtenido el título de licenciado o doctor, o en otros casos está cursando programas de doctorado y de master oficial. En cuanto al profesorado a tiempo parcial el 100% ha obtenido el título de doctor o licenciado, o está cursando algún programa de doctorado o de master oficial. Del 25% restante, dos profesores han iniciado los trámites para su jubilación.

Como se aprecia en la tabla el profesorado participa en diversas líneas de investigación, bien como investigadores principales y, o, como investigadores colaboradores.

La renovación e innovación docente es un compromiso de la Escuela de Enfermería. El Equipo Directivo y el Profesorado se sienten fuertemente implicados en este proceso. Prueba de ello

son las numerosas actividades en las que el profesorado ha participado. Así en el año 2004, se organizaron las Jornadas sobre Enfermería ante el Proceso de Convergencia Europea y se participó en las Jornadas de Formación de Comités de Evaluación Interna organizadas por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente. Posteriormente se procedió en el ámbito de la Escuela a la Evaluación de la Titulación (2006). El profesorado de la Escuela fue evaluado por la Universidad en el año 2007 mediante el Cuestionario de Opinión sobre la Actuación Docente del Profesorado.

Otras actividades organizadas por la Escuela y dirigidas por la Responsable de Innovación Docente han sido el I y II Seminario sobre Innovación Docente (años 2005 y 2006) que abordaron los siguientes temas: "Las competencias enfermeras a través del Aprendizaje basado en Problemas. Una vía hacia la Convergencia Europea" y "La metodología docente del Aprendizaje Basado en Problemas".

El profesorado también participó en el curso de Tutoría y Orientación, organizado en el año 2007 por el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente, para la elaboración de un Plan de Acción Tutorial que se ha puesto en marcha en el actual curso académico 2008-09. Así mismo, se ha asistido a las "II Jornadas de trabajo sobre Experiencias Piloto de Implantación del Crédito Europeo en las Universidades Andaluzas"; el Plan Piloto de Implantación de Créditos ECTS se está desarrollando en la Escuela durante los dos últimos cursos.

Igualmente se ha participado con diversas publicaciones y comunicaciones en eventos relacionados con la Convergencia Europea.

Durante los cursos académicos 2005-06 y 2006-07 el Vicerrectorado de Planificación, Calidad y Evaluación Docente becó el Proyecto "La formación centrada en el alumno a través del Aprendizaje Basado en Problemas" desarrollado en la Escuela y cuya metodología se continua aplicando en la actualidad. La implantación metodológica ha exigido la creación de la figura de Responsable de Innovación en Metodología Docente, existiendo además una Coordinadora del Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) para cada unos de los tres cursos de la Diplomatura.

Todo el profesorado a tiempo completo participa en alguna medida de las diferentes tareas y actividades que se desarrollan en la Escuela, asumiendo diferentes responsabilidades:

- Responsable de Relaciones Internacionales
- Responsable de TICS y página Web
- Coordinadora del Plan de Acción Tutorial (PAT)
- Coordinadoras de Enseñanzas Teórico-Prácticas
- Coordinadora del Plan Piloto de Créditos ECTS

Otros recursos disponibles

Las prácticas clínicas son organizadas, dirigidas y coordinadas de forma continua por el profesor de cada asignatura. Estas prácticas se realizan en los diferentes servicios asistenciales; para ello cuentan con la colaboración de los tutores docentes, que desempeñan su actividad profesional en los centros donde el alumnado realiza las prácticas clínicas. En la actualidad desempeñan su labor como tutores 209 profesionales de enfermería.

Además la Escuela Universitaria de Enfermería cuenta con dos miembros del Personal de Administración adscritos a la Secretaría.

Otros profesionales sirven de soporte a la infraestructura de la Escuela. Así se dispone de una limpiadora, un celador, un informático y servicio de seguridad. La biblioteca es atendida por una Becaria con contrato de práctica.

Previsión de profesorado y otros recursos humanos necesarios

La Escuela actualmente tiene los recursos humanos, materiales y servicios que se necesitan para impartir el título de grado.

El hecho de ampliar el número de créditos en los nuevos títulos de grado y alargar su duración

a 4 cursos no supondrá un incremento en el número de profesores a tiempo completo. Sí bien aumentará la carga docente del profesorado a tiempo parcial, teniendo previsto contratar de manera progresiva según las necesidades que se vayan presentando.

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

7.1 Justificación de la adecuación de los medios materiales y servicios disponibles

Los servicios, recursos materiales, infraestructuras y equipamientos que se describirán a continuación se ajustan a las necesidades previstas para el adecuado desarrollo del Plan de Estudios del Título de Graduado en Enfermería por la Universidad de Granada y se ajustan a los criterios de accesibilidad universal recogidos en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los recogidos en las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Como norma general, los medios materiales son los adecuados para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo los tamaños de grupo previstos, el desarrollo de las actividades formativas y su ajuste a las metodologías de enseñanza-aprendizaje establecidas. Los espacios dedicados a biblioteca, sala de lectura y trabajo en grupo, así como los recursos bibliográficos deberán ser suficientes y accesibles para cubrir lo previsto en los programas de las materias.

E.U. de Ciencias de la Salud de Granada

La Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de la Universidad de Granada cuenta con las infraestructuras necesarias para la impartición de las vigentes diplomaturas de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional, con un total de 970 alumnos.

Para el título de Grado en Enfermería, la actual estructura contempla los siguientes aspectos:

Biblioteca: Edificio biblioteca biosanitaria (compartido para Facultad de Medicina y E.U. de Ciencias de la Salud).

Servicio de Reprografía.

Aulas para docencia teórica: 3 aulas con capacidad para 65 alumnos y 8 aulas con capacidad para 90 alumnos.

Aulas para docencia práctica: 2 laboratorios con capacidad para 25 alumnos., 6 aulas para teórico-prácticas con capacidad para 25 alumnos y 1 aula de informática con capacidad para 45 alumnos.

Despachos para profesorado. Dirección, Administración y Sala de Juntas del Departamento de Enfermería (con sede en el Centro): 14 despachos dobles, 2 triples y 2 para la Unidad de Matronas

A continuación se detallan los recursos materiales más relevantes utilizados para la titulación de Enfermería:

En aulas de teoría

-Encerado

-Ordenador fijo con cañón

- Retroproyector
- Proyector de diapositivas.

En aulas de teórico- practica

- 2 esqueletos humanos
- 3 cráneos humanos
- Tronco masculino con órganos desmontables
- Tronco femenino con órganos desmontables
- Pelvis masculina y femenina
- Aparato de la visión
- Aparato de la audición
- Miembro superior con sus músculos
- Miembro inferior con sus músculos
- Estructura de mano desmontable
- 2 maniqués de musculatura de tórax y abdomen
- Espirómetro
- 2 simuladores de punción arterial
- Simulador de catéteres centrales de larga duración
- Simulador de punción lumbar
- Simulador de arritmias
- Ecocardiógrafo
- 2 Resucitador cardiopulmonar cuerpo básico (RCP)
- Multiman de RCP
- Desfibrilador Semiautomático DSA
- Laringoscopio
- 3 Ambús
- 30 Equipos de curas quirúrgicas
- 10 Esfigmomanómetros de mercurio
- 10 Esfigmomanómetros
- 10 Fonendoscopios
- 2 Tensiómetros digitales
- Pulsioxímetro
- 2 bombas de infusión
- Maniquí infantil para RCP
- Maniquí escolar
- 2 maniqués para el cuidado del recién nacidos
- 3 maniqués simuladores para el cuidado del paciente adulto
- 2 simuladores de intubación
- Sierra para quitar yeso
- Corsé espinal
- 6 Collarines rígidos
- 2 Férulas
- Aspirador eléctrico
- Simulador para examen cervical
- Simuladores de caterización de vejiga masculina
- Simulador de caterización de vesícula femenina
- 2 Simuladores de lavado genital –masculino y femenino-
- Cámara de Hood
- 3 camas articulada de hospital
- Camilla de pala o de tijera
- Colchoneta vacío
- Cuna grande
- Cuna pequeña
- Incubadora
- Peso de recién nacido digital
- Báscula con tallímetro
- Pelvis demostración del proceso del parto
- 2 Simuladores avanzados de partos

- Módulo de palpación para maniobras de Leopold
- 3 Simuladores de episiotomía –media, izquierda y derecha-
- 3 Carros de curas
- Mesa de partos
- Férula brazo
- Férula pierna completa
- Piel de látex para torso
- Conjunto muñones
- 10 Plicómetros
- Inmovilizador de columna cervical
- 2 Negatoscopio rodable de 2 y 3 cuerpos

-En laboratorio

- 1 cabina de flujo laminar.
- 1 destilador de agua.
- 4 espectrofotómetros.
- 1 espectrofotómetro de placas.
- 3 balanzas electrónicas.
- 1 balanza analítica.
- 6 pehachímetros.
- 2 agitadores-calefactores.
- 2 agitadores de tubos.
- 1 placa calefactora
- 1 baño termostatizado.
- 3 centrifugas.
- 2 frigoríficos.
- 1 arcón congelador.
- 1 ultracongelador.
- 1 analizador portátil de química seca.
- 2 tallímetros.
- 22 microscopios ópticos binoculares.
- 1 microscopio multiocular didáctico.
- 1 microscopio óptico invertido.
- 1 cámara video para microscopio.
- 1 proyector multimedia.
- 1 estufa de incubación.
- 1 horno Pasteur.
- 1 estufa de CO₂
- 1 autoclave.
- 5 visualizadores de portaobjetos.
- 1 soplador de aire.
- 6 pulsómetros.
- 2 analizadores de composición corporal.
- 1 densitómetro óseo.
- 5 tensiómetros digitales.
- 15 podómetros.

Respecto a las instituciones con las que la Universidad de Granada tiene convenio para la realización de prácticas de los alumnos de la Titulación de Enfermería, a continuación se relacionan los Centros que acogen a estos alumnos:

Distrito Sanitario Metropolitano de Granada
Gustavo Doré 3, Bajo
18015 GRANADA

Residencia Perpetuo Socorro
Avenida América 22



AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN

SANTA FE
18320 GRANADA

Hospital de San Rafael
San Juan de Dios 23
18001 GRANADA

Distrito Sanitario de Granada
Doctor Azpitarte 4, 5ª Planta
18012 GRANADA

Hospital Clínico de San Cecilio
Avenida de Madrid s/n
GRANADA

Hospital Virgen de las Nieves
Avenida de las Fuerzas Armadas s/n
18014 GRANADA

Residencia de Ancianos "La Milagrosa"
Av. Barcelona s/n
ARMILLA
18100 GRANADA

Sanatorio Nuestra Señora de la Salud
Av. Andalucía s/n
GRANADA

Hospital Comarcal de Motril
Av. Enrique Martín Cuevas s/n
MOTRIL
18600 GRANADA

Residencia Mixta de Mayores (IASS)
C/ San Miguel 112
ARMILLA
18100 GRANADA

Residencia Fuente Salinas
Carretera Fuente Vaqueros s/n
PEDRO RUIZ
18340 GRANADA

Residencia de Mayores "Virgen de la Paz"
Pintor Juan Ruiz 9
18320 SANTA FE
GRANADA

Hospital de Alta Resolución de Guadix
Av. Mariana Pineda s/n
18500 GUADIX
GRANADA

Hospital de Baza
Ctra. de Murcia s/n
18800 BAZA

GRANADA

E.U. de Enfermería de Melilla

En enero de 2004 la Escuela se traslada a las dependencias del Campus Universitario de Melilla, ocupando el solar trasero del mismo, en unas instalaciones provisionales cedidas y montadas por la Universidad de Granada. Actualmente la Escuela se encuentra ubicada en el mismo lugar a la espera de la construcción de un nuevo edificio previsto en el proyecto de remodelación del Campus. Estas instalaciones son suficientes y adecuadas para garantizar la enseñanza a impartir.

A continuación se relacionan los despachos y aulas de práctica con las que cuenta la Escuela en la actualidad:

- Despacho de dirección
- Despacho de conserjería
- Despacho para cuatro subdirecciones
- Despacho del Departamento para cuatro profesores
- Sala- despacho de profesores a tiempo parcial donde se encuentra instalado un puesto de auxiliar administrativo de apoyo a la dirección.
- Dos aulas para la docencia práctica con capacidad de 40 y 20 cada una respectivamente ~~dotadas de maniquís, simuladores y material general de prácticas propios de las enseñanzas de Enfermería~~. Estas aulas provisionales de prácticas, denominadas como AP1, la primera y AP2 la segunda, están dotadas de material, mobiliario e instrumental necesario para impartir la docencia teórico-práctica:
 - AP1: 2 pizarras, una mesa grande de trabajo, 30 sillas, 6 camas hospitalarias articuladas, una cunita presalida, 4 maniquís adultos, 2 maniquís neonatos, 2 maniquís prematuros, accesorios anatómicos para técnicas médico- quirúrgicas (glúteos, brazos, tórax, abdomen...), 2 carros de cura, 2 carros de ropa de cama, 2 mesas de mayo, dos mesas auxiliares con rueda, 4 mesillas de noche hospitalarias, ropas de cama y para maniquís, equipos completos para: aseo, sondaje vesical, sondaje nasogástrico, aspiración de secreciones, suturas, administración de fármacos por las distintas vías, cateterismo intravenoso, extracción de sangre venosa y arterial, distintos tipos de curas, lavado quirúrgico, preparación de instrumental quirúrgico para distintas intervenciones, material para técnicas de aislamiento y de inmovilización; instrumental para toma de constantes vitales, nutrición enteral y cuidados respiratorios.
 - AP2: 1 pizarra, una mesa grande trabajo, 2 camas hospitalarias articuladas completamente equipadas (accesorios, ropa y maniquís adultos), mesa auxiliar, carro de curas, carro para preparación de fármacos para su administración, lavabo para prácticas del lavado quirúrgico, material clínico para cateterismos, sondaje vesical, sondaje nasogástrico, curas y vendajes. 20 sillas, televisor de plasma, DVD, cañón proyector, ordenador portátil, pantalla para proyección, esqueleto completo, láminas de anatomía.
- Tres aulas con capacidad para 75 alumnos situadas en el aulario general del campus.
- Biblioteca del campus que cuenta con 48 puestos de lectura, sala de estudio, 8 puntos de ordenador para búsqueda bibliográfica y 1376 volúmenes propios de enfermería, más el acceso on line a los recursos electrónicos de la Biblioteca General de la Universidad de Granada.

- Aula de informática portátil con 30 ordenadores
-

Recursos materiales:

El centro cuenta con los siguientes recursos materiales para la docencia teórica:

- Cuatro ordenadores portátiles y cuatro proyectores multimedia.
- Dos retroproyectors
- Un juego de altavoces
- Dos televisores
- 1 DVD

CONVENIOS: Para las Prácticas Externas se han firmado convenios con las dos instituciones públicas de la ciudad que administran y prestan atención socio-sanitaria, estas instituciones son INGESA e IMSERSO

E.U. de Enfermería de Ceuta

Los servicios, recursos materiales, infraestructuras y equipamientos que se describirán a continuación se ajustan a las necesidades previstas para el adecuado desarrollo del Plan de Estudios del Título de Graduado en Enfermería por la Universidad de Granada y se ajustan a los criterios de accesibilidad universal recogidos en la Ley 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los recogidos en las demás disposiciones legales y reglamentarias vigentes.

Como norma general, los medios materiales son los adecuados para garantizar el funcionamiento de los servicios correspondientes a las enseñanzas impartidas, permitiendo los tamaños de grupo previstos, el desarrollo de las actividades formativas y su ajuste a las metodologías de enseñanza-aprendizaje establecidas. Los espacios dedicados a biblioteca, sala de lectura y trabajo en grupo, así como los recursos bibliográficos deberán ser suficientes y accesibles para cubrir lo previsto en los programas de las materias.

La Escuela Universitaria de Enfermería de Ceuta cuenta con las infraestructuras necesarias para la impartición de la vigente diplomatura de Enfermería, con un total de 460 alumnos.

Para el título de Grado en Enfermería, la actual estructura contempla los siguientes aspectos:

BIBLIOTECA: Sita en el propio edificio de la Escuela, tercera planta. Esta suscrita a 29 revistas y tiene registrados 2121 Monografías y 1 publicación electrónica. Tenemos únicamente un bibliotecario. Asimismo, se disponen de dos ordenadores con conexión a Internet, uno de los cuales está a disposición del alumnado.

El edificio de la Escuela está anexo al hospital del INGESA, tiene 5 plantas cuya distribución es la que sigue:

PRIMERA PLANTA: En ella se encuentran los servicios de Conserjería, Secretaría, Dirección, y Sala de Juntas, en la oficina de secretaria, se dispone de 4 puestos de ordenador, conectados a Internet y unidos en red a un servidor central enrutador. El despacho de Dirección dispone de un ordenador con conexión a Internet. También existen dos salas de profesores. Cada dependencia dispone de su correspondiente acondicionador de aire.

SEGUNDA PLANTA: En ella se ubican, el Seminario de Maternal con una capacidad para 20 alumnos, dispone de 1 retroproyector de transparencias, 1 cuna y 1 cama. El Laboratorio de Bioquímica con el material adecuado para su actividad docente. Un Salón de Grados con una capacidad de 35 plazas. En esta planta se encuentran ubicados los despachos de cargos académicos y profesorado, todos ellos provistos de equipos informáticos y mobiliarios y accesorios adecuados. También existe un aula de Espirometría y Ergometría acondicionada con toda la maquinaria necesaria para realizar las pruebas de las asignaturas de fisiología y fisiología de la actividad física. Finalmente en este nivel se encuentra el Servicio de Reprografía.

TERCERA PLANTA: En ella se sitúa un Aula de Informática con una capacidad de 15 puestos

para un total de 30 alumnos, su equipamiento consta de: 15 ordenadores completos con acceso a Internet y un servidor enrutador en red.

También el Aula 1 con capacidad para 161 alumnos ampliable a 180, disponiendo de material multimedia, consistente en un ordenador, cañón reproductor y 4 monitores de plasma de 50". Sistema inalámbrico de megafonía. Por último, un retroproyector de transparencias y dos aparatos de aire acondicionado.

En esta planta se ubica la Biblioteca descrita anteriormente y una antesala con mobiliario para uso del alumnado.

CUARTA PLANTA: En ella está el Aula 4 con una capacidad de 76 alumnos, tiene un ordenador conectado a cañón reproductor, 1 monitor de plasma de 50". Tiene también un retroproyector de transparencias y un aparato de aire acondicionado.

El Aula 5 con capacidad para 94 alumnos que dispone de un ordenador con cañón reproductor, 2 monitores de plasma de 50", un retroproyector de transparencias y un aparato de aire acondicionado.

El Aula 6 con capacidad para 48 alumnos, ordenador conectado a cañón reproductor, un retroproyector de transparencias y un aparato de aire acondicionado.

También se ubican en esta planta el Despacho y los Seminarios de clases prácticas de Enfermería Fundamental: Seminario 1, con capacidad para 31 alumnos; el seminario 2 con capacidad para 27 alumnos y el 3 con capacidad para 5 alumnos. Todos ellos disponen de material de demostración y mobiliario hospitalario para las prácticas de sus asignaturas y retroproyector de transparencias.

QUINTA PLANTA: Se sitúan en esta planta: Seminario 1 de Quirúrgica con una capacidad para 41 alumnos; dispone de lavabo quirúrgico y zona de yesos. Tiene un 1 televisor y video conectado, 1 retroproyector de transparencias, 1 camilla y un aparato de aire acondicionado. En sala anexa separada por puerta batiente, existe un quirófano de práctica adecuadamente dotado. El Seminario 2 también del área Quirúrgica con capacidad para 54 alumnos, con un ordenador conectado a cañón reproductor, teniendo también retroproyector de transparencias y una camilla, así como un aparato de aire acondicionado. El Seminario 3 del área Médica tiene una capacidad para 38 alumnos, con un ordenador conectado a cañón reproductor, tiene además 1 retroproyector de transparencias y una camilla, así como aparato de aire acondicionado. El Seminario 4 también del área Médica tiene una capacidad para 20 alumnos, y dispone de, un ordenador con cañón reproductor, retroproyector de transparencias y una camilla, así como un aparato de aire acondicionado. También está ubicado el seminario de la unidad de matronas.

RELACIÓN DE MATERIAL DE PRÁCTICAS:

SEGUNDA PLANTA

Seminario de enfermería Materno- Infantil

- 1.- Vitrina esmaltada
- 2.- Cunas hospitalarias
- 1.- Sillón reconocimiento ginecológico eléctrico
- 1.- Mesa reconocimiento bebe
- 1.- Bascula bebe
- 1.- Mesa jirafa acero inoxidable.
- 2.- Cajas instrumental acero inoxidable de 50x30x20
- 2.- Muñecos bebe
- 2.- Cabezas neonatos intubación
- 23.- Sillas con atril
- 1.- Cuadro proceso de embarazo
- 1.- Ambús pediátrico
- Diferente materiales de lactantes

Aula de espirometría y ergometría

- 2.- Cintas de correr eléctricas

- 1.- Biombo
- 1.- Camilla reconocimiento esmaltada
- 1.- mesa auxiliar
- 1.- Bascula
- 1.- Talla
- 10.- Pulsímetros Polar
- 3.- Plicómetros Holstein
- 5.- Antropómetros
- 1.- Espirómetro y Electrocardiógrafo CUSTO
- 1.- Ergómetro
- 1.- Pulsioxímetro
- 1.- Un analizador de lactato Lactate pro
- 1.- Analizador cardiotech perfil lipídico y glucosa
- 1.- Analizador de bioimpedancia

TERCERA PLANTA

Biblioteca

- 1 Esqueleto humano
- 1 Tronco
- 3 Cráneos
- 3 Corazones
- 1 Cerebro
- 1 Aparato de la visión
- 1 Aparato de la audición
- 1 Sistema urinario

CUARTA PLANTA

Enfermería fundamental

A. Seminario I

- 1.- Cama hospitalaria
- 1.- Maniquí maniobras de enfermería

B. Seminario II

- 1.- Vitrina esmaltada
- 1.- Carro de curas
- 1.- Cama hospitalaria
- 1.- Maniquí técnicas de enfermería
- 1.- Carro material esmaltado

C. Seminario III

- 4.- Camas hospitalarias
- 1.- Vitrina esmaltada
- 1.- carro de curas

QUINTA PLANTA

Seminario I (Quirúrgica)

- 1.- lavabo quirúrgico de tres puestos
- 1.- Camilla de reconocimiento 180x70 en acero esmaltado
- 1.- Zona de yesos

Seminario de Quirófano

- 2.- camillas de reconocimiento 180x70 acero esmaltado
- 3.- Porta bombonas acero inoxidable
- 15.- Bombonas grandes acero inoxidable.
- 3.- carros de curas acero inoxidable.

- 2.- Vitrinas esmaltadas mural 70x25x50
- 2.- Vitrinas estantes aluminio 60x30x14
- 1.- Carro de escayola acero inoxidable.
- 1.- Mesa de jirafa instrumental 60x40x60 acero inoxidable.
- 3.- Soporte de sueros
- 1.- Mesa instrumental curva riñón acero inoxidable.
- 1.- Contenedor grande de basura
- 1.- Muñeco de práctica quirúrgicas mod. Kelly
- 1.- Armario ropa madera.
- Instrumental quirúrgico diverso para prácticas de quirófano
- Material fungible (batas, guantes etc.)

Seminario II (Quirúrgica)

- 1.- Balanza peso y talla
- 1.- Carro de curas acero inoxidable.

Seminario III (Medica)

- 1.- Simulador de arritmias (laerdal heartsin 200)
- 1.- Monitor de electro (monicard)

Seminario IV (Medica)

- 1.- Camilla reconocimiento acero esmaltado
- 1.- Mesa instrumental
- 1.- Mesa instrumental curva acero inoxidable.
- 2.- Mesa jirafas mayo acero inoxidable.
- 2.- Carros de curas acero cristal
- 2.- Porta goteros
- 1.- Electrocardiógrafo (Cardinete ar 1200 ADV)
- 1.- Maniquí adulto (laerdal para RCP e Intubación)
- 1.- Cabeza de intubación (laerdal)
- 1.- Maniquí lactante RCP (laerdal)

Seminario Matronas

- 1.- Bañera bebe
- 1.- Camilla reconocimiento esmaltada
- 1.- Carro instrumental 150x80 acero inoxidable.
- 1.- Carro de curas
- 1.- Vitrina esmaltada
- 1.- pantalla mural
- 1.- Pizarra blanca
- 4.- Cilindros de gimnasia
- 4.- Cuñas de gimnasia
- 6.- Balones gimnasia
- 4.- Cojines
- 4.- Esterillas acolchadas gimnasia
- 1.- Simulador de partos completo
- 2.- Muñecos lactantes
- 1.- Caja de instrumental completa
- 2.- Ambús pediátricos
- 1.- Juego de 5 maniqués del proceso de embarazo
- 1.- Pelvis esqueleto con simulación de encajonamiento del bebe

Además para uso en los diferentes seminarios (material rotatorio) existe:

- Laringoscopios
- Ambús
- Equipos de curas quirúrgicas
- Esfigmomanómetros de mercurio

- Esfigmomanómetros
- Fonendoscopios
- Bombas de infusión
- Sierra para quitar yeso
- Collarines rígidos
- Férulas
- Camilla de pala o de tijera
- Colchoneta vacío
- Negatoscopio

Laboratorio

- 1 cabina de flujo laminar.
- 1 destilador de agua.
- 1 espectrofotómetros.
- 1 osmometro
- 1 balanza analítica
- 6 pehachímetros.
- 2 agitadores-calefactores.
- 2 agitadores de tubos.
- 1 placa calefactora
- 1 baño termostatzado.
- 1 centrifugas.
- 1 frigoríficos.
- 1 arcón congelador.
- 5 microscopios ópticos binoculares.
- 1 microscopio multiocular didáctico.
- 1 estufa de incubación.

Respecto a las instituciones con las que la Escuela tiene convenio para la realización de prácticas de los alumnos de la Titulación de Enfermería, a continuación se relacionan los Centros que acogen a estos alumnos:

Hospitales:

Hospital Cruz Roja (INGESA)
C/ Marina Española 39
Tfno.: 956528400

Hospital Militar O'Donnell
Avda. Dr. Marañón s/n
Tfno.: 956526600

Centros de Salud y Consultas Externas:

Centro de Salud nº 1
C/ Recinto Sur s/n
Tfno.: 956514032

Centro de Salud nº 2
Avda. Otero s/n
Tfno.: 956502906

Centro de Salud nº 3
C/ Príncipe Felipe s/n
Tfno.: 956508000

Centro de Consultas Externas
Avda. San Juan de Dios s/n
Tfno.: 956511123

Residencia:

Residencia de Mayores Nuestra Señora de Africa
Avda. de Regulares s/n
Tfno: 956508564

Otros Convenios:

Convenio con la Consejería de Sanidad para la realización de practicas y otras actividades didacticas conjuntas (Laboratorio de sanidad de la ciudad y planta depuradora de agua)..
Convenio con el Instituto Ceuti de Deportes (ICD) para la evaluación medica deportiva y tecnificación.

E.U. de Enfermería "Virgen de las Nieves" S.A.S.

La Escuela Universitaria de Enfermería Virgen de las Nieves está situada en el Edificio de Gobierno del [Hospital Universitario "Virgen de las Nieves"](#), del Servicio Andaluz de Salud, ocupando la planta baja y primera. Debido a reformas del Hospital se ha cedido de forma provisional la planta baja. El Edificio está dotado de medios de acceso para minusválidos, mediante una rampa externa que supera la escalinata que de entrada a la planta baja y dos ascensores en el interior para el acceso a la primera planta. Está dotado también de los suficientes extintores y bocas de incendios equipadas, y una escalera de evacuación, debidamente señalizados, con lo que cumple también con las normas de seguridad preceptivas.

El Equipo Directivo de la Escuela, periódicamente hace una valoración de las necesidades de recursos materiales y de infraestructura del centro, elaborando propuestas para subsanar las deficiencias detectadas. La Escuela cuenta de forma permanente con los servicios de mantenimiento del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.

La Escuela cuenta además con las aulas de formación continuada del hospital ubicadas en los distintos centros, y que utiliza habitualmente para reuniones y tutorías durante la formación practica de los alumnos

Espacios de la Escuela Universitaria de Enfermería Virgen de las Nieves

La entrada al recinto de la primera planta encuentra el vestíbulo donde se encuentra la fotocopiadora para el uso del alumnado

Para impartir la docencia, dispone de 7 aulas polivalentes con distinta capacidad que permiten reunir al alumnado en grupos grandes y en grupos pequeños, permitiendo esto último el desarrollo de seminarios y el empleo de otras metodologías, como el programa de Innovación Docente de el Aprendizaje Basado en Problemas que esta escuela está llevando a cabo:

Aula 1: Con capacidad para 65 alumnos con sillas de brazo para escribir, algunas para zurdos, no fijadas al suelo, por lo que pueden ser movidas para trabajos en grupo. Varias mesas juntas con sillas alrededor formando una mesa grande de reuniones o trabajos en grupo, que pueden separarse para trabajo individual. Un ordenador con conexión a Internet y sistema de de proyección a través de videoprojector y pantalla de proyección enrollable, papelógrafo, pizarra para rotuladores, sistema de megafonía con micrófono, altavoces y equipo amplificador de sonido conectado también al ordenador; un tablón de anuncios, percheros y una papelera. Tres maquetas del cuerpo humano y una del esqueleto. Adjunto a este aula existe un aseo.

Aula 2: Con capacidad para 65 alumnos con sillas de brazo para escribir, algunas para zurdos, no fijadas al suelo, lo que pueden ser movidas para trabajos en grupo. Varias mesas juntas con sillas alrededor formando una mesa grande de reuniones o trabajos en grupo, que pueden separarse para trabajo individual. Un ordenador con conexión a Internet y sistema de de proyección a través de videoprojector y pantalla de proyección enrollable, papelógrafo, pizarra para rotuladores, sistema de megafonía con micrófono, altavoces y equipo amplificador de sonido conectado también al ordenador; un tablón de anuncios, percheros y una papelera. Adjunto a este aula existe un aseo.

Aula 3: Con capacidad para 65 alumnos con sillas de brazo para escribir, algunas para zurdos, sin fijar al suelo con lo que pueden ser movidas para trabajos en grupo. Varias mesas juntas con sillas alrededor formando una mesa grande de reuniones, que pueden separarse para trabajos en grupo. Un ordenador con conexión a Internet y sistema de de proyección a través de videoprojector y pantalla de proyección enrollable, papelógrafo, pizarra electrónica interactiva conectada al ordenador, sistema de megafonía con micrófono, altavoces y equipo amplificador de sonido conectado también al ordenador; un tablón de anuncios, percheros y una papelera. Adjunto a este aula existe un aseo.

Dos televisores y un reproductor de vídeo portátil, un proyector de diapositivas y dos retroproyectores, están a disposición de las tres aulas.

Aula 4: Con capacidad para 30 alumnos, para seminarios, sesiones de grupo y aprendizaje de habilidades clínicas mediante simulación. Contiene:

- 18 sillas de brazo, algunas para zurdos, sin fijar al suelo con lo que pueden ser movidas para trabajos en grupos pequeños.
- 12 sillas sin brazo
- 10 mesas cuadradas de 0,70 x 0,70 cms. para trabajos individuales o de pequeños grupos, que juntándolas dan lugar a una para trabajo en grupos medianos.
- 1 cama mecánica articulada con barandilla
- Dos mesas auxiliares grandes
- 1 mesa auxiliar pequeña
- 2 soportes de goteros
- Un televisor con reproductor de vídeo incorporado
- Pizarra para rotuladores
- Papelógrafo
- 4 armarios
- 1 Carro de curas
- Diverso material de cuidados (palanganas, bateas, riñonera, termómetros de mercurio, esfigmomanómetros, estetoscopios, botellas de orina, cuñas, bolsa de agua caliente, etc.)
- Papelera y contenedores de residuos sólidos y lencería
- Dos vitrinas con instrumental quirúrgico y maquetas de órganos
- Aparatos quirúrgicos para simulaciones
- Lencería y material fungible diverso para aprendizaje de habilidades clínicas
- Material de curas.
- Material para simulación:
 - 1 maniquí para cuidados básicos
 - Maquetas que reproducen las diversas fases del desarrollo fetal
 - Maniquí para simulación del parto
 - Maniquí infantil y utensilios para cuidados básicos del recién nacido
 - Maniquí para soporte vital básico infantil
 - Simulador de periné para sondaje vesical de hombre
 - Simulador de periné para sondaje vesical de mujer
 - Simulador torso con orofaringe y estómago para sondaje nasogástrico
 - Simulador torso con drenajes quirúrgicos (aspiración, *penrose*, torácico, etc.) y presentación de incisiones y suturas quirúrgicas más habituales
 - Simulador glúteos y abdomen con úlceras por presión grado IV
 - Maniquí simulador cuidados: sondaje vesical, sondaje nasogástrico, posturas quirúrgicas,

etc.

- Simulador estomas

Aula 5: Con capacidad para 30 alumnos, para seminarios, sesiones de grupo y aprendizaje de habilidades clínicas mediante simulación. Contiene:

- 10 mesas cuadradas de 0,70 x 0,70 cms. para trabajos individuales o de pequeños grupos, que juntándolas dan lugar a una para trabajo en grupos medianos.
- 14 sillas sin brazo.
- 18 sillas con brazo, algunas para zurdos, sin fijar al suelo con lo que pueden ser movidas para trabajos en grupos pequeños.
- 1 cama articulada. 2 pies de goteros
- 1 biombo
- 1 lavabo de dos senos para lavado quirúrgico
- 13 armarios
- Una estantería
- Un armario botiquín
- Una mesa auxiliar
- Un televisor con reproductor de vídeo incorporado
- Pizarra vileda
- Papelógrafo
- Videoprojector multimedia
- Pantalla desplegable
- Papelera y contenedores de residuos sólidos y lencería
- Material de prácticas y simulación:
 - 1 maniquí simulador para soporte vital avanzado
 - 1 maniquí para maniobras de permeabilidad de vía aérea
 - Laringoscopio
 - Camilla bivalva o de pala
 - Colchón inmovilizador de vacío
 - Tablero espinal para inmovilización
 - Inmovilizador tetracameral de cabeza
 - Kit de gestión de catástrofes con banderines de señalización, tarjetas de *triaje* y petos de identificación
 - Juego de 5 collarines de extricación en bolsa de transporte
 - 4 collarines Phipadelphia
 - Juego de 3 férulas de vacío Eva-v-splint
 - Juego de 3 férulas neumáticas
 - Juego de 4 férulas semirrígidas de miembros inferiores y superiores con bolsa de transporte
 - 2 brazos de plástico para prácticas de suturas
 - Instrumental quirúrgico
 - 2 férulas de Cramer, de material termoplástico acodadas y una recta
 - 1 férula de tracción de Hare
 - 9 modelos de brazo para perfusión intravenosa
 - 11 simuladores de piel para punción intradérmica/subcutánea
 - 2 simuladores de glúteo para punción intramuscular
 - Electrocardiógrafo marca DIME, modelo SE -300^a
- Material fungible como: vendas algodanosas, vendas de hilo, vendas de crepé, vendas de tejido tubular diversos tamaños, vendas de yeso de diversos tamaños, sedas de suturas de diversos tamaños, férulas digitales acolchadas, hojas de bisturí estériles desechables, guantes quirúrgicos desechables de diversos tamaños, jeringas, agujas, sistemas de goteo, material para intubación orotraqueal, cánulas de Bedel, etc.

Aula 6: Con capacidad para 14 alumnos, para seminarios, sesiones de grupo y Aprendizaje Basado en Problemas. Contiene:

- Mesas cuadradas de 0,70 x 0,70 cms. para trabajos individuales o de pequeños grupos, que juntándolas dan lugar a una para trabajo en grupos medianos.

- Sillas
- 1 pizarra vileda
- Papelógrafo

Aula 7: Con capacidad para 14 alumnos, para seminarios, sesiones de grupo y Aprendizaje Basado en Problemas. Contiene:

- Mesas rectangulares de 1,50 x 0,70 cms. para trabajos individuales o de pequeños grupos, que juntándolas dan lugar a una para trabajo en grupos medianos.
- Sillas
- 1 pizarra vileda
- Papelógrafo
- Una estantería con libros

Todos estos espacios son adaptables a uso polivalente, a fin de conseguir el óptimo aprovechamiento de los espacios.

La biblioteca, está atendida por un becario de Biblioteconomía y Documentación, tutorizada por una documentalista del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, presta servicios de consulta en sala, préstamo, acceso a recursos electrónicos y formación de los alumnos en técnicas de información y documentación. Cuenta con:

- Unos 1200 volúmenes de libros y revistas
- 17 puestos informáticos con conexión a Internet
- Estanterías con puerta acristalada
- 3 mesas rectangulares de trabajo, que adaptándolas

Así mismo los alumnos y profesores tienen acceso a las dos bibliotecas y puestos informáticos del Hospital Virgen de las Nieves: una en el Hospital General y otra en el Hospital de Rehabilitación y Traumatología. La Biblioteca Biosanitaria de la Universidad de Granada, a la que también tienen acceso profesores y alumnos de esta escuela, está a unos 500 metros de la misma. También se utilizan el resto de las bibliotecas de la Universidad de Granada.

La Secretaría: dentro del recinto de la Secretaría se encuentra el archivo dónde se están todos los documentos relacionados con los expedientes académicos de los alumnos y las actas de los órganos de gestión de la escuela., con llave de seguridad y al que sólo tienen acceso las dos administrativas, la secretaria de estudios y la dirección.

El recinto de secretaría para la atención al público tiene la siguiente dotación:

- Dos puestos de atención al público,
- Sillas para atención al público
- Dos ordenadores de sobremesa, con pantalla e impresora, y uno portátil
- Fotocopiadora
- Destructor de papel
- Muebles bajos con estantes y puertas
- Fax
- Estanterías
- Armarios
- Teléfonos
- Máquina calculadora

Junto a la Secretaría hay un almacén de material de pronto uso, ya que para material de oficina y de prácticas clínicas se cuenta con el almacén centralizado del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, ubicado fuera del recinto, en cumplimiento de normativas de seguridad.

Despachos:

- Dirección académica, con el mobiliario propio de los despachos, teléfono, ordenador e impresora.
- Dirección Técnica: Con el mobiliario propio de los despachos, teléfono, ordenador e impresora y material elemental de oficina, más una mesa grande de reuniones que permite utilizar este espacio como sala de juntas.

- Secretaría de Estudios, con el mobiliario propio de los despachos, teléfono, ordenador, impresora y material elemental de oficina, más una mesa que permite utilizar este espacio como sala de reuniones para grupos pequeños.
- 6 despachos individuales para profesores con el mobiliario propio de los despachos, teléfono, ordenador, impresora y material elemental de oficina.
- 1 despacho colectivo para 4 profesores con el mobiliario propio de los despachos, teléfono, ordenador, impresora y material elemental de oficina.
- Todas las aulas de la Escuela cuando no hay actividad académica programada, pueden ser utilizadas por alumnos y profesores.

Dos aseos para profesores y personal de secretaría.

Dos aseos con acceso desde el vestíbulo.

La Escuela cuenta también con servicios de limpieza y de seguridad con videovigilancia y acceso a aulas y otros espacios controlado mediante tarjeta electrónica.

- Todo el recinto está bajo la influencia de la zona WIFI del Hospital Universitario Virgen de las Nieves.
- Cafetería
- Servicio de reprografía
- Vestuarios y aseos para alumnos ubicados en los edificios del Hospital Materno infantil y de Rehabilitación y Traumatología.

La Escuela Universitaria de Enfermería Virgen de las Nieves utiliza también algunos espacios de los diferentes centros del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, como quirófanos experimentales, servicio de informática, servicio de reprografía, salón de actos y cafeterías, etc.

Infraestructura para las prácticas externas:

La Escuela Universitaria de Enfermería Virgen de las Nieves dispone como propios y para las prácticas externas, todos los centros del Hospital Universitario Virgen de las Nieves (Hospital General, Hospital de Rehabilitación y Traumatología, Hospital Materno infantil, Hospital San Juan de Dios y centro periférico de Especialidades de Cartuja), así como los centros de salud: Albolote, Almanjayar, Caleta, Carretera de la Sierra, Casería de Montijo, Chana, Gran Capitán, Góngora, Las Flores, Mirasierra, Realejo, Velutti, Zaidín Sur, Zaidín Centro, y Dispositivos de Cuidados Críticos y Urgencias de la Zona Básica de Atención Primaria de Granada, tanto en esta ciudad como en Sierra Nevada.

Averías y mantenimiento de equipos e instalaciones:

La Escuela Universitaria de Enfermería Virgen de las Nieves constituye una unidad de gasto del Hospital Universitario Virgen de las Nieves, contando, por tanto, con el servicio de mantenimiento del mismo con talleres y personal especializado en albañilería, pintura, electricidad, calefacción, fontanería, mecánica.

7.2 Previsión de adquisición de los recursos materiales y servicios necesarios.

E.U. de Enfermería de Granada
<p>La Universidad de Granada va a comenzar a construir un nuevo Campus de Ciencias de la Salud en el que está incluido un edificio nuevo para la Facultad/ Escuela de Ciencias de la Salud. En dicho Campus está prevista la ampliación de todas nuestras instalaciones así como la incorporación de nuevas unidades y equipamientos, de los cuales podemos destacar la unidad dedicada a Hidroterapia y un mayor número de aulas de informática. La previsión en cuanto a aulario de este nuevo edificio para las titulaciones de Ciencias de la Salud incluye 16 aulas para grupo grande (adquisición competencias sobre conocimiento), 20 aulas para grupo pequeño (formación en competencias para adquisición de habilidades profesionales), 4 aulas para dinámica grupal, 4 aulas de informática. Para el desempeño específico de la Titulación de Grado de Enfermería se contará con 8 salas de prácticas de demostración.</p>
E.U. de Enfermería de Melilla
<p>Las actuaciones previstas son las siguientes:</p> <p>Servicios: Un almacén Vestuario con taquillas para 8 personas</p> <p>Aulas para impartir clases teóricas y teórico-prácticas Tres aulas con capacidad para 75 alumnos Dos pequeñas con capacidad para 30 alumnos Tres aulas para impartir clases Teórico-prácticas con capacidad para 25 alumnos</p> <p>Aulas para docencia práctica Una Sala de profesores-Sala de Juntas con capacidad para 40 personas Un laboratorio Un aula Informática</p> <p>Despachos: Un despacho de dirección con recibidor y mesa de trabajo Un despacho de Secretario de Escuela Dos despachos para dos Subdirecciones cada uno Un despacho para Auxiliar administrativo de apoyo a la dirección Ocho despachos para cuatro profesores cada uno.</p>
E.U. de Enfermería de Ceuta
<p>El edificio es propiedad de la Cruz Roja Española, que lo ha cedido a la Universidad de Granada hasta el año 2012, con posterioridad existe un acuerdo de alquiler. Está previsto que en el futuro la escuela se incorporara a las instalaciones del nuevo campus universitario de Ceuta, cuyo proyecto de construcción se ha iniciado ya.</p>
E.U. de Enfermería "Virgen de las Nieves" S.A.S.
<p>Dado que la implantación de los estudios de grado será progresiva y que el 4º curso será eminentemente práctico, si bien es cierto que para dar respuesta a las necesidades que surgirán con la implantación completa, podría ser necesaria la ampliación de espacios, para lo cual se ha obtenido el compromiso de los responsables del Hospital Universitario Virgen de las Nieves de la cesión de los espacios necesarios.</p>

8. RESULTADOS PREVISTOS

E.U. de Ciencias de la Salud de Granada

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	75%
TASA DE ABANDONO	10,78 %
TASA DE EFICIENCIA	88,76 %

Tal y como establece el Real Decreto 1393/2007, en su Anexo I, apartado 8 "Resultados previstos", en esta propuesta para la Verificación del Título de Grado en Enfermería se incluyen los indicadores obligados, tales como la tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia. Junto a estos indicadores se incluyen otros que consideramos importantes dadas las características de esta Titulación, como un porcentaje importante de alumnos que compatibilizan los estudios con la vida profesional o con cargas familiares, tales como madres /padres con hijos a su cargo (tasa de dedicación de los estudiantes) y el alto porcentaje de alumnos que acceden por las vías de acceso tales como FP y mayores de 25 años (tasa de vía de acceso)

Introducción de nuevos indicadores (en su caso)

Denominación	Definición	Valor
Tasa de dedicación de los estudiantes	Porcentaje de alumnos que compatibilizan sus estudios con un trabajo remunerado o con cargas familiares	8%
Tasa de vía de acceso	Porcentaje de alumnos que acceden por FP o mayores de 25 años	30%

OTROS INDICADORES:

- 1. Tasa de éxito:**
Definición: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 90%
- 2. Tasa de rendimiento:**
Definición: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 80%
- 3. Duración media de los estudios.**
Definición: Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera, si es el caso).
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 4,5 años

Justificación de las estimaciones realizadas.

Los valores señalados se han estimado tomando como referencia los valores alcanzados por estos índices durante los años 2005, 2006 y 2007 por el título vigente. El análisis de la tendencia de estos valores nos ha permitido realizar las estimaciones que se presentan.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

La UGR tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Títulos Oficiales de Grado de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios.

http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

Este procedimiento se atiene a los indicadores anteriores:

- **Tasa de graduación:** porcentaje de los estudiantes que finalizan la titulación en los años establecidos en el plan o en uno más.
- **Tasa de abandono:** porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos académicos.
- **Tasa de duración media de los estudios:** índice diferencial entre los años en que se terminan los estudios y el número de años de la licenciatura.
- **Tasa de rendimiento:** porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los que se matricularon en un determinado curso académico.
- **Tasa de éxito:** porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen en un determinado año académico.
- **Tasa de eficiencia:** relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos en que realmente se tuvieron que matricular para superarlos.

E.U. de Enfermería de Melilla

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	90 %
TASA DE ABANDONO	3 %
TASA DE EFICIENCIA	75%

Tal y como establece el Real Decreto 1393/2007, en su Anexo I, apartado 8 "Resultados previstos", en esta propuesta para la Verificación del Título de Grado en Enfermería se incluyen los indicadores obligados, tales como la tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia. Es conveniente en el caso de la titulación que nos ocupa, tener en cuenta que las tasas aquí presentadas pueden sufrir alteraciones relevantes respecto a la media establecida en los próximos años al tratarse de un grado muy recientemente integrado plenamente en la Universidad de Granada. Junto a estos indicadores se incluyen otros que consideramos importantes dadas las características de esta Titulación, como un porcentaje importante de alumnos que compatibilizan los estudios con la vida profesional o con cargas familiares, tales como madres /padres con hijos a su cargo (tasa de dedicación de los estudiantes) y el alto porcentaje de alumnos que acceden por las vías de acceso tales como FP y mayores de 25 años (tasa de vía de acceso)

Introducción de nuevos indicadores (en su caso)

Denominación	Definición	Valor
Tasa de dedicación de los estudiantes	Porcentaje de alumnos que compatibilizan sus estudios con un trabajo remunerado o con cargas familiares	10 %
Tasa de vía de acceso	Porcentaje de alumnos que acceden por FP o mayores de 25 años	35 %

OTROS INDICADORES:

4. *Tasa de éxito:*
Definición: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 90%
5. *Tasa de rendimiento:*
Definición: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 80%
6. *Duración media de los estudios.*
Definición: Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera, si es el caso).
Valor de referencia establecido para el seguimiento: 4 años

Justificación de las estimaciones realizadas.

Los valores señalados se han estimado tomando como referencia los valores alcanzados por estos índices durante los años 2005, 2006 y 2007 por el título vigente. La no disponibilidad de estos datos en la Escuela Universitaria de Melilla nos ha llevado a considerar como valores de referencia los de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de Granada. El análisis de la tendencia de estos valores nos ha permitido realizar las estimaciones que se presentan.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

La UGR tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Títulos Oficiales de Grado de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios.

http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

Este procedimiento se atiene a los indicadores anteriores:

- **Tasa de graduación:** porcentaje de los estudiantes que finalizan la titulación en los años establecidos en el plan o en uno más.
- **Tasa de abandono:** porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos académicos.
- **Tasa de duración media de los estudios:** índice diferencial entre los años en que se terminan los estudios y el número de años de la licenciatura.
- **Tasa de rendimiento:** porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los que se matricularon en un determinado curso académico.
- **Tasa de éxito:** porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen en un determinado año académico.
- **Tasa de eficiencia:** relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos en que realmente se tuvieron que matricular para superarlos.

E.U. de Enfermería de Ceuta

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	50 %
TASA DE ABANDONO	3 %
TASA DE EFICIENCIA	81 %
Tasa de éxito	90.50%
Tasa de rendimiento	80.7%
Duración media de los estudios	4.8 años

Tal y como establece el Real Decreto 1393/2007, en su Anexo I, apartado 8 "Resultados previstos", en esta propuesta para la Verificación del Título de Grado en Enfermería se incluyen los indicadores obligados, tales como la tasa de graduación, tasa de abandono y tasa de eficiencia, a los que se deben añadir los de Procedimiento 2 del SGC: Tasa de Éxito, Tasa de Rendimiento y Duración media de los estudios. Indicadores ya definidos en ese punto. Es conveniente en el caso de la titulación que nos ocupa, tener en cuenta que las tasas aquí presentadas pueden sufrir alteraciones relevantes respecto a la media establecida en los próximos años al tratarse de un grado vinculado a un centro adscrito, que pasa a integrarse plenamente en la Universidad de Granada a partir del curso 2009/2010.

Junto a estos indicadores se incluyen otros, que consideramos importantes dadas las características de esta Titulación, para una mejor evaluación de los resultados previstos, Indicadores de nueva definición como el porcentaje, importante en esta titulación, de alumnos que compatibilizan los estudios con la vida profesional o con cargas familiares (tasa de dedicación de los estudiantes) y porcentaje, también elevado, de alumnos que acceden a la titulación por las vías de o FP y mayores de 25 años (tasa de vía de acceso)

Introducción de nuevos indicadores (en su caso)

Denominación	Definición	Valor
Tasa de dedicación	Porcentaje de alumnos que compatibilizan sus estudios con un trabajo remunerado o con cargas familiares	20%
Tasa de vía de acceso	Porcentaje de alumnos que acceden por FP o mayores de 25 años	15%

OTROS INDICADORES:

7. *Tasa de éxito:*

Definición: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.

Valor de referencia establecido para el seguimiento: 90,5%

8. *Tasa de rendimiento:*

Definición: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.

Valor de referencia establecido para el seguimiento: 80,7%

9. *Duración media de los estudios.*

Definición: Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera, si es el caso).

Valor de referencia establecido para el seguimiento: 4,8 años

Justificación de las estimaciones realizadas.

Los valores señalados se han estimado tomando como referencia los valores alcanzados por estos índices durante los años 2005, 2006 y 2007 por el título vigente. La no disponibilidad de estos datos en la Escuela Universitaria de Ceuta nos ha llevado a considerar como valores de referencia los de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de Granada. El análisis de la tendencia de estos valores nos ha permitido realizar las estimaciones que se presentan.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

La UGR tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Títulos Oficiales de Grado de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios. http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

Este procedimiento se atiene a los siguientes indicadores:

- **Tasa de graduación:** porcentaje de los estudiantes que finalizan la titulación en los años establecidos en el plan o en uno más.
- **Tasa de abandono:** porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos académicos.
- **Tasa de duración media de los estudios:** índice diferencial entre los años en que se terminan los estudios y el número de años de la licenciatura.
- **Tasa de rendimiento:** porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los que se matricularon en un determinado curso académico.
- **Tasa de éxito:** porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen en un determinado año académico.
- **Tasa de eficiencia:** relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos en que realmente se tuvieron que matricular para superarlos.

E.U. de Enfermería "Virgen de las Nieves" S.A.S.

8.1. Valores cuantitativos estimados para los indicadores y su justificación.

TASA DE GRADUACIÓN	55 %
TASA DE ABANDONO	4 %
TASA DE EFICIENCIA	79 %

Tal y como establece el Real Decreto 1393/2007, en su anexo 1, apartado 8 "Resultados previstos" en esta propuesta para la Verificación del Título de Grado en Enfermería, se incluyen los indicadores obligados, tales como la tasa de graduación, Tasa de abandono y Tasa de eficiencia. Habría que tener en cuenta otros factores que pueden influir en los resultados de dichos indicadores: distintas vías de acceso a la universidad, cargas familiares, compatibilización de trabajo y estudio etc.

Introducción de nuevos indicadores (en su caso)

Denominación	Definición	Valor
Tasa de dedicación de los estudiantes	Porcentaje de alumnos que compatibilizan sus estudios con un trabajo remunerado o con cargas familiares	4%
Tasa de vía de acceso	Porcentaje de alumnos que acceden por FP o mayores de 25 años	33%

OTROS INDICADORES:

10. *Tasa de éxito:*

Definición: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado de un estudio y el número total de créditos presentados a examen.

Valor de referencia establecido para el seguimiento: 89%

11. *Tasa de rendimiento:*

Definición: Relación porcentual entre el número total de créditos superados (excluidos adaptados, convalidados y reconocidos) por el alumnado en un estudio y el número total de créditos matriculados.

Valor de referencia establecido para el seguimiento: 79%

12. *Duración media de los estudios.*

Definición: Duración media (en años) que los estudiantes tardan en superar los créditos correspondientes al plan de estudios (exceptuando el proyecto fin de carrera, si es el caso).

Valor de referencia establecido para el seguimiento: 4,5 años

Justificación de las estimaciones realizadas.

Los valores señalados se han estimado tomando como referencia los valores alcanzados por estos índices durante los años 2005, 2006 y 2007 por el título vigente. La no disponibilidad de la totalidad de estos datos en la Escuela de Enfermería "Virgen de las Nieves" nos ha llevado a considerar como valores de referencia, en algunos casos, los de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud de Granada
El análisis de la tendencia de estos valores nos ha permitido realizar las estimaciones que se

presentan.

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje

La UGR tiene previsto un procedimiento para la evaluación y mejora del rendimiento académico, común a todos los Títulos Oficiales de Grado de esta Universidad, que establece los mecanismos a través de los cuales se recogerá y analizará información relativa a los Resultados Académicos y define el modo en que se utilizará la información recogida para el seguimiento, la revisión y mejora del desarrollo del Plan de Estudios.
http://calidad.ugr.es/pages/secretariados/ev_calidad/sgc

Este procedimiento se atiene a los siguientes indicadores:

- **Tasa de graduación:** porcentaje de los estudiantes que finalizan la titulación en los años establecidos en el plan o en uno más.
- **Tasa de abandono:** porcentaje de estudiantes que no se matricularon en los dos últimos cursos académicos.
- **Tasa de duración media de los estudios:** índice diferencial entre los años en que se terminan los estudios y el número de años de la licenciatura.
- **Tasa de rendimiento:** porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los que se matricularon en un determinado curso académico.
- **Tasa de éxito:** porcentaje de créditos que superaron los alumnos de los presentados a examen en un determinado año académico.
- **Tasa de eficiencia:** relación entre el número de créditos superados por los estudiantes y el número de créditos en que realmente se tuvieron que matricular para superarlos.

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación

El Título de Grado en Enfermería sustituirá al actual Título de Diplomado en Enfermería, y su implantación se llevará a cabo de manera progresiva, de acuerdo al siguiente período de implantación:

Primer curso: Septiembre de ~~2009~~ 2010
(Extinción del Primer Curso de Diplomado en Enfermería)

Segundo curso: Septiembre de ~~2010~~ 2011
(Extinción del Segundo Curso de Diplomado en Enfermería)

Tercer curso: Septiembre de ~~2011~~ 2012
(Extinción del Tercer Curso de Diplomado en Enfermería)

Cuarto curso: Septiembre de ~~2012~~ 2013

10.2 Procedimiento de adaptación de los estudiantes, en su caso, de los estudiantes de los estudios existentes al nuevo plan de estudio

Los alumnos que se encuentren cursando el Título de Diplomado en Enfermería, podrán optar por:

- 1.- Finalizar los estudios de Diplomado en Enfermería, que se extinguirá progresivamente; ya que se prevé la implantación progresiva del nuevo Título. Garantizando desde su puesta en marcha la posibilidad de realizar cuatro convocatorias oficiales desde el año de extinción de cada una de las asignatura vigentes hasta el momento.
- 2.- Adaptación al Grado en Enfermería, según cuadro de adaptaciones que se adjunta ANEXO A.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto

Diplomado en Enfermería

ANEXO A

TABLAS DE CONVALIDACIÓN

E.U. de Ciencias de la Salud de Granada

Diplomado en Enfermería	Grado en Enfermería
Anatomía Humana	Anatomía Humana
Bioquímica Humana	Bioquímica
Fisiología Humana	Fisiología I
Bioestadística	Estadística
CC Psicosociales Aplicadas	Psicología
Nutrición y Dietética	Nutrición y Dietética
Farmacología	Farmacología
Ética y legislación	Ética, Legislación y Deontología en Enfermería
Enfermería Fundamental	Proceso de Enfermería y Cuidados Básicos
Enfermería de Salud Mental	Enfermería de Salud Mental
Enfermería Materno Infantil I	Enfermería de la Infancia y Adolescencia
Atención Primaria	Enfermería Familiar y Comunitaria
Administración de los Servicios Sanitarios	Administración y Documentación Socio-Sanitaria
Salud Pública y Educación para la Salud	Salud Pública
Enfermería Geriátrica	Enfermería del Envejecimiento
Enfermería Médica I y II; Enfermería Quirúrgica I y II; Enfermería Materno Infantil II	Enfermería del Adulto I, II y III
Enfermería Fundamental, Enfermería Materno Infantil I y II, Enfermería Médica I y Enfermería Quirúrgica I	Prácticas Externas A
Enfermería Fundamental, Enfermería Materno Infantil I y II Enfermería Médica I y Enfermería Quirúrgica I, Enfermería Médica II y Enfermería Quirúrgica II, Enfermería de Salud Mental, Enfermería Geriátrica y Enfermería en Atención Primaria	Prácticas Externas B
Enfermería Fundamental, Enfermería Materno Infantil I y II Enfermería Médica I y Enfermería Quirúrgica I Enfermería Médica II y Enfermería Quirúrgica II, Enfermería de Salud Mental y Enfermería Geriátrica	Prácticas Externas C
Optativas /libre configuración	Créditos optatividad

En el supuesto de que se produzca un exceso de créditos, se computarán como créditos optativos.

E.U. de Ciencias de Enfermería de Melilla

Diplomado en Enfermería	Grado en Enfermería
Anatomía Humana	Anatomía
Histología Humana	
Bioquímica Humana	Bioquímica
Fisiología Humana	Fisiología I
Bioestadística	Estadística
CC Psicosociales Aplicadas	Psicología
Dietética y Nutrición	Nutrición y Dietética
Farmacología	Farmacología
Legislación y Ética	Ética, Legislación y Deontología en Enfermería
Fundamentos de Enfermería	Proceso de Enfermería y Cuidados Básicos
Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental	Enfermería de Salud Mental
Enfermería Infantil I y II	Enfermería de la Infancia y Adolescencia
Enfermería en Atención Primaria	Enfermería Familiar y Comunitaria
Administración de Servicios de Enfermería	Administración y Documentación Socio-sanitaria
Salud Pública y Educación para la Salud	Salud Pública
Enfermería Geriátrica	Enfermería del Envejecimiento
Enfermería Médico-Quirúrgica I, II, III, IV, Enfermería Infantil II	Enfermería del Adulto I, II y III
Fundamentos de Enfermería, Enfermería Infantil I,II, Enfermería Médico-Quirúrgica I,II	Prácticas Externas A
Fundamentos de Enfermería, Enfermería Infantil I,II, Enfermería Médico-Quirúrgica I,II, III,IV, Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental y Enfermería Geriátrica Y Enfermería en Atención Primaria	Prácticas Externas B
Fundamentos de Enfermería, Enfermería Infantil I,II, Enfermería Médico-Quirúrgica I,II, III,IV, Enfermería Psiquiátrica y de Salud Mental y Enfermería Geriátrica	Prácticas Externas C
Optativas/libre configuración	Créditos optatividad

En el supuesto de que se produzca un exceso de créditos, se computarán como créditos optativos.

E.U. de Ciencias de Enfermería de Ceuta

Diplomado en Enfermería	Grado en Enfermería
Anatomía	Anatomía Humana
Bioquímica	Bioquímica
Fisiología	Fisiología I
Bioestadística	Estadística
CC Psicosociales Aplicadas	Psicología
Nutrición y Dietética	Nutrición y Dietética
Farmacología	Farmacología
Ética y legislación	Ética, Legislación y Deontología en Enfermería
Enfermería Fundamental	Proceso de Enfermería y Cuidados Básicos
Enfermería de Salud Mental	Enfermería de Salud Mental
Enfermería Materno Infantil I	Enfermería de la Infancia y Adolescencia
Atención Primaria	Enfermería Familiar y Comunitaria
Administración de los Servicios Sanitarios	Administración y Documentación Socio-Sanitaria
Salud Pública y Educación para la Salud	Salud Pública
Enfermería Geriátrica	Enfermería del Envejecimiento
Enfermería Médica I y II; Enfermería Quirúrgica I y II, Enfermería Materno Infantil II	Enfermería del Adulto I, II y III
Enfermería Fundamental, Enfermería Materno Infantil I y II, Enfermería Médica I y Enfermería Quirúrgica I,	Prácticas Externas A
Enfermería Fundamental, Enfermería Materno Infantil I y II Enfermería Médica I y Enfermería Quirúrgica I, Enfermería Médica II y Enfermería Quirúrgica II, Enfermería de Salud Mental, Enfermería Geriátrica y Enfermería en Atención Primaria	Prácticas Externas B
Enfermería Fundamental, Enfermería Materno Infantil I y II Enfermería Médica I y Enfermería Quirúrgica I Enfermería Médica II y Enfermería Quirúrgica II, Enfermería de Salud Mental y Enfermería Geriátrica	Prácticas Externas C
Optativas /libre configuración	Créditos optatividad

En el supuesto de que se produzca un exceso de créditos, se computarán como créditos optativos.

E.U. de Enfermería "Virgen de las Nieves" S.A.S.

Diplomado en Enfermería	Grado en Enfermería
Estructura y función del cuerpo humano	Anatomía Humana Bioquímica Fisiología I
Enfermería Comunitaria II	Estadística
Ciencias Psicosociales	Psicología
Farmacología Nutrición y Dietética	Farmacología Nutrición y Dietética
Ética y legislación	Ética, Legislación y Deontología en Enfermería
Enfermería Fundamental Historia de la Enfermería	Proceso de Enfermería y Cuidados Básicos
Enfermería de Salud Mental	Enfermería de Salud Mental
Enfermería Materno Infantil I Enfermería Materno infantil II	Enfermería de la Infancia y Adolescencia
Enfermería Comunitaria III	Enfermería Familiar y Comunitaria
Administración de los Servicios Sanitarios	Administración y Documentación Socio-Sanitaria
Enfermería Comunitaria I	Salud Pública
Enfermería Geriátrica	Enfermería del Envejecimiento
Enfermería Médica I y II; Enfermería Quirúrgica I y II; Especialidades Medicoquirúrgicas. Enfermería Materno infantil II	Enfermería del Adulto I, II y III
Enfermería Fundamental, Enfermería Materno Infantil I y II, Enfermería Médica I Enfermería Quirúrgica I	Practicas Externas A
Enfermería Fundamental, Enfermería Materno Infantil I y II Enfermería Médica I Enfermería Quirúrgica I, Enfermería Médica II Enfermería Quirúrgica II, Enfermería de Salud Mental, Enfermería Geriátrica Enfermería en Atención Primaria	Practicas Externas B
Enfermería Fundamental Enfermería Materno Infantil I y II Enfermería Médica I Enfermería Quirúrgica I Enfermería Médica II Enfermería Quirúrgica II, Enfermería de Salud Mental Enfermería Geriátrica	Practicas Externas C
Optativas /libre configuración	Créditos optatividad

En el supuesto de que se produzca un exceso de créditos, se computarán como créditos optativos.